PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 11 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,434 — Montevideo, Jueves 24 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincon 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 189 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca. San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Centro), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Lavalleja 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Valdengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 130, Sebastián Rodríguez.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 5, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sa[illegible].—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 213, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de [illegible] á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Landolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 527b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 15 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 5 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 49 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 21 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 49, 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 15 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 3 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Corintic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m.

Justin, inglés, para Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 p. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Duca degli Abruzzi, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 25.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Hollandia holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Ladario, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Saturno, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy jueves 24, á las 8.15: 1.a sección, "El cartagenero"; 2.a, "Las estrellas"; 3.a, "Marina"; 4.a, "Lysistrata".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy jueves 24, á las 8.15: 1.a sección, "Pial de volcao"; 2.a, "El frío de la calle"; 3.a, "El color de los chinos"; 4.a, "El Divorcio".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy jueves 24, á las 8.45: 1.a sección, "Molinos de viento"; 2.a, "El señor Joaquín"; 3.a, "Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 361, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1595, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 626, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1383, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314.24 antes 156.
Ausspitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Araldi H. y S. Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 172.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 862, antes 1766.
Alonso José E. Escribano, Treinta y Tres 1365 antes 167.
Arteaga Oscar R. Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres Ituzaingó 1417 antes 132.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 95.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 391, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1455, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito 425, antes 154.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1455, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 462, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 269.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 201.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 531, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 530, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 196, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1121, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1030, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80.88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 156.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1389, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 352, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 255, 257.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montauti, Zabala 1381, antes 155, 155.
Coates y C.a, Sarandí 886, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508.10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1461, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1161, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 19.
Duffieux y Mantone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Cerradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1573 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1172, antes 98.

F

Fiocchi y Cía, Uruguay 836, antes 199.
Ferres y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1482, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 1857Nov1.º
Fasaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 118.

G

Garatilla A. D., Misiones 1524 y 1560 antes 58 y 60.
Gaido Santiago, Rincon 585, 587, antes 150 y 160.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 135.
Garaza y C.a, Rincon 616 antes 155.
García y C.a, Miguel, Rincon 622, 624 antes 181, 181a.
Gatelli y Oehninger, Importadores, Solís 1522 antes 57.
Gonzalez F. Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 416.
Gonzalez F., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Gil Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 245 á 247.
García Gabaldo y C.a, Misiones 1566 antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 152.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, antes 126 y 128.
Galarraga y Cía, José, Ituzaingó 1431 antes 122.
Goddard y C.a N., Solís 1525, antes [illegible].
Gothmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 493, antes 227.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1471, antes 1416.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1180, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1575, antes 205.

I

[illegible], Piqué y C.a, Rincon 559, 561 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 464 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Jovita Carlo, antes 18 de Julio 52, ahora 588.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabbl Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1418 antes 128.

L

Lalenna Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1392 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 504 antes 279.
Lamaizon y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 587 y 87, antes 154 s.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lusich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro R., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 133.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.
Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 520 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 659, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 171.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130.38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 257-259.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 165.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 185.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 156.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
[illegible] Juan, Uruguay 1540|42, antes 225.216.

S

[illegible]

T

The Western Telegraph Company [illegible]

U

[illegible]

V

[illegible]

W

[illegible]

X

[illegible]

Z

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operacion rápidamente lo anuncie en esta seccion

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

PERRO se ha perdido en la calle Sierra y Lima; al que lo devuelva á calle Sierra 95a, será gratificado. 5116.Oct.26.

ALQUILO gran salón con vidrieras, Cerro Largo 245, casi esquina Avenida La Paz. 5122.Oct.29.

MUCAMA, se precisa, que sepa planchar. Buen sueldo. Ocurrir: Avenida Brasil 15a. Oct.25.

CAMPO SUPERIOR con haciendas, vendo 900 hectáreas en "33", Urgente, deuda sucesión, M. Fernández, calle Canelones 721. De 8 á 12 a. m. 5101Oct25.

SE OFRECE joven 22 años para casa comercio, escritorio, etc., con varios años práctica comercial, referencias á entera satisfacción, dirigirse, H. A. P., 18 de Julio 495. 5100Oct25.

SE ALQUILAN casas nuevas frente al Parque Urbano y Playa Ramirez. Tratar: Ceballos 500. 5076Oct24.

LECCIONES DE FRANCES por señor ó señora. Va á domicilio. Precio módico. Escribir A. M. Correo Central. 5082Oct24.

ALQUILASE flamante apartamento, 5 piezas, cuarto de baño, con calentador á gas y lavatorio de marmol, instalaciones eléctricas, etc., por 85 pesos mensuales inclusive portero, luz de zaguán, impuestos y agua corriente. Palacio recien construido en la calle Colonia esquina Rondeau primer piso entrando á la izquierda. Tratar en el mismo ó en el Banco Francés. h.n.o.

JUEGO SALA nogal tapizado reps, 7 piezas 15 pesos. Espejo cristal dorado para sala 7 pesos todo buen estado. Nueva York 165 (Aguada). 24.

SIRVIENTA se necesita que sepa cocinar, buen sueldo, Rincón 222. 24.

SEÑORITA para coser en casa de familia, se ofrece. Dirigirse por carta á S. R., Paysandú 521. 5016.Oct.25.

NIÑERA se necesita, seria y de confianza, Arapey 78. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 5024Nov7.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 5022h-n-o.

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.

Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

PROPIEDADES—Casas modernas con veredas, arrimos y cañerías, todas pagas, vendo, 25 de Mayo 515, Escritorio 4.o. 4998.Oct.28.

DIBUJANTE español de arquitectura y topografía, se ofrece. E. A., Constituyente 172. 5027Oct29.

7 o.o de renta anual dan las tres propiedades que ofrezco en venta por separadas ó en lote á 15.100 $, 25 de Mayo 515, escritorio 4.o. 5013Oct28.

8 o.o. Por 10.000 $ vendo casa de 800 $ de renta garantida por contrato, 25 de Mayo 515, escritorio 4.o. 5014Oct28.

Chacra próxima á estaciones Piedras ó La Paz, con arboleda y poblaciones, se desea comprar. Dirigirse por carta á esta Administración á A. B. 5026.h.n.o.

MATRIMONIO DE MAESTROS, acepta 1 ó 2 pupilos para vigilar sus estudios de colegio ó universitarios. Dispone de buena habitación en muy linda casa de altos y muy central. Pedir informes por carta á L. Poste Restante. 1906Oct28.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 24 de 1912

UN DEFENSOR DE FARQUHAR

El Ministro de Obras Públicas intentó contestar nuestras demostraciones sobre el peligro que envuelve para el Estado el contrato que la «Uruguay Railway» ha arrancado á su imprevisión. Para el efecto, trabaja, pesadamente, mal combinadas cifras y llega á conclusiones de una ingenuidad angelical.

El polemista no se anima á contrariar la afirmación de que el precio máximum fijado para las líneas excede, por lo menos en tres millones, á su costo real; pero aduce que el Estado no se expone á perder esa suma, porque hará todos los esfuerzos para disminuir sus desembolsos, aparte de que la empresa Farquhar tampoco tiene interés en elevar artificiosamente los precios.

Tan deleznable es la primer defensa, como la segunda. El Estado podrá hacer los mayores esfuerzos para limitar el gasto de la construcción, pero sus empeños serán vanos, si el convenio concertado con el sindicato no se modifica. El precio de las obras dependerá de las condiciones técnicas que se acepten y de los contratos que se celebren para su construcción. Y á este respecto, la empresa se ha reservado facultades ilimitadas. Hemos demostrado, en nuestro artículo de ayer, cómo Farquhar será soberano para fijar las condiciones técnicas de las nuevas líneas, contratar los trabajos, organizar las licitaciones y trazar los pliegos de condiciones que han de regirlas. La facultad de aprobar los planos, consagrada para el Estado por el artículo 24, constituye un derecho ilusorio. Aún cuando no esté conforme con las condiciones técnicas que indique la empresa para la construcción de las líneas, deberá aceptar los proyectos que aquella presente. El requisito de la aprobación de los planos, no será más que una formalidad superflua, ya que Farquhar puede negarse á toda discusión sobre el valor técnico de sus concepciones, como, más adelante, repudiará toda ingerencia en la contratación de los trabajos.

Llegamos al segundo argumento. El Ministro lo desarrolla así:

"Supongamos que la empresa Farquhar presentara estudios ó instrucciones que elevaran inútilmente el precio de las obras en tres millones de pesos.

¿Qué ganaría la Empresa Farquhar con esa elevación del precio?

Hay un artículo en el contrato que establece que las ganancias de la Empresa son del 10 o|o del costo real de las obras. Esta ganancia que es la normal en todo contratista, la mínima ganancia en obras de esta naturaleza, queda reducida á la mitad porque recibe títulos á la par, que seguramente no podrá colocar arriba del 95 o|o.

En tres millones de obra inútil—la Empresa ganaría, pues, $ 150.000. ¿Cuánto perdería la Empresa Farquhar con ese aumento abusivo del valor?

Perdería desde luego una suma considerable en la línea de la concesión Caprario que se comprometió á construir al mismo tipo que las líneas del Estado. Si fuera solamente un aumento de costo en mil libras por kilómetro, perdería desde luego, desde el primer momento 150.000 libras. Y perdería algo más la Empresa Farquhar en el aumento abusivo del costo de las obras, desde que garante el interés del 3 por ciento sobre el capital empleado en la sección Este, y el 5 por ciento en la sección Oeste: perdería término medio 120.000 pesos todos los años en ese aumento de costo de tres millones.

Falsa argumentación—la del colega, que lleva al absurdo—de que para ganar 150.000 pesos de una sola vez—la parte que ha contratado con el Estado pierda 150.000 libras de inmediato—y 120.000 pesos todos los años durante un cuarto de siglo".

Bonita demostración! pero que solo resulta aplicable al caso de la empresa que contrata con el Estado no aproveche la situación preponderante que se ha conquistado, para aumentar desmedidamente sus ganancias. Si el Ministro admite que el Estado se arriesga perder los tres millones de pesos, mucho más fácil le será reconocer que esos tres millones pueden entrar en las arcas de la empresa constructora. Todo dependerá del grado de honestidad de los que administren el sindicato, en la época de la construcción. Si la «Uruguay Railway» cayera mañana en manos de explotadores — y bien fácil es que el caso se presente por el carácter de sociedad anónima que reviste—los tres millones se perderían irremisiblemente. El Estado sería víctima de un despojo, sin tener derecho á reclamo, desde que ha renunciado, anticipadamente, á toda defensa.

En esa hipótesis, que no es por cierto aventurada, como en el caso de que la empresa moderara sus deseos de ganancia, el cálculo habría que trazarlo en forma distinta de como lo presenta nuestro contradictor. La empresa se embolsaría los tres millones de pesos, en que habría inflado el precio de construcción, más 150.000 pesos por su comisión reconocida. En cambio sólo se vería obligada á pagar, no en todos los casos, sino en el supuesto de que las líneas fueran poco productivas, un interés sobre dichos tres millones, que alcanzaría á 90.000 pesos en los diez primeros años y á 120.000 en los quince restantes, y que podría cubrir, obteniendo todavía, nueva é importante utilidad, por poco que hiciera reditar á los tres millones conquistados el interés corriente del 5 por ciento. Los tres millones, y aún una gran parte de lo que ese capital pudiera producir en los 25 años de la prestación de la garantía, quedarían á favor de la empresa, libres de polvo y paja.

En cuanto á la pretendida obligación que, según el Ministro, tendría la empresa de construir la línea de Alférez á Artigas, gastando lo mismo que lo que gaste el Estado en las suyas, no existe. Ya lo dijimos ayer: construir al mismo tipo dos líneas no significa, forzosamente, que las dos líneas cuesten lo mismo. El Estado puede verse obligado á pagar 7, en razón de que procede como procedería un inexperto ó un incapaz, por lo que á la empresa no cueste sino 4. Y esas diferencias de precios no se harían visibles para el Estado, desde que él no tiene facultad para contralorear la emisión de capitales en las líneas que el sindicato va á construir por su cuenta.

Termina el defensor de Farquhar negando que el Estado pueda verse obligado á aportar capitales sobre ese precio máximum de 6.500 libras por kilómetro, si las líneas construidas no fueran aptas para que circulen trenes de 75 ó 90 kilómetros de velocidad. Pretende que ese caso, de nuevos desembolsos, sólo se presentará si la empresa y el Estado acordaran elevar la velocidad de 75 á 90 kilómetros, comercial.

Sin embargo, no resulta eso del contrato. Veamos la cláusula pertinente que el Ministro se ha cuidado mucho de reproducir. Dice así:

"14. La Empresa hará correr normalmente en la Sección Montevideo-Colonia un mínimo de dos trenes diarios en cada dirección y á una velocidad media comercial de 75 kilómetros por hora. Dicha velocidad será aumentada antes del quinto año después de empezado el tráfico hasta alcanzar una mediana de 90 kilómetros por hora y de común acuerdo entre la Empresa y el Estado.

Toda ampliación en las obras fijadas que hubiere necesidad de efectuar para alcanzar la velocidad exigida será de cuenta del Estado y su monto considerado como capital de instalación á los efectos de las obligaciones de la Empresa".

El artículo reproducido, no dice que sólo para alcanzar la velocidad de 90 kilómetros, deberá el Estado aportar nuevos capitales. Sólo se habla allí, de **velocidad exigida**, y velocidad exigida, es tanto la de 75 como la de 90 kilómetros.

En ningún otro capítulo del contrato, se ha precisado la obligación, para la empresa, de que las líneas cuya construcción dirija, sirvan para trenes que corran á razón de 75 kilómetros horarios. El artículo 1.o sólo ha hablado, vagamente, de trenes «**de velocidad y gran peso**». De modo que la Empresa puede hacer que el Estado gaste en las líneas 6.500 libras por kilómetro, y resultar, después, que las vías tan costosamente levantadas, no sirven para el objeto á que se les destina. Y en ese caso, para corregir los defectos de la obra, no se requerirían los capitales necesarios de quien fijó erróneamente sus condiciones técnicas, y se seguirían pidiendo nuevos sacrificios al país!

El Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas no habrían creído, al firmar el contrato, que pudiera tener tan graves consecuencias para el Estado. En ese caso, la discusión que hemos provocado tendrá magníficas consecuencias. Si se ha entendido, por ambos contratantes, que la obligación de aportar nuevos capitales públicos sólo aparece en el caso de que se quiera aumentar la velocidad de los trenes, de 75 á 90 kilómetros horarios, hay que modificar la redacción del convenio, empleando términos claros, precisos, que no den base para diversas interpretaciones, ni presten asidero para la controversia y el debate. La lección de la «Rambla Sud», debió ser aprovechada en mejor forma por el Presidente de la República y su terrible Ministro.

Datos equivocados

El informante de «El Día» en el asunto de construcción de ferrocarriles debe poseer muy escasos conocimientos técnicos. Hoy afirma, rotundamente, que no es posible, sin doble vía, hacer correr trenes á noventa kilómetros, y que la distancia entre Montevideo y la Colonia no puede ser recorrida en menos de tres horas por trenes que anden á razón de 75 kilómetros horarios.

Uno y otro dato son equivocados. Es fácil hacer correr trenes á noventa kilómetros por una sola vía, y para esto basta tener experiencia en construcciones ferrocarrileras. Por otra parte, una línea bien estudiada no exigirá para unir Montevideo con la Colonia sino 175 kilómetros de riel, que pueden ser salvados en dos horas y veinte minutos por trenes de 75 kilómetros y en poco menos de dos horas por los de 90 kilómetros.

Nos interesa rectificar estos datos, porque ellos demuestran la inconsistencia de la tesis, según la que para ampliar la velocidad de los trenes de 75 á 90 kilómetros, será necesario aumentar considerablemente el costo de las líneas.

LOS MÉDICOS
Y LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

«Diario del Plata» en su número de ayer publica una carta del señor Secretario del Asilo Dámaso Larrañaga, don Luis Villalba, actualmente encargado de su dirección, en la cual el distinguido funcionario refiriéndose á un petitorio de los médicos de aquel establecimiento, para que fuese uno de ellos designado director efectivo del mismo, dice lo siguiente, que trascribimos textualmente, á fin de no desfigurar en lo mínimo su pensamiento:

«Como tengo motivos y razones suficientes para discutir, sin alusión para nadie, que el cargo de Director del Asilo, como muchos otros de la Asistencia Pública Nacional, pueden ser desempeñados, con eficacia, indistintamente por médicos, ó cualquier otro ciudadano, con condiciones especiales, esperaré á que se nombre nuevo Director, para desarrollar ampliamente mi argumentación y para demostrar que no han tenido razón de ser las críticas tan acerbas de que he sido objeto.»

Cuando tomamos en cuenta la carta del doctor Morquio sobre el funcionamiento del torno, manifestamos que el problema de su supresión, no era como lo suponía el ilustrado facultativo, un problema de índole exclusivamente médica, sino de índole social, que debía ser resuelto por aquellos que tuviesen conocimientos íntimamente relacionados con la naturaleza de la cuestión. La afirmación contenida en la carta del Sr. Villalba, sosteniendo que el puesto del Director del Asilo puede ser desempeñado indistintamente por médicos ó por cualquier ciudadano con condiciones especiales, importa una confirmación á la opinión que oportunamente emitimos al respecto. En efecto: si como ya lo hemos dicho los Asilos de Expósitos y de Huérfanos no son hospitales sino albergues piadosos en donde se atiende ante todo la educación del espíritu no puede sostenerse que para realizar semejante tarea sea necesaria la intervención de un médico. Los cuidados que requiere el niño en la primera infancia son llenados en el servicio de la Cuna, en donde como es natural existe un especialista; y cuando el estado delicado de salud de esos niños exige una asistencia especial, están las enfermerías y los locales al aire libre con sus respectivos médicos para atenderlos debidamente. Pero esto, que constituye una de las tantas dependencias internas del establecimiento, no constituye la misión fundamental del mismo. La Asistencia Pública con su Asilo Dámaso Larrañaga, no realiza una función de asistencia propiamente dicha, puesto que para cumplir ésta cuenta con el Hospital Pereira Rossell. Su verdadera y elevada misión en el Asilo se refiere á la formación del carácter y de la inteligencia de infinidad de pequeños seres abandonados, á quienes la ley ha puesto bajo la tutela de la Asistencia Pública. Y como fácil es comprenderlo esta función no es de índole médica, sino de índole social y humana.

Si por el hecho de existir una enfermería en determinado establecimiento y de estar ella á cargo de un médico, tuviera que deducirse la consecuencia de que la dirección de ese establecimiento solo puede desempeñarla un facultativo, los reformatorios de menores que deben forzosamente contar con alojamiento para enfermos, tendrían también que considerarse instituciones médicas. No es ese, sin embargo, el criterio de la ley, aquí y en la mayoría de los países que tienen disposiciones legales semejantes á la nuestra, probándolo acabadamente el hecho de que esté constituido nuestro Consejo de Protección de Menores indistintamente por médicos, por abogados y por simples ciudadanos. Más podríamos decir: la totalidad de las cuestiones de verdadera importancia que se presentan en establecimientos idénticos á nuestro Asilo Dámaso Larrañaga, son de orden administrativo y jurídico, y la resolución acertada de las mismas requiere una preparación apropiada á su índole.

Las apreciaciones que el señor Villalba esboza en su carta de ayer y que seguramente ampliará en breve, vienen, pues, á confirmar nuestro criterio á ese respecto, con la autoridad que le proporciona la inteligente y laboriosa actuación del digno funcionario dentro del Asilo Dámaso Larrañaga. No se vaya á suponer, sin embargo, que las líneas precedentes importan la misma crítica á la propuesta, que en favor del doctor Vidal y Cuervo, acaba de formular la Dirección de la Asistencia Pública. Conocemos demasiado las hermosas cualidades de aquel distinguido facultativo, y sabemos, por consiguiente, que reúne aptitudes especiales para el cargo que se le va á confiar. Por otra parte, sería exceso de suspicacia forjar semejante suposición, desde que los Reglamentos vigentes exigen expresamente que sea médico el Director del Asilo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL
NECESIDAD DE SU SANCION
NOTA DE LA JUNTA AL PODER EJECUTIVO

La Junta pasó ayer una nota á la Intendencia, pidiendo que el Poder Ejecutivo exhorte al Cuerpo Legislativo á sancionar cuanto antes el proyecto de presupuesto municipal que tiene á estudio desde hace cinco meses, con perjuicio para los servicios locales.

He aquí el texto de esa comunicación:

Montevideo, Octubre 23 de 1912. — Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.— La Corporación Municipal consideró en sesión de ayer, una solicitud elevada por el Departamento Ejecutivo en la que los obreros de la Dirección de Limpieza Pública piden aumento de sueldo, y el señor Intendente adhiere á ella por considerarla justificada, creyendo que, para satisfacer ese anhelo del personal, procedería iniciarse gestiones ante el Gobierno á fin de que el Cuerpo Legislativo se preocupe de la sanción del proyecto de Presupuesto Municipal.

De igual modo que el Departamento Ejecutivo piensa en este caso la Junta. La demora en aprobarse el plan regulador de las finanzas municipales, perjudica á la Administración Comunal, pues los elementos con que en la actualidad se cuenta para atender los servicios de una ciudad como Montevideo, cuyo perímetro crece cada día, son insuficientes, y de ahí provienen las justificadas protestas de los vecindarios por la falta de barrido y riego en las calles y la ejecución de otros trabajos vinculados á la higiene pública.

Hace cerca de cinco meses que el Gobierno elevó al Cuerpo Legislativo el mensaje acompañando el proyecto de presupuesto respectivo, habiéndose dignado, además, recomendarlo en el que dirigió oportunamente al incluir los asuntos que deben tratarse en el período extraordinario, en el deseo de que aquel se preocupara del despacho de un asunto de tan vital importancia para el Municipio de la Capital de la República.

El presupuesto es la Ley fundamental para éste, pues es sabido que sus servicios los tiene que ajustar á las partidas indicadas en aquel, y como año tras año aumentan las necesidades, es lógico suponer que no puede diferirse la aprobación de un plan de esa naturaleza que preve los recursos destinados á hacer frente á las eventualidades.

El pedido que formula el personal obrero de la Dirección de Limpieza Pública, y de que instruye la nota adjunta, es sumamente justo, como lo es el de todo el resto del personal incluido en el proyecto de presupuesto.

La Junta ya tuvo oportunidad de hacer saber al Poder Ejecutivo, que era una convencida de que para tener bien atendidos los servicios locales, es menester retribuir moderadamente á sus empleados, pues ese hecho da lugar á que ella pueda exigir de su personal el cumplimiento estricto de las obligaciones que se le ha impuesto.

Los presupuestos de la Junta no se sancionan por lo general tan amenudo, y este hecho unido al encarecimiento de la vida, trae aparejado una situación poco menos que difícil para la Administración Municipal, pues los empleados se sienten molestados por la escasez de su sueldo y para salvar perentorias necesidades tienen que apelar, por lo general, á la ejecución de trabajos particulares, resintiendo á veces, con esa actitud que no es posible evitar, los servicios que se le han confiado.

Si el proyecto de presupuesto elevado por el gobierno al Cuerpo Legislativo se aplazara, quizá no fuera aventurado decir que el año próximo no habrá más remedio que apelar á la aprobación de "gastos extra-presupuesto" debido al desenvolvimiento que sigue tomando Montevideo, pues ésta ya no es la capital de la época en que se atendían los servicios locales con los recursos asignados cuatro ó cinco años antes. Hoy es obra de previsión aprobar los presupuestos en la forma que indica la ley y es por eso que la Junta en el deseo de contribuir á la organización de los servicios municipales que resultarán provechosos para el mejoramiento público, solicita del D. E. tenga á bien pasar la nota del caso al gobierno, con los antecedentes agregados, a fin de que nuevamente se digne exhortar al Cuerpo Legislativo á ocuparse de la sanción del proyecto de presupuesto, con la urgencia que el caso reclama y en virtud de las razones que se deja expuesta.

Saluda al señor Intendente con su más distinguida consideración y estima.

La Conferencia de los Agrónomos
EN EL VICTORIA HALL

Promete ser todo un acontecimiento la conferencia que la Comisión de Agrónomos que ha recorrido los principales países extranjeros en viaje de estudio y que acaba de realizar una gira por el interior de la República, dará el 9 de Noviembre próximo bajo el tema: "Impresiones sobre la campaña, ganaderos y agricultores del Uruguay después de haber visto la campaña de doce países extranjeros. Bondades y defectos de nuestro país. Como empezarán á trabajar los agrónomos nacionales".

Esta conferencia, en la que llevará la palabra el ingeniero Praderi, se dará en el Victoria Hall el expresado día á las 8 y 1|2 p. m., concurriendo delegados oficiales, representantes de todas las asociaciones rurales de campaña, ganaderos etc.

Entre las asociaciones rurales que ya han designado representantes figuran las siguientes: Sociedad "Luis Bello", señores Carlos Urioste y Luis Eduardo Pérez, Sociedad Rural de San José, señores Urbano Echenique y Esteban Bisso; Sociedad Rural de Sarandí del Yí, señores Alejandro Victorica y Héctor Sapriza Vera; Club Fomento de Minas, señores Carlos de Castro (hijo) y Temístocles Ortiz; Sociedad Rural de Rivera señores Juan Antonio Rodríguez y Carlos Zuasnabar, Sociedad Rural de Dolores, señores Jesús Viera y Manuel J. Pereira.

Todos los delegados de las sociedades rurales serán obsequiados con un lunch el 10 del entrante á las 10 a. m., en el Ministerio de Industrias. En esta forma la Comisión de Agrónomos retribuirá las atenciones de que se le ha hecho objeto en su reciente gira por campaña.

Hé aquí, ahora, el texto de la nota que el Presidente de la indicada comisión, señor Praderi, ha dirigido á los senadores y diputados invitándolos á concurrir á la conferencia:

Montevideo, Octubre 25 de 1912.—Muy señor mío: El Poder Ejecutivo al enviar al extranjero. la Comisión de Agrónomos que tengo el honor de presidir, decía en el decreto "con el fin de preparar el personal superior que se encargará de la reorganización económica de la campaña" etc., etc.

Después de estar un año en el exterior—hemos recorrido todos los departamentos del Uruguay y el 9 de Noviembre á las 8 y 1|2 p. m., bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay, daremos una conferencia en Montevideo, titulada "Impresiones sobre la campaña, ganaderos y agricultores del Uruguay después de haber visto la campaña de doce países extranjeros. Bondades y defectos de nuestro país. Como empezarán á trabajar los agrónomos nacionales".

Al acto asistirá la Cámara Mercantil, Unión Industrial Uruguaya, dos delegados de cada una de las sociedades rurales del interior y socios de la Asociación Rural del Uruguay etc., etc.,—y hemos querido invitar especialmente á los señores senadores y diputados—por considerar que tratándose de un plan general de trabajos, que quizás ocasionen algún gran bien á los departamentos que representan—y como con el tiempo, tendrán que ir hasta la Honorable Cámara algunos proyectos que tiendan á la desaparición de ciertas necesidades rurales—convendrá para la feliz realización de nuestros propósitos su conocimiento por parte de los señores legisladores.

Esperando nos honrará con su presencia, lo saluda respetuosamente.—Carlos Praderi, (Jefe de la Comisión de Agrónomos)

Quien calla otorga

«El Tiempo» encuentra mal dirigida nuestra rectificación á la noticia, que tomada de un diario rosarino, apareció en sus columnas, y en la cual se aseveraban infinidad de hechos, completamente inexactos respecto á la investigación últimamente realizada en el Hospital Rosario.

El colega sostiene que nuestra rectificación y nuestro comentario á ese suelto, debieron referirse á «La Democracia» del Rosario y no á él, que sin abrir juicio, lo había publicado inocentemente.

Es un caso curioso en el periodismo, que un diario inserte una noticia de otro, —noticia que envuelve cargos graves contra determinado funcionario—que no se nombre siquiera al colega; que no se formule ninguna salvedad respecto á la exactitud de los hechos, y que luego se pretenda, frente á la rectificación de los mismos, descargarse diciendo que como no emitió juicio alguno no le alcanza la rectificación. Es demasiado salado aquello de que quien calla otorga, para que lo pueda haber olvidado el apreciable colega.

VIDA CONTINENTAL
INGLATERRA Y EL PUTUMAYO
ACTITUD DEL CONGRESO PERUANO

Un telegrama de Londres, anuncia que el gobierno británico resolvió nombrar una comisión para que lleve á cabo una investigación respecto de las denuncias hechas por el ex cónsul en el Perú, Mr. Roger Casement, sobre crueldades cometidas en el Putumayo, y determine la responsabilidad que tengan en esos actos los directores ingleses de la Peruvian Amazon Company.

El origen de esta sociedad es el siguiente: los peruanos señores J. C. Arana y Hermanos, de Iquitos, poseían grandes extensiones de terreno en el Putumayo, y en 1907 formaron en Londres, The Peruvian Amazon Co. Ltd., con un capital autorizado de 1.000.000 de libras esterlinas, la que registraron como compañía inglesa.

Contrató ésta en varias colonias británicas de las Antillas, obreros que fueron llevados á trabajar en las gomeras de Putumayo, y son las crueldades de que éstos han sido víctimas, según Mr. Casemet, lo que ha motivado sus protestas.

Por tal motivo es que cuando se publicó su informe, la prensa alemana dijo que esas crueldades habían sido cometidas por ingleses, lo que motivó una interpelación en la Cámara de los Comunes al secretario de Relaciones Exteriores, en la que declaró Mr. Aclannd, que ninguna de las atrocidades denunciadas fueron cometidas por súbditos británicos.

Sin embargo, se insistió en la necesidad de averiguar esto, y el secretario prometió que se investigaría bien el asunto y se trataría de exigir las responsabilidades criminales que pudieran resultar contra los directores ingleses de la compañía.

Con motivo de estas referencias, el gobierno peruano pasó una comunicación á las legaciones que el Perú tiene establecidas, en la que declaraba que esos delitos, que realmente fueron cometidos, son anteriores al año de 1907, no habiendo podido reprimirse á tiempo por haberse realizado en regiones apartadas de las selvas amazónicas, que se hallan alejadas de los centros poblados, y con cuyos parajes es tardía y dificultosa la comunicación; y que el gobierno del Perú ha tomado, y sigue tomando, toda clase de medidas necesarias, tanto para castigar á los criminales con todo el rigor de la ley, cuanto para evitar aún la posibilidad de que puedan repetirse esos delitos.

Estas manifestaciones no fueron consideradas suficientes por los congresales peruanos, que interpelaron al ministro de Relaciones Exteriores, y le hicieron objeto de severas censuras por el hecho de no haber procedido con más energía á rechazar, por medio de una propaganda mundial, las imputaciones británicas, de que se hiciera eco la prensa europea y norteamericana, que afectaban á la cultura del Perú.

Por unanimidad, la Cámara de Diputados, aceptó estas manifestaciones, no sin que antes el diputado Castillo hiciera las siguientes declaraciones:

Esta campaña no tiene más objeto que sacar dinero á la casa Arana; es una confabulación de elementos decididos á arrancar gruesas cantidades, por medio de la amenaza y la violencia.

Efectivamente, en épocas anteriores de lucha, algunos colonos ingleses, de Barbados, cometieron atrocidades; pero aún éstas se exageran y es de extrañar que el mismo comisionado del gobierno haya relatado crímenes que jamás existieron.

Refiere el caso de un inglés que, por haber perdido su equipaje cuando estaba al servicio de la casa Arana, exigió una gruesa suma en compensación, rebajándola hasta cinco mil libras; pero como no se la entregara, se fué amenazando á la casa con desacreditarla en el mercado y ante el gobierno inglés.

Ese mismo Mr. Casement ha pedido también dinero á la casa mencionada; y en todos los que salen á la palestra en esta campaña no se ve, sino la sed de oro.

Y, en verdad va siendo difícil la situación creada para la casa Arana, porque, como consecuencia de estas acusaciones y de la intervención de las autoridades en la investigación, se ha perseguido á casi todos los empleados, al punto de que hoy la mayoría de ellos está formada por colombianos.

El diputado señor Torres Baltazar hizo también constar que tenía muchas relaciones en Loreto, donde ha residido por algún tiempo y por las comunicaciones que ha recibido, ha adquirido la convicción de que todo es falso.

El diputado señor Sosa hizo presente que esa propaganda contra el Perú no es cosa nueva. Encontrándose él en Londres, en 1909, se le apersonó el gerente de la Pacific Amazonas Company, que conocía su condición de representante al Congreso, y le puso en autos de la propaganda que se iniciaba, en un principio de origen humanitario, y ya en ese instante de alcance comercial.

En el curso del acalorado debate que se promoviera con este motivo, se hizo referencias al anuncio publicado de que los cónsules ingleses y norteamericanos en Iquitos, se proponían dirigirse al Putumayo para hacer investigaciones sobre estos sucesos y el hecho se consideró como un atentado á la soberanía nacional.

Con estos antecedentes, es de suponer que la investigación que ha resuelto llevar á cabo el gobierno británico no se efectuará en el teatro de los sucesos.

EN LA MALA

Nuestro apreciable colega «El Día» está bajo la influencia de una racha maléfica.

Después de proclamar á la faz del país que aquel que sabemos marcaba, publicó ayer el siguiente suelto:

«REUNION DE ESQUILADORES
Iniciativas aceptadas

Ayer, en las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió un grupo de legisladores invitados para cambiar ideas sobre las formas más eficaces de promover en toda la República la construcción de carreteras, problema cuya resolución está vinculada á la prosperidad industrial del País.

Se hallaban presentes el doctor Juan Carlos Blanco, Martín Suárez, Julio María Sosa, Ricardo Espalter, Carlos de Castro, Toribio Vidal Belo, Aníbal Sendoiat, Antonio M. Rodríguez, Manuel Sintana, Sebastián Puppo y Fermín Hontou.»

Evidentemente hay jettatura de por medio. ¡Chifar y tocar hierro!

JOSÉ P. VARELA
La conferencia de esta noche

Hoy cumplen 33 años del fallecimiento del ilustre pedagogista José Pedro Varela.

Con tal motivo y estudiando esta personalidad y su obra escolar, el profesor señor Juan B. Delfémina, dará esta noche su anunciada conferencia en el Museo y Biblioteca Pedagógicos

Este acto será completamente libre, pudiendo concurrir á él todos los que lo deseen

Será presidido por la Asociación José Pedro Varela, la que nos pide la publicación de la siguiente exhortación:

La Comisión Directiva de la Asociación "José Pedro Varela", exhorta á los maestros y al pueblo en general, á concurrir al Cementerio Central, el jueves 24 del corriente, aniversario de la muerte del insigne reformador de la Escuela uruguaya, con el objeto de rendir justiciero homenaje á su memoria.

Se invita, al mismo tiempo, á asistir á la conferencia que sobre la personalidad del ilustre pedagogo, dará el profesor Delfemina, el mismo día, á las 9 p. m., en el salón de actos públicos del Museo Pedagógico.—Jaime Ferrer Olaís, Presidente; Carlos T. Gamba, Secretario.

Para asistir á la conferencia han sido especialmente invitados el Ministro de Instrucción Pública, los miembros de la Dirección General y los de la Comisión Departamental.

La Casa Rodante de "El Siglo"
Su arribo á San Eugenio
Festejos y demostraciones de aprecio

SAN EUGENIO, Octubre 23—Llegamos anoche á esta siendo recibidos cordialmente por un centenar de personas que se habían congregado en la estación en espera del arribo de la Casa Rodante de «El Siglo». Hoy de mañana visitaremos en Cuareim el saladero Novo Quarahy y mañana el señor Perichon nos ofrece una fiesta campestre en su estancia, á la que han sido invitadas todas las relaciones sociales del invitante, autoridades, etc. El viernes visitaremos el establecimiento Brum. Esta noche el Club del Progreso nos ofrece una gran recepción.—Corresponsal viajero.

SAN EUGENIO, Octubre 23 — Esta tarde los miembros de la Casa Rodante de EL SIGLO visitaron el cuartel ocupado por el octavo de Infantería que comanda el coronel Borques, siendo amablemente acogidos por los jefes y oficialidad. Acompañados de éstos visitaron todas las reparticiones elogiándose el orden y disciplina notada en todas partes.

En obsequio de los visitantes se realizaron varios interesantes ejercicios y maniobras. Luego en las oficinas de la mayoría el coronel Borques ofreció á los visitantes una copa de champagne, brindando por el buen éxito de la misión periodística emprendida.

Contestó el señor Arturo Visca brindando por el 8.o de Infantería, por sus jefes y oficiales.

De mañana se efectuó una visita al Saladero Novo Quarahy, de don Emilio Calo y señor Tabares, recibiendo infinitas atenciones del gerente señor Antonio Calo y sus empleados, en cuya compañía se recorrió todas las instalaciones del importante establecimiento.

Luego en automóvil visitaron la Ciudad Brasileña de Quarahy, visitándose sus principales reparticiones públicas, clubs, etc. — Corresponsal.

Asistencia Pública Nacional
REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidido por el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores Rodríguez, Etchepare, Peluffo, Martirené, Turenne, Vidal y Fuentes, Sanguinetti, Lerena, Pouey y el Director doctor Scosería, actuando el secretario señor Antonio A. Marques.

Después de leída el acta de la sesión anterior y antes de entrarse á la orden del día, fué tratado sobre tablas un crédito de pesos 20.000 solicitado por la Dirección General para la instalación de un pabellón Doecker con el fin de descongestionar la Sección Mujeres del Hospital Vilardebó, crédito que se concedió ampliándose en la suma de pesos 16.000, necesaria para habilitar el pabellón mencionado.

—Se aprobó un informe de la Comisión Jurídica por el que se faculta á la Dirección General para aceptar legados que no traigan aparejados modo ó condición.

—En los antecedentes relativos á la ampliación de los Hospitales Salto y Florida, se dió lectura de lo informado por la Comisión Jurídica, aceptándose los fundamentos que sirvieron de base.

—De acuerdo con el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas se concedió el crédito solicitado por la Dirección General, destinado á la realización de obras de albañilería en la Maternidad, con motivo de la instalación de ascensores en el edificio citado.

—En el asunto relativo al cobro de honorarios por los médicos de la Asistencia Pública con motivo de los informes que expiden á solicitud de las autoridades judiciales, se resolvió el aplazamiento, con el fin de obtener mayores datos al respecto.

—Finalmente fué aprobado el informe de la Comisión Jurídica relativo á la integración de las Comisiones Asesoras de la Corporación, aprobándose las conclusiones á que arriba.

LOS CERTIFICADOS AMORTIZABLES
En vías de arreglo definitivo

Se halla á punto de ultimarse definitivamente un convenio entre el Gobierno y los tenedores de Certificados Amortizables.

Como es sabido, los últimos pedían la suma de 120.000 pesos para terminar el convenio, cantidad que el Ministro de Hacienda no aceptó quedando momentáneamente suspendidas las negociaciones las que, previa reunión de los poseedores de dichos títulos, se reanudaron últimamente y esta vez con probabilidades de éxito.

Según se nos informa, los poseedores de Certificados efectúan una rebaja de pesos 21.000 quedando reducido el monto total de lo que piden á pesos 99.000, es decir á solo 9.000 pesos más de lo que ofreció el Gobierno.

En vista de esto el Ministro de Hacienda se muestra dispuesto á liquidar de una vez esta cuenta.

En el transcurso de esta semana ó á principios de la entrante, quedará el convenio realizado.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se dispone se efectúen obras de profundización del Puerto de Montevideo. — (A la Comisión de Fomento).

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de trescientos mil pesos en la construcción, adquisición y reparación de edificios para escuelas. — (Repártase).

Edificios escolares

Se trató sobre tablas el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir la suma de trescientos mil pesos en la construcción, adquisición y reparación de edificios para escuelas.

La Comisión de Hacienda acababa de expedir su informe favorable en este proyecto.

Quedó sancionado en ambas discusiones, debiendo ahora ser comunicado al P. E.

Estanco del alcohol

En discusión general se aprobó, después, el proyecto de ley que declara el Monopolio del alcohol.

Sobre este asunto se produjo un debate, en virtud del escrito que presentara el señor Julio Meillet, demostrando que la forma de expropiación establecida en el proyecto lesionaba sus intereses.

A pesar de esto, el Senado prestó su aprobación al proyecto.

Se iba á tratar en particular, pero como no estaba hecho el repartido del asunto, pues el proyecto cuya sanción aconseja la Comisión de Hacienda es el del P. E. y no el sancionado por la Cámara de Representantes, se resolvió aplazar su consideración para la próxima sesión.

Hoy será publicado el informe y proyecto de ley en el «Diario Oficial», á fin de distribuirlo entre los senadores.

Se tomará como base en la discusión el proyecto del P. E.

Las Divisiones de Ganadería y Agricultura

Con asistencia del Ministro de Industrias, doctor Acevedo, se entró después á tratar el proyecto de ley de Reorganización de la División de Ganadería y Agricultura.

La Comisión de Legislación en el informe que produjo sobre el asunto, aconsejaba la sanción en todas sus partes, del aprobado por la Cámara de Representantes.

En discusión general fué sancionado el proyecto sin observación alguna.

Lo mismo sucede en particular con los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

El 5.o fué votado por incisos, rechazándose el que establecía que bajo la dependencia de la Inspección de Ganadería y Agricultura estarían el laboratorio y campo de experimentación agronómicos. En consecuencia, éstos últimos servicios figurarán como una sección independiente.

El artículo 6.o, dió lugar á algunas explicaciones del Ministro. El establece que la Policía Sanitaria Animal estará á cargo de un Inspector Nacional con asiento en Montevideo y de un cuerpo volante de cinco veterinarios, cuya misión primordial, consistirá en recorrer constantemente los establecimientos rurales de toda la República, ponerse en contacto con los productores, estudiar el estado de los ganados, dar consejos, organizar conferencias de propaganda y recoger cuantas observaciones y materiales de estudio sean necesarios para mejorar las condiciones de los ganados.

Las explicaciones del Ministro tenían relación con la misión de los inspectores volantes que establece el artículo y los inspectores departamentales, que deben concurrir á los corrales de Abasto.

El artículo fué aprobado sin modificación alguna.

Igual cosa sucedió hasta el artículo 12 inclusive.

Se iba á entrar á discutir el artículo 13 que comprende el presupuesto de las distintas inspecciones y secciones, cuando se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Sesión de hoy

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada á reunión la Cámara de Representantes.

En primer término, figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

Discusión general y particular de los proyectos sobre Marcas y Señales para el ganado.

—Proseguir la segunda discusión del que crea la Oficina de Tasación de Costas.

—Discusión particular: Franquicias á la Fabricación de cemento-portland.

—Discusión de los proyectos de Reforma al Reglamento de la H. Cámara, relativos á la asistencia de los señores Diputados á las sesiones y al quorum de las mismas.

NOTAS DE FENIX

Dentistas militares

Trátase de establecer en el ejército chileno el servicio de dentistas y con tal motivo se ha publicado una memoria del doctor Valenzuela, director de la Escuela Dental de aquella república.

Se menciona [illegible] al Uruguay entre los países que gozan ya de aquel cuidado [illegible] y se hace mérito de [illegible] para encarecer [illegible].

[illegible]

La delincuencia

En la reciente apertura de los tribunales de Chile se expusieron cifras y consideraciones muy instructivas. El fiscal tuvo frases severísimas para la "matonería" chilena [illegible]

[illegible]

éstos el sistema de la libertad vigilada, y constituyéndose en tutores suyos los mismos jueces sentenciadores."

"Punta Ballena"

Muchas semillas y muchas plantas de diversas especies ha traído de Europa nuestro progresista compatriota don Antonio D. Lussich, con el propósito de aumentar con ellas los tesoros que su actividad y previsión han venido depositando en Punta Ballena.

La prensa de Chile nos da tema para apreciar el esfuerzo de Lussich en aquel paraje, antes dominado por la arena, triste é infecundo, y al presente lleno de encantos y riquezas.

En aquella república las dunas de la costa desde Arauco hasta Aconcagua, abarcan una extensión de 4221 kilómetros cuadrados, ó sea un 2 por ciento de la superficie agraria del país. Se pone empeño en reconquistar lo perdido y en impedir el avance de las arenas,—como aquí se ha conseguido en el Este por varios propietarios, en pequeña escala, y muy particularmente por Lussich en sus vastos dominios y en proporciones que le asignan el primer rango. Al efecto, la Inspección General de Bosques de Chile lleva ya invertidos 181.890 pesos papel en plantaciones arbóreas adecuadas para la defensa contra aquel enemigo movedizo y tenaz, empresa que merece de la prensa las más vivas simpatías, en el concepto del incremento de la producción agrícola á la cual la invasión de las dunas le cercena una parte año tras año.

El pudor de la bondad

La pobre señora relata prolijamente sus desventuras. Su marido está en la cárcel. Uno de sus hijos está para morirse, en el hospital.

Conmovidos por sus ayes y lamentos, todos en la casa se aprestan á ofrecerle su ayuda. Monedas de plata y de cobre caen en sus manos afiladas por el hambre, entre frases rutinarias de consuelo.

Yo, desde mi alcoba, mientras me visto para salir, escucho los lamentos de la pobre señora atribulada, y, conmovido también, aparto una moneda para dársela, al pasar junto á ella.

Salgo, pero no me detengo... Paso de largo, entre frías miradas de reproche por mi profunda indiferencia hacia el gran dolor que allí alienta.

¡Ah! Si aquellos seres supieran lo que en mi alma pasa!...

No soy malo. Amo la caridad; pero me da pena ofrecerla entre la gente.

"El pudor de la bondad": he aquí un mal de que padecemos muchos de los que, por desgracia, "hemos venido demasiado tarde á este mundo demasiado viejo".—X.

Honrando la ciencia

En breve se eregirá en Quito un monumento altamente simpático para todo el mundo por su significación científica. Es obra del escultor francés Loiseau-Rouseau y tiene por objeto recordar la expedición de Bourger, Godin y La Condamine, enviada al Ecuador en el siglo XVIII, por la Academia de Ciencias de Francia, para medir un arco meridiano de un grado. Se aproximaba el momento en que debía librarse una gran batalla. Se trataba de saber si Newton tuvo razón al decir que la tierra estaba achatada hacia los polos. Dos corrientes se formaron entre los sabios; unos aceptaban la teoría newtoniana, otros la combatían. A fin de resolver la cuestión, la Academia mencionada dispuso mandar aquella comisión y otra al Polo Norte.

La prensa quiteña publica un trabajo del erudito abate Leseur referente á La Condamine. "No era (dice) ni sabio ni escritor; de los tres exploradores, quizá era él quien poseía menos conocimientos científicos, pero tenía en cambio cualidades viriles, espíritu de decisión, firmeza de carácter y una gran posesión de sí mismo, todo lo cual hizo que fuera él el verdadero jefe de la expedición, ya que logró eclipsar la fama de los otros dos miembros."

El monumento á que nos hemos referido se eleva sobre una gradería de dos pisos de granito rojo, la cual sostiene una hermosa y esbelta pirámide de granito, en cuya cumbre descansa el cóndor ecuatoriano con las alas abiertas sosteniendo el globo terrestre que lleva marcado en oro el arco ecuatorial.

Sobre la gradería hay una estatua de mujer, que simboliza la ciencia.

En las diversas caras aparecen escudos del Ecuador y de Francia, las armas reales de esta nación y de España y diversas inscripciones con los nombres de los académicos franceses, miembros de la comisión geodésica, fechas conmemorativas, etc.

En la cara posterior se ve la proa de un navío antiguo, sobre la cual, en actitud gallarda, está de pie el gallo francés, símbolo de la ilustre nación de la raza latina.

La altura total del monumento llega á siete metros; la estatua de la ciencia mide dos metros de altura. Se han combinado armoniosamente el granito, el bronce de color natural y el bronce antiguo, de manera que el conjunto resulta verdaderamente artístico.

Creed en la higiene

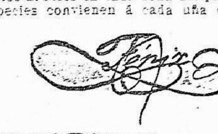
Con el título de: "Resultados asombrosos", refiere "El Tiempo", diario de Bolivia, el rápido cambio favorable que en la salud pública han producido algunas medidas higiénicas. En la ciudad de La Paz, la mortalidad durante el tercer trimestre del corriente año, comparada con igual período de 1911, arroja una disminución de 287 defunciones y coincide con la supresión de los muladares y el servicio de carros basureros.

El colega boliviano exhorta á seguir en ese camino, completando el alcantarillado de aquella capital, combatiendo el alcoholismo y propagando el aseo personal.

Arboricultura

La Sociedad Forestal Argentina ha acordado la publicación de un boletín trimestral, con nociones prácticas para difundirlo en todo el país.

Los anales, aparecerán en Diciembre de cada año, pero en formato de libro, conteniendo estadísticas, informes de establecimientos de arboricultura frutal y forestal, explotación de bosques, comercio de maderas, frutas y derivados, etc. Esta publicación será repartida entre los socios activos, autoridades del gobierno y canje extranjero, únicamente. La Sociedad Forestal se propone hacer del boletín práctico trimestral, una guía para los agricultores, á quienes se les enseñará como deben plantarse los árboles en cada zona del país y qué especies convienen á cada una de ellas.



Comisión de Sueldos

Empezando la labor

Se reunió el martes la Comisión de sueldos, dando curso á 35 expedientes, los cuales fueron repartidos para su estudio entre las sub-comisiones designadas con ese fin, habiéndose dado cuenta también de otros asuntos relacionados con la ley de sueldos.

El doctor Savagués Laso presentará en la sesión á celebrarse mañana un proyecto referente á categorías de los empleados de la Instrucción Pública del País.

La mayoría de los auxiliares dependientes del Poder Ejecutivo se han dirigido á la Comisión solicitando se les coloque en la misma categoría que los que dependen del Cuerpo Legislativo.

Modificaciones á la ley de vinos

La reunión de ayer en la Cámara

Tuvo lugar ayer en las antesalas de la Cámara de Representantes, la reunión para la cual la Comisión de Hacienda de la misma, había invitado á varios importadores, productores y viticultores de la capital, á fin de cambiar ideas sobre el proyecto de ley que modifica la vigente de vinos.

Asistieron los miembros de la Comisión doctor Rodríguez (G. L.), Vidal, Rücker, Aragón y Etchart, Paullier (F.), Canessa y Varzi, el Ministro de Industrias doctor Acevedo; y los señores Gabriel Zás, Carlos Bürmester, Pablo V. Otero, Juan Carlos Vidiella y Julio Frommel y los representantes de las casas Peixoto Morales y C.a, Carrau y C.a, José Granara, Domino y Dotto, Chiarino y C.a, Labadie y C.a y Danree.

Los señores Muxi, doctor Campistegui, Salterain, Ferreira y Cazaux Hnos., no concurrieron á la reunión.

Explicado el objeto de la invitación, los señores Mir, Morales, Labadie, Otero y Bürmester, representando á cada uno de los grupos invitados, dieron á conocer sus opiniones sobre el proyecto en discusión. El señor Frommel hizo entrega á la comisión de un proyecto sustitutivo de que es autor.

Después que la Cámara se hubo enterado de las ideas que había inspirado el proyecto, se dió por terminada la reunión, reservándose para otra oportunidad estudiar minuciosamente las observaciones formuladas.

VERANO Y CARNAVAL

El programa completo de las fiestas

Laboriosa sesión del Comité de Festejos

Presidida por el señor Enrique Muñoz y con asistencia de los señores Blixen, Gorlero, Rodríguez, Danrée, Castellanos, Zorrilla de San Martín, Ellauri, Beisso y Scarzolo Travieso, sesionó anoche la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval.

Fué una sesión laboriosísima, que duró desde las 9 p. m. hasta las 12 y 30 a. m., quedando en ella completamente fijado el programa de todos los festejos de verano y carnaval, sobre las líneas generales del proyecto presentado en una de las reuniones anteriores por el señor Scarzolo Travieso y que dimos á conocer en oportunidad.

Además, se le amplió con otros varios interesantísimos y completamente originales, destinados á obtener completo éxito.

Aprobado el programa de festejos, la Comisión se ocupó de varios asuntos importantes relacionados con las ventajas á obtenerse á favor de los forasteros que nos visiten y á las facilidades que en favor de ellos deben gestionarse.

La hora avanzada en que ha terminado la sesión y la extensión y número de los asuntos tratados, nos obligan á aplazar para el número de mañana los detalles ya resueltos relativos á los proyectados festejos y á todos los otros asuntos resueltos anoche.

Por hoy nos concretaremos á hacer un pequeño adelanto á la curiosidad del lector, diciéndole que quedó definitivamente resuelto que los «veglione» sean dos: de los cuales uno se titulará el «Baile de las Naciones», en el que las damas, como dijimos ayer, podrán lucir los trajes característicos de todos los pueblos de la tierra.

Otro número de los festejos de Verano que ha de ser acogido con suma simpatía por toda la población, tendrá como fecha la de la Noche-Buena, y consistirá en ofrecer á los niños pobres, de todo Montevideo, en los principales paseos, árboles de Navidad con el consiguiente reparto de juguetes y bombones.

Esto y todo lo demás, lo detallaremos mañana.

INSTITUTO DE PESCA

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

La Dirección de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas ha recibido el expediente relativo á la construcción del edificio destinado al Instituto Nacional de Pesca.

Esta repartición deberá formular el pliego de condiciones á los efectos del llamado á licitación, de acuerdo con la ley de su creación.

Asuntos nacionalistas

Elección anulada

Se reunió ayer tarde la Comisión Departamental Provisoria Nacionalista, presidida por el doctor Carvalho Lerena.

Después de tratar diversos asuntos de índole partidaria, se ocupó de la protesta de un grupo de nacionalistas de la 10. sección (Unión) contra las elecciones de autoridades verificadas últimamente.

Previo un cambio de ideas, se resolvió anular dicha elección, de acuerdo con el art. 4.o de la ley orgánica que establece que ocho días antes de verificarse el acto, deben publicarse en los diarios avisos y fijarse carteles en las calles, exhortando á los nacionalistas á que concurran al sufragio.

La Comisión Directiva provisoria no llenó el segundo requisito y los avisos los insertó por espacio de siete días solamente.

Sub-inspectores del Registro Civil

Informe de la Comisión de Legislación

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes ha expedido su dictamen en el proyecto de ley sancionado por el Senado, disponiendo que los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria de campaña, desempeñen funciones de sub-inspectores del Registro Civil en sus jurisdicciones respectivas.

Dicho informe, que fué redactado por el doctor Mendivil, se distribuyó ayer á estudio de los diputados.

La Comisión aconseja la sanción de un proyecto sustitutivo con algunas concesiones y ampliaciones al del Senado.

Entre las ampliaciones figuran la inclusión de los siguientes artículos cuyas disposiciones constituirán la base económica destinada á costear los gastos á devengarse por la nueva organización:

Art. 12. Todos los testimonios y certificados de partidas del Estado Civil cualquiera que sea su origen que se expidan en todo el territorio de la República, así como los de mandato judicial á solicitud de particulares, llevarán una estampilla uniforme de valor de cincuenta centésimos que sustituirá á la establecida por el artículo 2.o de la ley de 23 de Mayo de 1892.

Art. 13. En la foja inicial de los expedientes de matrimonio, siempre que éstos se realicen en la Oficina del Registro Civil se aplicará una estampilla de valor de cincuenta centésimos.

Celebrándose el matrimonio en el domicilio de los contrayentes, la estampilla á que se refiere el inciso anterior será de dos pesos. Exceptúase el caso previsto en el artículo 4.o de la presente ley.

PARQUE CENTRAL

Los removidos de tierra

La Intendencia giró ayer una orden por 7.662 pesos con 70 centésimos, á favor de los señores Francisco Molinari y Cía. por concepto de los trabajos de removido de tierra que se practican en el Parque Central para la construcción de las avenidas interiores de este paseo.

En el despacho del Intendente se firmaron ayer las escrituras, por la cual los señores Ricardo Elena y G. de Vita ceden dos fracciones de terreno necesarias para ensanche del Parque Central.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se resolvió en las solicitudes de exoneración de derechos liceales, que el señor Rector gestione con el Ministerio respectivo, una aclaración respecto del alcance del art. 11 de la Reglamentación de la ley que creó los Liceos Departamentales y resolver favorablemente el presente caso.

—Se acordó conceder matrícula sin multa solicitada por la señorita Amalia Díaz.

—Fué resuelto favorablemente el pedido hecho por la Facultad de Matemáticas, respecto de la postergación para la 2.a quincena de Diciembre, de la celebración de los exámenes de Geometría Descriptiva.

—Se resolvió favorablemente el pedido de ampliación en el presupuesto del rubro 1.a instalación de la Facultad de Medicina, debiéndose solicitar aprobación del Poder Ejecutivo.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Con asistencia de los señores Lapeyre, Canessa, Vaz Ferreira, Musso y agrimensor Eduardo Monteverde, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Fué tratada la reglamentación de los exámenes de la Sección de Enseñanza Secundaria.

Se concedieron diversas acumulaciones de sueldos.

Se señalaron las mesas examinadoras de los Liceos Departamentales.

REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE ENSAYO DE MATERIALES

El Poder Ejecutivo acaba de aprobar el siguiente proyecto reglamentando los cometidos del Instituto de Ensayo de Materiales de la Facultad de Matemáticas.

Considerando conveniente fijar los cometidos del Instituto de Ensayo de Materiales creado por la ley de Presupuesto vigente; Atento al proyecto formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Los fines fundamentales del Instituto serán:

A) Ofrecer los medios para realizar un curso práctico de Ensayo de Materiales.

B) Reunir los elementos necesarios para efectuar toda clase de investigaciones sobre resistencia y calidad de los materiales de construcción.

C) Estudiar experimentalmente las cuestiones de interés público relacionadas con los mismos materiales.

D) Practicar todos los ensayos que soliciten tanto la Oficina Técnica del Estado como los particulares.

E) Informar sobre cuestiones técnicas que le sean sometidas por las autoridades universitarias ó por intermedio de las mismas.

F) Organizar y conservar un museo de materiales de construcción.

Art. 2.o Todo ensayo ó trabajo que no fuese encomendado por el Estado será retribuido con sujeción á la tarifa que oportunamente se fijará.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES.

Citación

Se cita á los miembros de la Comisión Directiva Central para la reunión que se efectuará hoy, á las 9 p. m., en el local de la Federación.—Los Secretarios.

A LOS ESTUDIANTES DE INGRESO A AGRONOMIA

Una asamblea

Se convoca á los estudiantes de Ingreso á Agronomía para una asamblea que tendrá lugar el día 24 á las 4 y 1|2 p. m., en la calle Paysandú núm. 77 esq. Andes, para considerar asuntos de urgencia y que conviene dilucidar cuanto antes.

La comisión dará cuenta también de sus gestiones y la favorable solución del Consejo de Agronomía.—Juan Yates Fleurquin, Presidente; Augusto de Castro Ruano, Secretario.

ADUANA

Aforo de relojes

La Dirección de Aduanas dispuso que en el día de ayer el Vista adjunto de alhajas señor Vignolo, procediera á efectuar el aforo de una cantidad de relojes de calidad inferior depositados en la Inspección el Resguardo.

Estos relojes fueron decomisados hace algún tiempo al mozo de uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires el cual los traía en un baljín envuelto entre las ropas de uso, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente en esta misma sección.

Los relojes son 102 y fueron, como decimos, detenidos á bordo del vapor de la carrera á Buenos Aires.

Delegados al Comité de Empleados

Después de una tercera elección han resultado nuevamente designados delegados al Congreso pró-Reforma de la Ley de Jubilaciones y pensiones Civiles los señores Luis Morillo sub-alcaide de la Aduana y Arturo Laborde, guarda almacén de primera clase.

Quedan de ésta manera terminado el conflicto que existía por la designación de delegados.

Despachos diarios

Las operaciones se iniciaron ayer con los siguientes permisos:

Importación 339, desembarcos 6, depósitos 7, ide mfrutos del país 3, de tránsito 2, removidos 8, reembarcos 59, trasbordos 21, exportación 10. Total 455.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Madrid", argentino, de Buenos Aires, por Serna Artigas 1, Aguada y Washington.

"Bastu", inglés, de Nueva York por Artigas 3.

"Amiral Villoret de Yoyeuse", francés del Havre por Aduana 3.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna y con asistencia de los señores vocales doctor Ramón Montero y Paullier, ingeniero Andrés Llovet, doctor Juan Vicente Algorta, Víctor Paullier, ingeniero Alfredo Danree y César A. Dupont, celebró ayer sesión el Consejo de Patronato de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

De acuerdo con la resolución del gobierno que instituye como organismo autónomo á los talleres gráficos anexos actualmente á la Escuela y lo faculta para utilizar el personal administrativo de ésta para formar la nueva Administración de los referidos talleres, resolvió la siguiente distribución de cargos:

Para la Escuela: el Director, el Prosecretario con funciones de secretario y el contador con funciones de cajero, debiendo también llevar la contabilidad de los talleres gráficos.

Para los talleres gráficos: el Superintendente, el jefe de oficinas de Administración, cuyo cargo será desempeñado por el Secretario General de la Escuela, el cajero, el encargado del depósito, el Auxiliar de la Administración, desempeñado por el Auxiliar de la Dirección, el Auxiliar de la Contaduría, desempeñado por el actual Auxiliar interino, dos inspectores de vigilancia, el peón del depósito y un portero.

Tomando en consideración el Consejo los diversos candidatos para llenar el cargo de Superintendente de los talleres gráficos, se acordó proponer al Ministerio respectivo el nombramiento del señor don Ignacio Oliveras.

Se autorizó, así mismo, al señor presidente interino del Consejo para adoptar todas las medidas necesarias para la organización del nuevo organismo creado.

Se trataron finalmente diversos asuntos de carácter interno.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DEL UXORICIDA MANUEL CASTRO

Sentencia del doctor Gard y San Juan

El Juez del Crimen de 2.o turno, dictó sentencia en la causa de Manuel Castro y del hijo de éste, Aurelio Castro.

Las circunstancias anteriores y concomitantes del hecho, han demandado la atención y celo, que revela el fallo del competente magistrado.

Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Vista en primera instancia esta causa criminal seguida de oficio contra Manuel Castro, por muerte de su esposa Paula Taño y contra Aurelio Castro, por lesiones.

Resultando: que el Ministerio Público acusa á Manuel Castro, por el delito de homicidio alevoso cometido en la persona de su esposa, y, reconociendo como única atenuante en favor del reo, la de haber confesado su culpa, pide se le condene á veinticinco años de penitenciaría. Solicita que se absuelva de culpa y pena al otro procesado Aurelio Castro, hijo del matador y de la víctima por haber herido á su padre en legítima defensa.

Resultando: que el señor Defensor reconoce que el acusado dió muerte á su desgraciada esposa, pero afirma que se trata de un sujeto incapaz, libre de responsabilidad penal.

Resultando: que vista la causa en juicio público ante el Jurado, éste pronunció el precedente veredicto:

Considerando: que el acusado, que es un sujeto perfectamente cuerdo, y, por lo tanto, responsable de sus acciones, al dar á su esposa una puñalada en el pecho, que interesó órganos interiores de importancia y causó inmediatamente la muerte, se ha hecho reo del delito de homicidio que prevé y castiga el art. 317 del Código Penal, con la agravante especial del art. 318, dado el vínculo que unía á la víctima y el delincuente.

Que el Jurado declara que el victimario procedió ofuscado por desavenencias tenidas con su esposa antes del suceso y, en el mismo momento en que ocurrió, y ante esa declaratoria no es posible inculpar la agravante de la alevosía, que supone el cálculo más ó menos sereno de la traición ó la sobreseguridad, que no ha concurrido en el caso presente, en que el sexagenario delincuente accionó bajo impulso de su misma ofuscación.

Que al regular la pena puede reputarse compensada la agravante con la atenuante que reconoce la acusación, de haber el reo confesado el delito (arts. 318, 18, incisos 5, 11, arts. 70, 71).

Que en atención á la edad del sujeto, que tiene sesenta y cinco años, y á que hubo ofuscación, no corresponde extremar los rigores del castigo, máxime cuando parece que se trata de un hombre que ha tenido buena conducta.

Considerando: que, desde luego, el Ministerio Público, no encuentra mérito para accionar contra Aurelio Castro, por las lesiones que infirió á su padre en legítima defensa, corresponde proceder á su respecto en la forma dispuesta por el art. 191, del Código de I. Criminal.

Por estos fundamentos, por los arts. 35, 36, 57, 73 y concordantes del Código Penal y por la ley de 19 de Julio último, definitivamente fallo:

1.o Condenando al reo de homicidio Manuel Castro á la pena de once años de penitenciaría, con descuento de la prisión preventiva, debiendo satisfacer las prestaciones de ley.

2.o Absolver de culpa y pena á Aurelio Castro, declarándose incondicional la libertad en que se encuentra, y elévese la causa en consulta oportunamente.

Ejecutoriada que fuere esta sentencia, cúmplase, comuníquese la pena.—Publíquese.—Alberto Gard y San Juan.

Los agentes viajeros

Pensiones vitalicias

En la reunión que tuvo lugar anoche en el Centro de Agentes Viajeros de Comercio, la comisión especial encargada de proyectar la modificación y ampliación de los Estatutos, acordó fijar una pensión vitalicia de 30 pesos mensuales para los socios que cumplieran 60 años de edad y 25 no interrumpidos, de asociados.

Se fijó también en la suma de 200 pesos el socorro que deberá darse á la familia de los fallecidos, además de una cuota impositiva de 1.50 por cada asociado con que contare la sociedad en la época del fallecimiento.

Los accidentes experimentados en el trabajo se regularon sólo para los casos de pérdida de las extremidades (brazos y piernas), fijándose la cantidad de 300 pesos para los casos de pérdida total de la vista.

Se acordó por último la publicación íntegra del susodicho proyecto á fin de llevarlo á conocimiento de todos los señores viajantes, los cuales deberán sancionarlo en la asamblea á celebrarse en breve.

PARQUE URBANO

LAS LOCACIONES

La Corporación Municipal, como lo hemos anunciado, dictó ayer resolución reglamentando las locaciones del Parque Urbano en una forma beneficiosa para el público y á fin de evitar los abusos que los locatarios cometían exigiendo á veces precios exhorbitantes por los artículos que expendían.

La reglamentación abarca los puntos siguientes:

1. Los locatarios que pretendan instalar kioskos ó baars en el Parque Urbano para la venta de refrescos, helados, leche, etc., someterán previamente á la Municipalidad la tarifa de los artículos que se proponen expender al público, á fin de que aquella los apruebe, si juzga conveniente.

2. Esa tarifa deberá ser colocada por los locatarios, en carteles ó cuadros y en lugares bien visibles para que el público la conozca y evitar engaños.

3.o No se podrá cobrar por los artículos mayor precio que el que señala la tarifa, debiendo ser aquéllos de buena calidad, reservándose la Municipalidad el derecho de hacer clausurar el local cuyo arrendatario los expenda en malas condiciones y así que se conozca el análisis que hará el Laboratorio Municipal en los momentos que crea conveniente.

4.o Los ocupantes de locales tratarán de que los mozos ó sirvientes se presenten aseados, debiendo hacer mantener el orden y la cultura en los establecimientos.

5.o Al ser notificados los locatarios del Parque Urbano de esta resolución, manifestarán que la aceptan en todas sus partes y prometen cumplir lo que en la misma se consigna.

Por los ministerios

Telegrafía sin hilos

Ha sido aprobada con carácter provisorio la tarifa reducida en la forma propuesta por la Inspección General de Telegrafía sin hilos, para facilitar las comunicaciones radiotelegráficas de las estaciones de los buques de la navegación fluvial con las nacionales.

Policía marítima

El Poder Ejecutivo aprobó el Reglamento para la Policía Marítima del puerto de Montevideo formulado por la Comisión compuesta por el comandante de marina coronel Guillermo Lyons, capitán de navío Jorge V. Bayley y el de igual graduación Braulio Valverde, capitán de corbeta graduado Nicolás Ravía y teniente de navío Antonio Magdaleno.

Las bandas militares

El gobierno aceptó con carácter honorario el ofrecimiento hecho por el profesor Luis Sambucetti para reorganizar nuestras bandas militares.

El agua potable en Minas

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene una nota de la Intendencia Municipal de Minas, solicitando el envío de un técnico para practicar el análisis de las aguas de que se sirve la población para su alimento.

Pedido de datos

El jefe de la zona militar núm. 1, por intermedio de la Jefatura Política del departamento de Río Negro ha pedido al Ministerio del Interior la suministración de datos sobre hombres en condiciones de prestar servicio militar, de ganadería, etc.

Licencia á un consul

El Consulado General del Uruguay en España ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que concedió licencia ordinaria al consul en Barcelona, don Lucas Rodríguez.

Escuelas de Bellas Artes

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado al de Industrias que confió al señor Domingo Manfredi la misión de informar acerca de la organización de las Escuelas de Bellas Artes en las principales ciudades de Italia.

El transporte de aves

El Ministerio de Industrias ha pasado á informe de la División de Ganadería una nota de la Sociedad Uruguaya "General Artigas", protectora de animales, denunciando la mala forma en que llegan las aves que transporta el Ferrocarril Central del Uruguay.

Las asignaciones consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado oficio á los Consulados Generales en la Argentina, Brasil, Italia y Paraguay; á los Vice Consulados en Roma, La Paz, Quaraby, Venecia, Florencia, San José, Dom Pedrito, Monte Caseros, San Fernando, San Nicolás, Uruguayana, Bagé, Santa Victoria y Yaguarón; á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y á la Contaduría General del Estado, expresándose que las asignaciones de gastos para Vice Consulados que establece la vigente ley de Presupuesto General de Gastos no son sueldos y por consiguiente no deben sufrir el descuento forzoso establecido por la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Nombramientos militares

Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los siguientes: para agregado á la zona militar núm. 3 al teniente 2.o Máximo Pérez; para radiotelegrafista del cañonero "18 de Julio" á Antonio San Vicente y para radiotelegrafista rodante á Valerio Durañona.

LOS FESTEJOS ITALIANOS

LA "FIACCOLATA" DEL SABADO PRÓXIMO

MANIFIESTO DEL CIRCULO NAPOLITANO

Con toda actividad los residentes italianos llevan adelante los preparativos para los actos de regocijo con que han resuelto festejar la celebración de la paz con Turquía.

Se sabe ya que entre los números del programa de festejos, ocupa lugar preferente la «fiaccolata», (ó sea la marcha de antorchas) que se efectuará el sábado próximo por la noche y que partiendo del local del Círculo Napolitano, á las 8.30 p. m., marchará precedida de banderas y de músicas hasta la sede de la Legación Italiana.

He aquí el manifiesto que el referido Círculo dirige á los italianos respecto á esa demostración:

«Consocios! Nuestro Círculo, cultor de ideales nacionales y símbolo de dignidad del nombre italiano, os llama á cumplir con un deber de patriotismo: á tomar parte en la «fiaccolata» que en la noche del sábado 26 del corriente, á las 8 y 30, ha organizado como demostración de júbilo por la paz noblemente generosa, hecha por Italia con Turquía.

«Nuestro Círculo tiene la seguridad de que también vosotros, como todos los que se reunen bajo su estandarte social, acudiréis para poner de relieve nuestros invariables sentimientos de fe en el porvenir esplendoroso de Italia, cuyo brazo, siempre amigo de los oprimidos, ha dado una nueva tierra á la expansión de la civilización, de la cultura, del progreso y de la vida social, así como un pensamiento genial dio al mundo, domadas las fuerzas de la Naturaleza, su amor por la Humanidad leyes de justicia y de libertad; su alma, divinas harmonías; su mano, telas inmortales, y su trabajo inagotables riquezas.

«Consocios!: Responded con impulso de magnífico entusiasmo á la invitación de nuestro Círculo, para afirmar, así, solemnemente, nuestra gratitud hacia la primavera itálica caída en la Libia, nuestro devoto afecto para la monarquía, nuestro aplauso para los hermanos que velan en las naves y en los Alpes, custodiando la grandeza y la suerte de Italia.—Montevideo, 23 de Octubre de 1912.—El Consejo Directivo.—Punto de reunión: el local social.

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1912

La empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Viernes 1.o—Central á Florida. Regresa en el día.

Viernes 1.o—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa en el día.

Viernes 1.o—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa en el día.

FIESTAS PATRONALES EN CASUPA

—Domingo 3—Central á San Ramón, Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado. Regresa en el día.

FERIA EN ARROYO GRANDE

Domingo 3—Central á San José y Arroyo Grande. Regresa en el día.

EXPOSICION-FERIA EN MERCEDES

Sábado 9—Central á Mercedes. Regresa el lunes 11.

Sábado 9—Central á Minas. Regresa el lunes 11.

Domingo 10—Minas á Central. Regresa en el día.

Domingo 10—Central al Puma. Regresa en el día.

FIESTAS PATRONALES EN SAN CARLOS

Domingo 10—Central á San Carlos y Maldonado. Regresa en día.

Sábado 16—Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el domingo 17.

FIESTAS PATRONALES EN FRAY MARCOS

Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa en el día.

Domingo 17—Central á Durazno. Regresa en el día.

Lunes 18—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el sábado 23.

Martes 19—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el viernes 2..

Domingo .4—Central á Minas (dos expresos). Regresan en el día.

El presupuesto de Octubre

El 29 del corriente la Tesorería General de la Nación comenzará al pago á las clases activas del presupuesto correspondiente al mes en curso, y el 31 á las clases pasivas.

Centros y sociedades

Círculo Lucence.

El sábado por la noche tendrá lugar en su local social de la calle Mercedes, una interesante velada y tertulia familiar que dará esta progresista sociedad, en honor del director del cuadro cómico, lírico dramático señor Andrés Muñagorri. (Para esta fecha se ha confeccionado el siguiente programa:

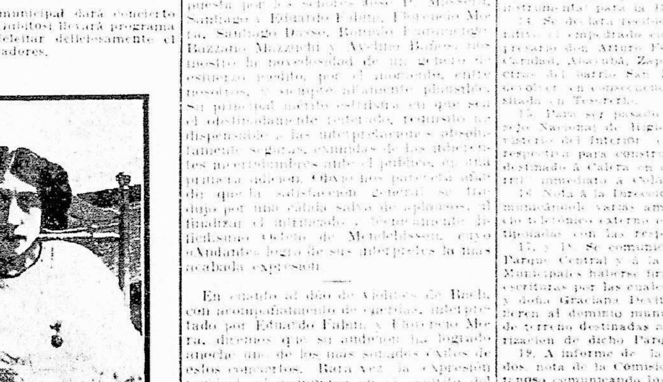
1.o Alborada gallega, del maestro P. Veiga; 2.o La comedia titulada «Roncar despierto»; 3.o Aires españoles; 4.o Diálogo de Mariano Larra, «También la gente del pueblo»; 5.o Número cómico por el actor Carmona; 6.o Pericón por María; 7.o El sainete lírico de los señores Arniches y José López Silva «Los descamisados», terminando con un gran baile familiar.

Catalunya Nova.

Esta sociedad dará en la noche del próximo sábado, una fiesta íntima á sus asociados y familias en su local social de la calle Maldonado No 70.

Al mismo tiempo la Junta Directiva de este centro anuncia la celebración de un baile extraordinario que dará el sábado 9 del mes entrante en el Salón del Skating Palace, (calle Andes entre 18 de Julio y Colonia).

VIDA SOCIAL



SEÑORITA MARIA ISABEL VARGAS GUILLEMETTE

NUPCIALES—

Tiene lugar esta noche la boda de la distinguida señorita María Isabel Vargas Guillemette con el señor Daniel Herrera Thode.

El acto civil se verificará en el chalet del doctor Eduardo Vargas en Los Pocitos, siendo testigos los señores América Fernández y Eduardo Vargas (hijo) por parte de la novia y el doctor Bernardo Etchepare y Herman Thode Bexarco, por parte del novio.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, apadrinando la boda el señor Miguel Herrera Thode y la señora Zoa Guillemette de Vargas.

Los novios pasarán su luna de miel en el Hotel Florida, dirigiéndose luego al Arazatí, localidad en donde ocupa un puesto judicial el señor Herrera.

—Se ha concertado para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Ernestina Mendoza con el señor Carlos Rovegno.

—Se anuncia para los primeros meses del año entrante, la boda del doctor Dardo Regules con la señorita María Eugenia Reyes Lerena.

—El 14 de Enero entrante tendrá lugar la boda de la señorita Violeta Supervielle con el señor Miguel Lasala Alvarez.

La nueva pareja se dirigirá enseguida á Europa, donde piensan pasar varios años.

—Celebróse ayer como estaba anunciado, el enlace de la señorita Zulma Barbot con el señor Arturo Durante.

El acto civil tuvo lugar por la mañana, en casa del señor José R. Barbot, padre de la novia, siendo testigo por parte del novio los señores Juan Cat y Carlos Durante y por parte de la novia los señores Héctor y Julio César Barbot.

Por la noche se bendijo la unión religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, apadrinando la boda el señor José R. Barbot y la señora Mercedes T. de Barbot.

La iglesia ofrecía un lucido golpe de vista, con la presencia de gran número de conocidas familias.

Estaban entre otras, las de: Barbot, Tebot, Durante, González Barbot, Tezanos, Salvañach, Braga Salvañach, Victorica Alvarez, Aubriot, Sóñora, Pérez Martos, García Cames, Larravide, Suárez, Alves, Castellanos, Bragio, Faget, Lussich, Torres, Sánchez, Sosa, Alvarez Moulià, Supervielle, Munyo, Giuffra, Otero, etc.

Los novios han recibido numerosos obsequios.

—Anoche celebróse el enlace de la señorita María Laura Raffo con el señor Carlos M. Carve.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se verificaron en casa de la familia de la novia, apadrinando esta última, que fué bendecida por Monseñor Nicolás Luquese, el señor Inocencio Carve y la señora Isabel Méndez de Carve.

Esta boda fué celebrada con una fiesta á la que asistieron las relaciones de ambos contrayentes.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita María Teresa Amarante con el señor Juan José Tasende.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Diciembre del corriente año.

FESTIVAL EN PERSPECTIVA—

En vista del éxito que obtuvo la fiesta celebrada el lunes en el Club Católico, la señora Guma Del Campo de Muñoz, cuyas iniciativas tan felices resultados siempre han obtenido, ha citado á las señoritas que componían la comisión organizadora de aquella fiesta, para una reunión en los salones de dicho centro, que se celebrará hoy á las 5 p. m.

Se trata, si es posible, de repetir la fiesta, y en tal caso arbitrar recursos para una sociedad de beneficencia, con los fondos que se recauden.

Nos parece excelente, desde todo punto de vista, esta idea, porque no solo nuestra sociedad disfrutará de una fiesta novedosa, artística y original, sinó que se conseguirá á la vez, beneficiar á una de las asociaciones que prestan innumerables servicios caritativos á las clases necesitadas.

Estamos seguros que las señoritas á quienes se ha citado para la reunión á que hacemos referencia, encontrarán la forma de llevar á cabo la nueva iniciativa de la señora Guma del Campo de Muñoz.

DIEGO FERNANDEZ ESPIRO—

Ha causado en Buenos Aires profundo sentimiento, la muerte del señor Diego Fernández Espiro. Todos los diarios le dedican sentidas necrologías, lamentando la desaparición del exquisito poeta. Reproducimos á continuación las frases con que uno de ellos perfila la personalidad literaria del extinto:

"Fernández Espiro ha muerto, departiendo probablemente á brazo partido con la Eterna Silenciosa, para no rendirle ese penacho de inmortalidad de que blasonaba el buen poeta en sus horas líricas.

La vida ha reservado crueles alternativas á Fernández Espiro; su epistolario íntimo era una série milagrosa de horas tristes y horas alegres, pero á fuer de buen poeta se dejaba envolver en aquéllas como en una túnica de martirio y derrochaba las otras en la natural dadivosidad de su temperamento.

Gentilhombre, á despecho de todas las asechanzas, supo conservar su decoro de poeta; tenía, como los árboles, la necesidad de subir, de ascender, de escalar, en el sentido de las conquistas nobles. Hasta su pobreza sacramental de hombre soñador y anacrónico, resplandecía con luminosidades de faro en torno de la frente orgullosa. En una época de auge, época efímera por desgracia, cuando sus versos corrían sobre ruedas de oro, se hacía llamar "sire" como los reyes. Pero después, vino la mala época, una racha adversa, la neurastenia que embota los sentidos, la enfermedad que disuelve los ensueños en largas é intermitentes agonías, y el lírico señor que rimaba sonetos en una función natural y espontánea de armonía, se inclinó á la tierra como los árboles cansados de subir.

Así lo ha sorprendido la muerte para arrancar de sus manos inertes, lo único que le dejara la vida: su lírico, su sentimental orgullo de inmortalidad.

Fiel á los ritmos severos del verso clásico, Diego Fernández Espiro no comulgó jamás, con las locuras armoniosas, que han impuesto la estética moderna. Trabajaba los sonetos, su especialidad poética, con un amor de orfebre antiguo. En su jardín lírico cultivaba las rosas de sangre y las rosas de oro, por igual. Le deleitaban tanto los lirios finamente cincelados en nieve, como las pomas capitosas de Anacreonte. Era u nbuen poeta; era un sincero poeta que supo interpretar como ninguno las viejas cosas líricas de la tierra. Hoy serán enterrados sus restos mortales en el cementerio del Norte. En el acto del sepelio hablará Carlos de Soassens".

SKATING CAPURRO—

Efectúase esta noche en el Skating Ring de la playa Capurro el festival que fué suspendido á causa del mal tiempo, el domingo pasado; rigiendo un interesante programa de concierto, dirigido por el profesor Montaldo.

VIAJEROS—

En el vapor "Vauban", que llega el 25 del corriente procedente de Europa y Norte América, viene el señor Alberto F. Giudice.

—Dice "El Diario" de Buenos Aires:

Es desde anteayer nuestro huésped, el doctor Gormán Roosen, su señora esposa Matilde Regalía y sus hijos.

El doctor Roosen es uno de los jurisconsultos que tiene brillante actuación política en los sucesos de la vecina orilla y que en épocas anteriores desempeñó el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Por su apellido materno está estrechamente vinculado á la familia de Tornsquist de nuestro país".

—Parte esta noche para Buenos Aires donde piensa pasar una larga temporada, el señor Enrique Carve y su familia.

—Llegaron ayer de la capital vecina el señor Adolfo Shaw, su señora esposa María Elena Pérez Butler de Shaw y la señora Flora Wells de Shaw, que se dirigieron á aquella ciudad con el objeto de presenciar la boda Shaw-Usher.

—De Minas llegaron ayer, con el objeto de asistir á la boda Herrera-Vargas, el señor Miguel Herrera Thode, juez de Paz de la 2.a sección de dicha localidad, en compañía de su señora Elina Muñoz y su hijita.

—Partió anteanoche para su estancia de Tacuarembó el señor Fernando Braga.

—Para el mismo departamento partió el señor Aníbal Acosta.

—Para Mercedes se alejó el señor Diego Piñeyrúa.

—De Río Grande, donde ha fijado su residencia, ha llegado el señor Enrique Piñeyrúa.

Permanecerá entre nosotros una breve temporada.

—Procedente de Bagé llegó ayer el hacendado Antonio Costa, propietario de la cabaña San Juan, establecida en Río Grande.

El señor Costa ha venido con objeto de visitar á su señor padre que fué operado hace algunos días.

—Se ausenta para Durazno el señor Polidoro Costa.

—Para su establecimiento ganadero de Piedra Sola, parte esta noche el respetable hacendado señor Ezequiel Soarez de Lima, que ha permanecido varios días entre nosotros.

—Abordo del "Cap Finisterre", se ausentan en breve el señor Carlos Alvear y su esposa la señora Regina Paccini de Alvear.

—Parten en breve para la capital vecina el señor Carlos Morales.

—Anuncia su venida á esta ciudad para mediados del mes entrante el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz, que viene á Montevideo á buscar á su señora esposa Aleira Caravia y su señorita hija Aleira.

—Se ausentan en estos días para su estancia en Flores, el señor Carlos Mendiondo y su señora esposa.

—Parte hoy para la Colonia Suiza, el señor Angel Pastori en compañía de su señora esposa y de sus pequeños hijos.

COMIDAS—

La señora Clara Aldao, viuda de Lastra, ofreció anoche en el Grand Hotel, una comida á un grupo de sus amistades íntimas.

La mesa había sido primorosamente decorado con claveles rojos.

La señora de Lastra, ha anticipado su partida á la capital vecina, para el viernes de esta semana.

—En Buenos Aires, la señora Susana Torres de Casteré, ofreció anteanoche una comida á nuestros compatriotas el doctor Germán Roosen y su señora Matilde Regalía de Roosen, que actualmente se encuentran en dicha ciudad.

La señora de Casteré, invitó á su mesa, además, á un grupo de sus amistades.

—El sábado tendrá lugar en el Grand Hotel, el banquete que le ofrecen sus amigos al señor Alberto Nin Frías, con motivo de su reciente nombramiento de secretario de nuestra legación en Chile.

BENEFICENCIA—

Circula en sociedad la siguiente invitación:

La Comisión del Templo de Santa Clara deseando llevar á feliz término la conclusión de la nueva Iglesia de esa localidad, suplica á usted quiera prestar su concurso á esta obra piadosa, contribuyendo ya sea con dinero ó con objetos que se destinarán á la rifa, que será la base principal.

Cualquier donativo por modesto que fuere se hará acreedor á nuestro sincero agradecimiento.

Tenemos el agrado de saludar á usted con nuestra mayor consideración.—Alejandrina P. de Etchandy, presidenta honoraria; Antonia Viramontes, vice-presidenta; Amanda Cardozo, Buenaventura Robayna, Indalecia Viramontes, secretarias.—Santa Clara, Octubre de 1912.

NOTA—Los donativos se remiten á la casa de la presidenta señora de Etchandy, calle Marmarajá núm. 7 (Aguada), y á la calle Lavalleja núm. 266.

PRADO—

Ya no es el Prado el paseo solitario de tiempo atrás, ahora la concurrencia es numerosa y distinguida y las reuniones de los jueves especialmente resultan gratas social y espiritualmente.

Hoy la banda municipal dará concierto de 4 á 6 p. m.; y Gubitosi llevará programa preparado para deleitar deliciosamente el oído de sus admiradores.



Señorita María Pont, que acompaña en su gira á su señor padre, el delegado de la Casa de América, doctor A. Pont.

ENFERMOS—

Anoche el estado de salud del teniente general Máximo Tajes, continuaba siendo grave.

El día lo había pasado bastante molestado, sin que notaran los médicos que asisten al enfermo, la más leve muestra de reacción.

La casa del general Tajes, se ve diariamente concurridísima, por personas que se interesan por su estado de salud.

—Se ha constatado una sensible mejoría en el estado del señor Juan Da Costa, operado hace varios días en el Sanatorio del doctor Nieto.

El señor Da Costa abandonará probablemente ese establecimiento á fines de la corriente semana.

—Continúa notándose mejoría en el estado de salud del señor Enrique Lemos.

Dentro de pocos días abandonará el Sanatorio, donde actualmente se asiste.

—Es delicado el estado de salud de la señora Zulema Pintos de Bustamante.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se efectuó un banquete á bordo del trasatlántico "Infanta Isabel" que los representantes de la Compañía Pinillos ofrecieron en honor del alto comercio, con motivo de su primer viaje. Esta demostración estuvo muy concurrida.

—Ha regresado de Santa Fé el Ministro de Relaciones Exteriores, haciéndose cargo de la cartera del Interior.

—Hoy regresará de Tucuman el señor Ernesto Padilla, candidato para Gobernador de esta provincia.

—A principios del mes de Noviembre próximo llegará á esta capital el senador brasileño Méndez Almeida, director del diario "Jornal do Brasil". Este pasará la temporada veraniega aquí.

Aprehensión de un contrabando

La Sub Receptoría de la frontera sur ha puesto en conocimiento de la Dirección General de Aduanas que en una casa de comercio de aquellas inmediaciones, por denuncias del comandante Juan Bautista Morales, fué aprehendido un contrabando consistente en 500 kilogramos de tabaco.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del domingo, se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

4.a carrera—Premio Don Severo—Distancia: 1400 metros — Angélica 53 kilos, Terna 44, Inocente 49, Arco de Oro 54, Bec d'Or 58 y La Nueva 51.

6.a carrera—Premio Maroñas — Distancia: 1600 metros—Red Skin 49 kilos, Ronrie 40, Juramento 48, Membrillar 46, Leandro Alvarez 59 y Bandolera 40.

7.a carrera—Premio Pilatos—Distancia: 1400 metros—Piccola 40 kilos, Imperator 47, Arrow 40 y Membrillar 41.

8.a carrera—Premio Cosaco—Distancia: 2000 metros — Leandro Alvarez 50 kilos, Pon Pon 40, Pottinier 41, Atención 44, Inocente 40, Acquatinta 47, Pas d'Or 53, Red Skin 40 y San Pascual 60.

EL GRAN PREMIO NACIONAL

Esta prueba, la más importante que se corre en nuestro Hipódromo, desde su institución en 1888, ha sido ganada por los siguientes campeones:

1888 Burleavapi, por Chivalrous y Crusty Girl, del Stud Charrúa.

1889 Gordon, por Phoenix y Circé, del Stud Progreso.

1892 Donnina, por George Frederick y Donna, del Stud Charrúa.

1893 Alejandrina, por Kimbolton y Alesandra, del Stud Principiante.

1894 Myosotis, por Astorian y Fortune Teller, de la Ecurie Sans Peur.

1895 Imperio, por Napoleón y Langlaste, del Stud Colón.

1896 La Política, por Remington y Política, del Stud Oriental, puesta con Tina, por Kimbolton y Celosa, del Stud Latino.

1897 Cacique, por Kimbolton y Golondrina, del Stud Caballero.

1898 Ceres, por Oriental y Olivia, del Stud Nacional.

1901 Arcabucero, por Guerrillero y Flor del Aire, del Stud Cololó.

1902 Uruguay, por Progreso y Conformidad, del Stud Uruguay.

1903 Gran Mogol, por Exmoor y Martanita, del Stud Exmoor.

1904 Taboba, por Jonquil y Quimera, del Stud Monzón, puesta con Aclamación, por Guerrillero y Le Marechale, del Stud Oriental.

1905 Cosaco, por Fulminante y La Política, del Stud Oriental.

1906 Pilatos, por Ercildoune y Adelina, del Stud Godoy.

1907 Maroñas, por Forfashire y Shin, del Stud Express.

1908 Don Severo, por Guazunambí y Busa, del Stud Cololó.

1909 Kellerman, por Ercildoune y Madame Sans Géne, del Stud Los Pinos.

1910 Atención, por Bay Fox y Guillema, del Stud Miguelete.

1911 Quassia, por Waterfress y Maiden Poem, del Stud Latino.

UN NUEVO STUD

El sábado llegará á Montevideo con procedencia de la vecina orilla el entrenador F. Rodríguez, trayendo los caballos Richepin por Acheron y Estrella del Sud é Ivonne de Bray por Valero, que en Maroñas defenderán los colores del Stud E. A. Maro.

Posiblemente, el plantel de esta caballeriza será aumentado con el clásico César Borgia y otros productos.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

La reunión de hoy en Palermo tiene por base el Clásico "Revancha" sobre 1600 metros y con $ 7000 de premio.

Sus más probables competidores son:

Fisherman, Domingo Torterolo.

Bijou Royal, Francisco Irusta.

César Borgia, Manuel Lema.

Ilusionado, Alberto Irusta.

Sans Atout, Gabriel Ardouin.

Country Girl, José Cerdeño.

Domenguito, G. F. Montain.

Messidor, Máximo Acosta.

Liotte, Raymundo Rivero.

Rodil, Arturo P. Irusta.

La Dauphine, Pablo Caverie.

Manantial, Jesús Bastías.

Nuestro candidato en esta carrera es Country Girl, que llevará la no despreciable ayuda de la Dauphine, y en las demás pruebas son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Pismanta.

2.a " —Cara Brava.

3.a " —Comte.

4.a " —Filtro.

5.a " —Stud Don Gonzalo.

6.a " —Paul Pons.

7.a " —Telaraña.

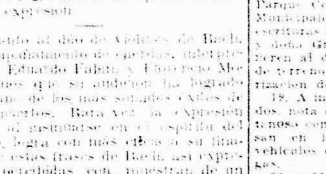
8.a " —Brezo.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTI OS DE LA PRENSA—(Por telégrafo)

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
Sarmiento	Pismanta	Battle	C. Brandy	Sigñada	B. Royal	Paul Pons	Old Wife	Brezo
El Correo	Pismanta	Cara Brava	C. Brandy	Filtro	Don Gonzalo	Frenet	Telaraña	Sin Alma
El Argentino	Pismanta	Fatima	Willy	[illegible]	Carupayti	Paul Pons	Old Wife	Brezo
Roma	F. de France	Fatima	Willy	[illegible]	Manantial	Paul Pons	Telaraña	Brezo
La S. Universal	F. de France	Battle	C. Brandy	Beauty	Carupayti	Paul Pons	Old Wife	Brezo
La V. del Norte	Pismanta	Fatima	Gabano	Filtro	B. Royal	Frenet	[illegible]	Brezo
La Actualidad	Galzoa	Torpedera	Comte	Lady [illegible]	Messidor	Betre	[illegible]	Sin Alma
El Maldiciente	Honey	Santagudina	Petete	San Roy	Siete Bravo	[illegible]	[illegible]	Brezo
La Razón	F. de France	Fatima	Willy	Beauty	B. Royal	Paul Pons	Old Wife	Brezo
El Diario	Pismanta	Battle	Willy	[illegible]	César Borgia	Paul Pons	Telaraña	Brezo
La G. de B. A.	F. de France	Battle	Willy	Beauty	B. Royal	Paul Pons	Old Wife	Brezo
Ultima Hora	F. de France	Santagudina	Willy	Beauty	B. Royal	Paul Pons	Old Wife	Brezo
Figaro	Pismanta	Escocia	Galeano	Filtro	Don Gonzalo	Girasol	Old Wife	Campos
Tribuna	Pismanta	Battle	Willy	Sigñada	B. Royal	Paul Pons	[illegible]	Brezo
El Tiempo	F. de France	Battle	Willy	Sigñada	B. Royal	Gilberte	[illegible]	Brezo
El C. y Sport	Pismanta	Battle	Willy	Sigñada	B. Royal	Paul Pons	Old Wife	Brezo
Caras y Caretas	F. de France	Escocia	Galeano	Sigñada	B. Royal	Paul Pons	[illegible]	Sin Alma
P. B. T.	F. de France	Escocia	[illegible]	San Roy	C. Girl	Girasol	Old Wife	Campos
Vida Sportiva	Pismanta	Battle	Willy	Filtro	Carupayti	La Dauphine	Volta	Brezo
La S. Ilustrada	F. de France	Escocia	Willy	Beauty	Don Gonzalo	Girasol	Volta	Sin Alma
La Capital	Jurna	Escocia	[illegible]	Beauty	Y. Fellow	Paul Pons	Volta	Sin Alma
El Standard	Pismanta	Fattima	Galeano	San Roy	Don Gonzalo	Paul Pons	Old Wife	Campos
Fray Mocho	F. de France	Battle	Bello	Sigñada	B. Royal	Paul Pons	[illegible]	Sin Alma
El Domingo	Pismanta	Battle	Willy	Filtro	B. Royal	La Dauphine	Old Wife	Brezo
R. Sportiva	Pismanta	Cara Brava	Bello	Filtro	Carupayti	Paul Pons	Old Wife	Brezo
Bole La Razón	Estampilla	La Verte	Comte	[illegible]	Messidor	[illegible]	Telaraña	Campos

NOTAS ARTISTICAS

VIII CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA



[illegible]

No creemos, personalmente, en el intrínseco valor de la obra de Mendelssohn. [illegible]

En cuanto al dúo de Violines de Bach, con acompañamiento de cuerdas, interpretado por Eduardo Fabini y Humberto Mezta, diremos que su audición ha logrado anoche uno de los más sonados éxitos de estos conciertos. Rara vez la expresión musical, al aproximarse en su espíritu del auditorio, logra con más eficacia su finalidad que estas frases de Bach, así expresadas y percibidas con muestras de un tan intenso deleite... Creemos de un igual valor los tres tiempos de este inmarcesible trozo musical, y fuéranos difícil, por nuestra parte, concluir una predilección por el «Vivace», por el «Largo» ó por el «Allegro». Creemos, también, que al finalizar la soberbia interpretación, el público hubiese deseado la repetición integral de cada uno de los tres trozos. Aplaudimos el excelente ritmo, exento de melifluas y generalizadas languideces, impreso á la interpretación del trozo. En un todo de acuerdo, en esto, con los solistas y con el novel «kapelmeister» señor Vicente de Pablo.

Elsig.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Pasa al abogado municipal para que promueva el correspondiente juicio de expropiación, el expediente que se refiere á una parcela de terreno de la sucesion de don Emeterio Menendez que se necesita para apertura de la calle Pando entre las de San Frutuoso y San Eugenio.

2. Se eleva á resolucion de la Junta la actuacion referente á un terreno y construcciones pertenecientes á don Pascual Barrios cuya adquisicion se requiere para construccion de la Rambla costanera entre Pocitos y Punta Carretas.

3. Juzgado L. de Comercio de 2.o turno comunica una resolucion en juicio de concurso, que declara interdictado un automóvil propiedad del concursado. Pasa á sus efectos á la Direccion de Rodados.

4. A resolucion de la Junta, nota de la Comision de Fiestas de Verano y Carnaval, conteniendo varios pedidos relacionados con los cometidos de que esta encargada.

5. Se manda entregar á la Administracion de Abasto y Tabladas la cantidad de 421.49 $ por concepto de derechos satisfechos por la Frigorífica Uruguaya sobre carnes expendidas en las férias francas y que se mandan devolver.

6. Orden de pago por $ 7.662.70 á favor de los señores Francisco Molinari (hijo) y C.a por concepto de removido de tierras para formacion de la Avenida exterior del Parque Central, segun contrato.

7. Resolucion disponiendo que se proceda á la demolicion de las construcciones de propiedad municipal [illegible]

[illegible]

12. Resolución en gestión del centro "Unión Propietaria de Panaderías" pidiendo modificaciones á la ordenanza vigente sobre venta de carne y pan al peso.

[illegible]

18. A informe de la Direccion de Rodados, nota de la Comision Auxiliar del Pantanoso comunicando los perjuicios que causan en los caminos macadamizados los vehículos que transitan con exceso de cargas.

20. y 21. Se enagenan en favor de don Ricardo Sanchez y de don Miguel Lavanga respectivamente los solares núms. 1546 y 2255 del Cementerio del Buceo.

22. A Contaduría para su liquidacion, el presupuesto de la Comision Auxiliar del Miguelete correspondiente al mes de la fecha.

23. Orden de pago por $ 376.20 á favor de G. Marroig y C.a, importe de maíz suministrado á la Direccion de Limpieza Pública.

24. Direccion de Contaduría eleva los Estados complementarios de la contabilidad correspondiente al ejercicio 1911.12, acompañados de sus respectivos comprobantes. Remítanse con oficio al Superior Gobierno.

25. A consideracion de la H. Junta, la gestion de los señores Gomez y Sámano sobre línea y nivel para edificar con frente á la calle Gadea entre Avenida Brasil y Constituyente.

EN EL PANTANOSO

El tránsito de vehículos

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo se le facilite una báscula para conocer el peso de los rodados que circulan por las calles de la localidad, evitando así que esos rodados deterioren el pavimento [illegible]

La solicitud fué pasada á informe de la Dirección de Rodados.

Alfonso XIII y la Casa de América

UNA VISITA AL REY DE ESPAÑA

LAS IDEAS DEMOCRATICAS Y LIBERALES DEL MONARCA

LO QUE PIENSA SOBRE HISPANO - AMERICANISMO

SU PROYECTADA VISITA Á SUD AMÉRICA

INTERESANTE NARRACION DEL DELEGADO Dr. PONT

(Continuación)

II

—¿Qué número de españoles hay en la Argentina y Uruguay.

—1.000.000, señor; 1.000.000 de españoles que á pesar de haber salido en su mayoría pobres de España, han constituído una entidad de tal magnitud, que no tiene nada que envidiar á ninguna de las colonias extranjeras del Plata; que en la paz han creado un Banco como el Español del Río de la Plata, que viene á la conquista de los mercados europeos; que en ganadería, agricultura, industria y beneficencia está á la par ó por encima de cualquiera de las demás y que pone en sus manos el 1 3 del comercio del país, así como le pertenece el 1 3 del capital bancario en circulación en esas Repúblicas.

[illegible]

...gración sino para todos los pasajeros del vapor. Yo he visto mandar echar al agua 3 4 de novillo averiado; echar al agua cantidad enorme de vinos que no reunían las condiciones que deben tener. he visto al comisario analizando el agua de á bordo y en el hospital atendiendo con el médico titular los enfermos; le he visto servir de juez en las querellas entre pasajeros de 3.a; le he visto dirigiéndose en queja grave y seriamente al capitán del barco, que sabe que la autoridad sanitaria italiana, resuelve los problemas que se le planteen con toda seriedad, severidad, justicia y rapidez por tanto los temen. yo he visto la admirable ley puesta con toda conciencia en práctica, por médicos de la real marina ó del ejército, convertidos en una verdadera garantía para todos á bordo y al estudiar su reglamentación admi...

[illegible]

...cacahuete y una pequeña parte de aceite de oliva español, y también vinos españoles que llevan después con marca francesa de aquellos puertos francos y que enriquecen á industriales y comerciantes extranjeros.

¡Oh señor, qué hermoso sería que tuviera V. M. los gobiernos entusiastas y liberales que merece que le acompañasen en esa obra tan grande como patriótica que usted quiere implantar!

(Continuará).

LA TAREA DE LOS DELEGADOS

El envío de notas

Ayer de mañana concluyeron los delegados de Casa de América su tarea de redacción y envío de notas á distintos funcionarios públicos, Cámaras Legislativas, Ministerios, etc., sobre los puntos que á su regreso á ésta deberán tratar á fin de buscar el modo de llevarlos á la práctica y dar así feliz término á la misión que se les encomendara.

Por la tarde, siguiendo su plan de trabajos repartidos por secciones en que cada delegado gestiona un asunto, se repartieron para efectuar visitas á diferentes oficinas y hombres públicos.

En la Cámara de Representantes

Los delegados señores Vehils y Pont se dirigieron á las cuatro de la tarde á la Cámara de Representantes siendo allí recibidos gentilmente por el presidente en ejercicio y por varios señores diputados con quienes trataron los puntos concernientes á la parte comercial de la misión de que son portadores, intercambio de productos, cuales se elegirían y convendrían mutuamente á los dos países, franquicias que ambos podrían acordarse etc.

[illegible]

Cámara Nacional de Comercio

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

POLICIA

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

EN LA CARRETERA DE CANELONES

UNA SEÑORA MUERTA Y SIETE HERIDOS

COMO SE PRODUJO EL SUCESO

EN EL LUGAR DEL HECHO

COMPLETOS DETALLES

Un trágico accidente automovilístico se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer, del cual han resultado una señora muerta y siete personas heridas. Seres, que gozando de las ventajas de ese medio moderno de locomoción y fiados en la pericia del conductor, han expuesto su vida, en un paseo que tuvo un epílogo de los más trágicos.

Una estimada familia, residente en la villa de Guadalupe, la del señor Clemente Cabrera, ha tenido la desgracia de perder uno de sus miembros, quedando tres más heridos.

Como es de imaginarse, ese suceso ha conmovido hondamente á toda la población, donde residían la mayoría de los protagonistas.

He aquí ahora los detalles recogidos en el mismo lugar donde se desarrolló el trágico suceso...

[illegible]

La señorita Rosario Cabrera, oriental, de 16 años de edad, soltera y residente en Canelones, sufrió el desgarramiento del cuero cabelludo,—caso parecido al de una operaria de una fábrica de ropa blanca, hecho sucedido hace algunos años, en Montevideo. Además presenta en el brazo y pierna derechos lesiones de consideración.

Su estado anoche era satisfactorio.

El señor Alacoque A. Cabrera, oriental, soltero, de 18 años de edad, tipógrafo de la imprenta "El Baluarte", periódico de Canelones que redacta uno de sus hermanos, presenta heridas de carácter reservado en el cuerpo y brazos.

El señor Antonio Crosa, oriental, soltero y residente en nuestra metrópolis, presenta heridas en el rostro, brazos y contusiones en el cuerpo.

Su estado no inspira cuidados.

[illegible]

EL PASEO

[illegible]

EL CADAVER DE LA SEÑORA ROJA DE CABRERA

[illegible]

AVERIGUANDO LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

[illegible]

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES

[illegible]

ESTADO DE LOS HERIDOS

[illegible]

...ta que dió tal terrible volcada, que nos arrojó á todos fuera de él.

Creo que el hecho fué casual.

Como se ve existe una contradicción. La velocidad en que marchaba el vehículo. Unos dicen que en marcha normal, otros á gran velocidad, pero es más probable que fuera ésto último, porque de lo contrario no hubiera tenido tan fatales consecuencias.

COMO QUEDO EL AUTO

Anoche tuvimos oportunidad de contemplar el automóvil, abandonado en la zanja donde cayó.

Sufrió destrozos de consideración en la caja, ruedas, guardabarros, faroles y la dirección se encuentra rota.

Antes de caer á ese sitio, ha realizado un semicírculo de 30 á 40 metros, quedando después en dirección contraria á la que llevaba. En su parte interior estaba la cabellera de la señorita Rosario Cabrera y algunas revistas.

CHOQUE ENTRE UN CARRO Y UN AUTO

El carrero, herido, y el chauffeur, fugado

En el cruce de la Avenida 18 de Julio y la calle Yí, se produjo ayer tarde un choque formidable entre el automóvil número 1016 y un carro, colisión en la que concurren circunstancias agravantes, determinadas por la conducta del chauffeur.

Guiaba el carro Gerardo Otero, domiciliado en la calle San Fructuoso 103, y el automóvil un individuo cuyo nombre y domicilio se desconocen, á causa de haber huído al producirse el choque.

Corría el automóvil, como de costumbre, con exceso de velocidad...

[illegible]

HUNDIMIENTO DE UN PISO

UN HOMBRE LASTIMADO

[illegible]

EN UNA CASA DE REMATE

UNA PUNGA

[illegible]

EN EL MERCADO CENTRAL

UN HERIDO DE UN HIERRAZO

[illegible]

EL INDOMABLE "JACARANDA"

[illegible]

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE

LOS DEBILES MENTALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

OCUPACION COMPLETA DE LEMNOS POR LOS GRIEGOS

LOS TURCOS ARROLLADOS POR GRIEGOS Y SERVIOS

EN EL SUD COMO EN EL NORTE

EL CIRCULO BULGARO SE ESTRECHA EN ANDRIANOPOLIS

TOMA DE FORTALEZAS Y ANIQUILAMIENTO DE UNA COLUMNA TURCA

MUERTOS Y PRISIONEROS A CENTENARES

LOS COMBATES, ENCARNIZADOS, CONTINUAN EN TODA LA LINEA

DETALLES DEL TRIUNFO BÚLGARO EN DZUMAJA

LA FLOTA TURCA AL ENCUENTRO DE LA GRIEGA

NOVIBAZAR EN PODER DE LOS SERVIOS

CONSTANTINOPLA, Octubre 23— Es esperada de un momento á otro en esta capital la noticia de que el ejército búlgaro ha iniciado el asedio de Adrianópolis.

Se admite que sea verdad la versión de que el enemigo haya llegado á las proximidades de dicha ciudad.

Los turcos que constituían las avanzadas se retiraron gradualmente al abrigo de las fortificaciones de la plaza.

Las autoridades militares no expresan ansiedad alguna acerca de los resultados de este estado de cosas, pues declaran que los búlgaros han sido atraídos...

[illegible]

SOFIA, 23 — Telegramas oficiales hacen saber que se han librado violentísimos combates en los contornos de Andrinópolis, participan en ellos todas las fuerzas turcas que defienden esa plaza y sus alrededores y los búlgaros que la amenazan.

El grueso búlgaro que opera contra Andrinópolis ha llegado hasta Arda, de cuyo punto los turcos fugaron abandonando un centenar de cadáveres.

También cayeron en poder de los vencedores ciento sesenta prisioneros.

[illegible]

...de la paz general con el concurso de las demás naciones.

Esa entrevista reforzará la estrecha amistad italo-austriaca.

BELGRADO, 23—(Oficial)—Los servios se apoderaron de Novibazar después de una lucha encarnizada.

Ambas fuerzas sufrieron pérdidas importantes.

PARIS, 23—"L'Echo de Paris" dice que el primer ministro de Relaciones Exteriores M. Poincaré, recibió ayer la visita de los embajadores de Alemania y Rusia, con quienes conversó respecto á los Balkanes.

Agrega que algunos miembros del Ministerio se manifestaron dominados por la aprehensión que les causaba la situación actual de la península balkánica y las dificultades que se oponían á un acuerdo con Inglaterra y Rusia respecto á la forma que se impondría á los beligerantes el mantenimiento del "statu-quo".

—"Le Petit Parisien" dice que las negociaciones en pró de una intervención europea después de librarse batallas decisivas continúan activamente bajo la dirección de M. Poincaré, esperándose llegar á un acuerdo definitivo.

COMBATE ENTRE FANATICOS Y POLICIA BRASILERA

DERROTA COMPLETA DE LA ULTIMA

LOS PSEUDO-MONARQUICOS SE APODERAN DE ARMAS EN CANTIDAD

RIO JANEIRO, Octubre 24 (2.35 a. m.) —Cuando parecía que estaba vencido el movimiento pseudo-monárquico promovido en estado de Santa Catalina por los fanáticos al mando de José María, se acaban de recibir noticias dando cuenta de que persisten en su campaña armada, habiendo logrado un triunfo sobre las fuerzas enviadas en su persecución.

Está de más decir que el suceso ha causado sensación, conviniendo todos en que se debe enviar fuerzas considerables para sofocar rápidamente la rebelión.

He aquí las informaciones que se tienen, recibidas por telégrafo de Curitybá:

"El presidente del estado y el jefe de...

[illegible]

...niciones en cantidad, de las cuales parece carecían.

También los rebeldes tuvieron bajas considerables.

Parece que otro grupo de fanáticos se ha formado y, ahora, ha sido armado con los elementos capturados á la policía.

El presidente del estado ha concentrado otras fuerzas de policía para oponer resistencia á los fanáticos é impedir su avance hasta la llegada de fuerzas del ejército solicitadas por intermedio del presidente de la república.

Las policías de Santa Catalina y Paraná son impotentes para combatir á los revoltosos...

[illegible]

DESPUES DE LA GUERRA

[illegible]

EL LIO MARROQUI

[illegible]

AGITACION MEJICANA

Fracaso del movimiento porfirista

EL GENERAL DIAZ, PRISIONERO

Veracruz en poder de los federales

[illegible]

El Uruguay en el exterior

[illegible]

FRANCIA

Carpentier, derrocado!

ANOCHE, EN PARIS

Después de una lucha violenta con Billy

[illegible]

Agresión á Homen - Christo

PARIS, 23.—Tres desconocidos agredieron al señor Homen Christo, representante del Comité Contra-Revolucionario Portugués.

PARIS, 23—"Le Matin" expresa que el informe de la Comisión Permanente de valores de aduana arriba á la conclusión de que el 1911 fué un año de actividad comercial, manifestando que la reducción en la exportación y aumento de importaciones se debe á que las cosechas fueron insuficientes y á la competencia de los extranjeros que llegaron á hacerla hasta en el mismo mercado interior.

ESPAÑA

SENADOR FALLECIDO

MADRID, 23—Ha fallecido repentinamente en esta capital el senador por Santander, señor Emilio de Alvear y Peraje. La muerte del magistrado Alvear ha sido muy sentida.

MADRID, 23—Se encuentra muy grave el coronel Rafael Etchagüe, jefe de la primera brigada de infantería, el cual sufrió días pasados un accidente durante se realizaban maniobras.

BARCELONA, 23—Ha fallecido el pianista Malats, artista que había alcanzado gran reputación como pianista y se le consideraba como uno de los primeros ejecutantes. Su muerte ha sido muy sentida en los círculos artísticos.

BARCELONA, 23—El pianista Malats murió á consecuencia de la tisis.

Hoy se verificó su sepelio, que resultó una verdadera demostración de duelo.

MADRID, 23—Comunican de la Coruña que en Carballo estalló en la madrugada un voraz incendio en la fábrica de curtidos de los señores Sotelo. Las pérdidas materiales causadas por el incendio ascienden á la suma de 60.000 pesetas.

MADRID, 23—De Gijón anuncian que varias embarcaciones hallaron ayer los cadáveres del ingeniero señor Olano y de tres obreros, arrebatados por una ola en momentos en que realizaban los trabajos de obras en el puerto Musel.

MADRID, 23—Informan de Granada que el doctor Figueroa Alcorta y su esposa han visitado los monumentos y las fábricas de aquella ciudad, acompañados del gobernador, del alcalde y de los cónsules de Inglaterra, Nicaragua y de la Argentina.

[illegible]

EL PROBLEMA FERROVIARIO

[illegible]

ITALIA

[illegible]

GRAN BRETANA

[illegible]

GUERRA DE TARIFAS

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

AUSTRIA HUNGRIA

[illegible]

BELGICA

[illegible]

...se realizará en Londres el año próximo, se deberá tratar á fin de obtener la protección de las mujeres que viajen á bordo de los vapores contra las tentativas de seducción.

RUSIA

LA SALUD DEL ZAREVICH

SAN PETERSBURGO, 23 — El boletín médico dado esta mañana acerca del estado de salud del príncipe heredero...

[illegible]

PORTUGAL

[illegible]

TURQUIA

Rusia se impone

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

COLOMBIA

[illegible]

PERU

[illegible]

CHILE

[illegible]

ECUADOR

[illegible]

BOLIVIA

[illegible]

gentina considerando que los protocolos Drago Carrilero, Zeballos Villazón han sido modificados radicalmente. Se anuncia que el Poder Legislativo estudia la autorización para que el Poder Ejecutivo contraiga un empréstito por valor de setecientas mil libras esterlinas con ese fin.

BRASIL

Sesión tumultuosa

Amenazas á Irineu Machado

RIO JANEIRO, 23—En la Cámara los paulistas votaron porque se archive la denuncia contra el Mariscal Hermes da Fonseca, arguyendo razones de Estado.

Durante el tumulto el señor Mario Hermes gritó á Ireneu ¡Bátase conmigo, miserable!

Varios lo aseguraron para evitar una agresión y otros se acercaron al señor Ireneu para protegerlo, en tanto que el diputado paulista señor Conego Valois de Castro subió á una silla y gritó: ¡Por el amor de Dios, no maten á Ireneu!

En vista de estos tumultos la sesión fué suspendida y evacuadas las galerías.

El periodista francés, Mr. Jean Carrere presenció la sesión.

Finalmente, la moción de archivar el asunto fué aprobada por 130 votos contra 10.

"A Noite" publica un interview al señor Lavandeira, Director de la "Amazon Lan Colonization", el cual dijo que esa compañía quedó organizada después de la crisis del caucho de Amazonas y que ella procurará introducir en sus propiedades todo lo necesario para suprimir todo género de necesidades, creando núcleos coloniales, escuelas, carreteras, y ferrovías, de las que aprovecharán solamente los brasileños.

Muchos pasajeros del vapor "Bourdigala" se han quejado declarando que han pasado varios días á pan, vino y patatas debido á un principio de huelga de los tripulantes.

Cuatro de los cabecillas huelguistas han sido detenidos y entregados al cónsul de Francia.

En su última sesión el Senado discutió el proyecto de empréstito exterior, atacándolo el ex-Ministro de Hacienda, señor Leopoldo Bulhoes y defendiéndolo el señor Sa Freire.

El señor Menna Barreto ha conferenciado con los señores Pedro Moacyr y Raphael Cabeda, declarando que no acepta la candidatura para la Presidencia del Estado de Río Grande do Sul.

Sublevación popular

RIO JANEIRO, 23—Comunican de Fortaleza (Ceará) que los vecinos del municipio de Tamboril se han sublevado, ocurriendo disturbios.

Han resultado muchos heridos.

Los tiroteos prosiguen, así como en los municipios próximos que también se hallan exaltados, ignorándose los motivos.

MONUMENTO A RIO BRANCO

RIO JANEIRO, 23—La Legislatura del Estado de Río Janeiro ha votado sesenta mil pesos para elevar los monumentos proyectados, á Río Branco, Quintín Bocayuva y Euclydes Cunha.

ELOGIO

En la orden del día del ejército son elogiados por el éxito de las últimas maniobras los generales Gayetano de Faria, Marques de Porto y Souza Aguiar, así como los comandantes de las brigadas.

CONTRATO COMBATIDO

RIO JANEIRO, 23 — «A Noite» revela que existe un contrato entre «La Teatral», empresa teatral brasileña dirigida por el señor Luis Alonso, y el empresario Faustino Da Rosa, respecto á la explotación de los teatros en Río Janeiro y San Paulo.

Relata el diario citado que la empresa «La Teatral» no tiene capitales y termina acusando de escandaloso el contrato que obtuvo la preferencia para la explotación del Teatro Municipal.

CAMBIO — AGASAJOS A LAINEZ

RIO JANEIRO, 23—El cambio á 16 7-32.

—Telegrafían de Santos que el señor Manuel Lainez es objeto de expresivos agasajos.

Hoy recorrió la ciudad en compañía del cónsul argentino y un representante del gobierno de Sao Paulo.

El señor Lainez se hospedará en un hotel de la playa de Guaruja á expensas del gobierno estadoal.—Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 23—Se ha fijado para la tarde del día lunes próximo la fecha de la conferencia que dará en el Teatro Odeón el señor Nicolás Reyes, sobre Amazonas y los sucesos de Putumayo.

BUENOS AIRES, 23—Rindieron examen para la carrera diplomática, con resultados satisfactorios, los doctores Palacios, Costa, Alabougre é Igarzabal, secretarios de las legaciones de la Argentina en Viena, La Haya y Santiago de Chile respectivamente.

BUENOS AIRES, 23—En el Puerto Militar, en Bahía Blanca, se instalarán tanques de petróleo procedentes de los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Estos se utilizarán en adelante para las necesidades de la armada nacional.

AGENTE SECRETO ECUATORIANO?

Pedido de intervención?

BUENOS AIRES, 23—En los círculos diplomáticos se comenta el rumor de que el gobierno del Ecuador ha enviado ó piensa enviar á ésta á un agente secreto con objeto de gestionar la intervención de la Argentina en la cuestión de las islas Galápagos, confirmándose esta versión.

BUENOS AIRES, 23—En el primer semestre del corriente año se ha importado del Uruguay por valor de un millón 288 mil 551 pesos. De Brasil por valor de 4.317.148 pesos, de Chile por valor de 170.417. La exportación para el Uruguay ha sido de dos millones 892 mil 555 pesos oro, para el Brasil de once millones 586 mil 436 pesos oro, y para Chile de un millón 285 mil 98 pesos oro. También con Bolivia la importación y exportación han tomado gran incremento en estos últimos tiempos.

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Asunción que se ha ofrecido la legación del Paraguay en Río Janeiro al ex Ministro de Relaciones Exteriores señor Irala.

CAMBIO DE IDEAS

BUENOS AIRES, 23—El senador señor Maciá y el intendente municipal visitaron al Ministro de Obras Públicas para cambiar ideas sobre el proyecto de construir un puerto de cabotaje en la desembocadura del arroyo Maldonado, formulado por la Dirección de Obras Hidráulicas.

BUENOS AIRES, 23—Ha estallado anoche un violento incendio en un negocio de mercería instalado en Belgrano. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en la suma de treinta mil pesos.

Actividades obreras

REUNION DE UN PRÓXIMO CONGRESO

BUENOS AIRES, 23 — La Federación Obrera Argentina reorganiza sus fuerzas y ya cuenta con más de 30.000 miembros sufragantes y el apoyo de cuarenta sociedades, organizadas en la capital é interior.

El consejo de la misma convocará un congreso para discutir asuntos de importancia, como ser: carestía de la vida, desalojo del obrero por la maquinaria, etc.

«La Razón» expresa que entre las consideraciones que se someterán en el próximo congreso socialista, se destaca una formulada por el comité del partido, en el que dice que la supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales constituye una fórmula tímida del unitarismo.

Podemos adelantarlo, apesar de la timidez, agrega, que él encontrará varias resistencias entre los congresales. — Corresponsal.

La situación de Córdoba es delicada

BUENOS AIRES, 23—Noticias de Córdoba anuncian que la situación política se agrava por momentos, siendo tan intensa la excitación que reina en ambos bandos en lucha que solo un caso extraordinario podría evitar que no terminase con un escándalo de resonancia.

"El Diario" dice que en Villa María, cuartel general del oficialismo, no pasa un día sin producirse desórdenes ó escenas de pugilatos y homicidios.

Se prevé desde ya el envío de un Comisionado Federal.

BUENOS AIRES, 23—El Gobernador de la Pampa, señor Centeno, conferenció con el Ministro del Interior sobre el estado agrícola de aquel territorio y calculando que clarea de lo sembrado es dos millones de hectáreas.

BUENOS AIRES, 23—El censo levantado en Misiones acusa una población que oscila en 46.000 habitantes.

"La Razón" publica un artículo respecto á las noticias que se reciben sobre la cuestión de Putumayo y la actitud de Perú y Colombia en ese asunto. El diario citado dice que de las dos importantes cuestiones que hay en ese asunto una se refiere al litigio en la frontera y otro á la defensa de los fueros de la humanidad ultrajada. Agrega que es preciso no confundirla para poder formar un sano juicio de esa delicada materia. Añade que Colombia ha mandado sus tropas para proteger á los indios actualmente desamparados y hostilizados.

El ingeniero, señor Bana, ha realizado anoche un viaje aéreo saliendo á las 1.30 de la madrugada en su globo de 900 metros cúbicos de capacidad, descendiendo esta mañana á las 4 y 30, en las proximidades de la estación del Viso en la línea del ferrocarril á Córdoba, recorriendo más de cien kilómetros. El viaje fué excelente sin que tuviera ningún contratiempo.

ULTIMA HORA

22 CAÑONES TURCOS

CAPTURADOS POR LOS GRIEGOS

ATAQUE A TARABOSCH

ATENAS, 21 (3 a. m.)—El príncipe heredero, generalísimo del ejército en operaciones, ha enviado un telegrama dando cuenta del triunfo obtenido sobre los turcos, en el cual dice:

«Hemos tomado al enemigo 22 cañones de campaña con el tren respectivo y municiones en cantidad.

Actualmente continuamos en su persecución en las cercanías de Vlakhol, en cuyos desfiladeros pretende resistirse.»

CETIGNE, 24 — Se ha reanudado el ataque contra la plaza de Tarabosch.

Los turcos están rodeados por todas partes.

ATENAS, 24—Los griegos ocuparon la localidad y posiciones de Serfidje.

CONSTANTINOPLA, 24 — El combate continúa entre Andrianópolis y Kirklisse.

El comandante de aquella plaza turca anuncia que en las últimas horas ha mejorado la situación.

HORAS DE ANGUSTIA!

NEW YORK, 24—(2.55 a. m.)—Avisan de Atlanta City (New Jersey) que la barca italiana "Caterina", en viaje de Montevideo á New York, encalló á causa de una galerna.

El destacamento de salvamento de la zona logró salvar á 16 tripulantes después de 12 horas de titánica lucha contra el viento terrible.

El buque parece totalmente perdido.

† ALBA MARIA CHAO LAURENTI (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Octubre de 1912

Francisco Chao Pietra y Josefina Laurenti, padres; Ricardo María, hermano; José Chao y Angela P. de Chao, abuelos; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Larrañaga 117. Cementerio del Buceo. Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes hasta las 3 1/2 p. m. en la Empresa José Rossi y Cía., Mercedes 65.

MARITIMAS

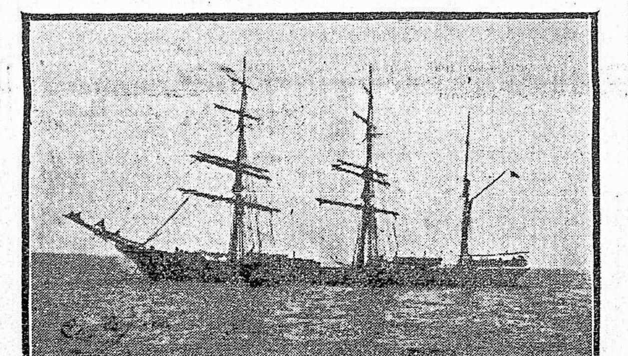
LA FRAGATA INVERCOL

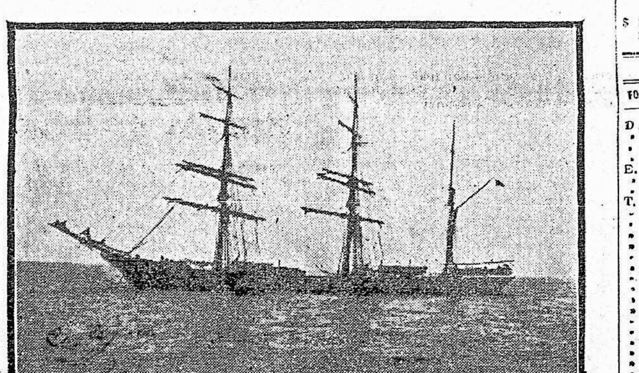
SALVADA DEL NAUFRAGIO

Remolcada por los vapores "Huracán" y "Atlantic", pertenecientes á la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, entró al puerto ayer á las 8 a. m. la fragata inglesa de 1322 toneladas que el día antes había encallado en los arrecifes de Aguas Dulces (Castillos Grandes).

Los vapores de Lussich cuando llegaron al lugar del siniestro y fueron aceptados sus servicios por el capitán de la fragata, inmediatamente amarraron los cabos y empezaron la faena del remolque ayudados, además, por dos anclas que situaron por la parte de popa del buque.

La operación fué bastante difícil por los peñascos submarinos y las rompientes que en aquel paraje son siempre formidables. Duró unas seis horas hasta que al fin fué puesto el buque á flote sin haber sufrido ninguna avería de consideración.





LA FRAGATA FONDEADA EN NUESTRO PUERTO

La fragata trae un cargamento de portland procedente de Londres, con destino á Buenos Aires.

El capitán formuló la declaración de práctica en la Escribanía de Marina elevando además un parte detallado del siniestro á la Capitanía del Puerto y según el cual la encalladura fué debido á la espesa neblina y la gran correntada reinantes.

El Juez de Comercio de 2.o turno ha tomado intervención en este accidente.

EL VAPOR FRANKFORT

RECUERDOS DEL TITANIC

Con alguna sorpresa supimos anoche la entrada al antepuerto del vapor alemán "Frankfurt", de 4739 toneladas, con 119 tripulantes al mando del comandante Hallcrf, salido de Bremen el 28 de Setiembre con 46 pasajeros y cargamento general.

Entró á los 10 y 45 p. m.

Este vapor tiene en su historia un incidente anecdótico de corte fúnebre. El vapor alemán "Frankfurt" fué el primero que recibió, hallándose á dos horas de viaje, el radiograma del "Titanic" anunciando su crítica situación.

El comandante Hallort contestó en seguida que se ponía en camino para auxiliarlo, pero obtuvo del capitán del "Titanic" esta soberbia respuesta: "Deje libre circulación al radiograma".

Más tarde, como se recordará, llegó el vapor "Carpathia", que se hallaba á 8 horas de distancia y que durante el naufragio desempeñó rol tan humanitario.

LOS PRACTICOS LEMANES

En una petición formulada por la Corporación de Prácticos Lemanes de la matrícula uruguaya solicitando limitación del número que la compone, y atendiendo el informe de la Comandancia de Marina en que manifiesta que el número de 35 prácticos que proponen bastaría para satisfacer las necesidades de la navegación de ultramar, el Poder Ejecutivo ha resuelto que desde la fecha no será aumentado el número de 49 de que se compone actualmente el gremio de prácticos del Río de la Plata, y las vacantes que se produzcan por cualquier causa no serán llenadas.

Se resuelve también que en lo sucesivo no se expidan títulos de prácticos lemanes hasta tanto el número de éstos quede reducido á 35. Una vez alcanzado ese límite las vacantes que se produzcan serán llenadas por concurso.

Los prácticos del Río de la Plata en lo sucesivo formarán una institución unida bajo la sola dirección de un gerente-director que por ahora lo será el coronel Escabini, cuyos procedimientos son bien conocidos.

EL VAPOR "DIVONA"

Según telegramas recibidos, ayer partió del puerto de Burdeos, con destino á Montevideo, el vapor "Divona", de 14.000 toneladas, perteneciente á la "Sud Atlantique" en su primer viaje al Plata. Hubo á bordo una fiesta, presidida por los armadores y muchísimas personas de Burdeos. Como se trata de un veloz trasatlántico que ha dado excelentes resultados en las pruebas, estará en nuestro puerto el 10 del entrante Noviembre.

EL "BURDIGALA"

Debido al atraso que trae en su marcha el "Burdigala", á causa de contratiempos sufridos en la máquina, este vapor no se hallará en nuestro puerto hasta hoy por la tarde ó el viernes á primera hora. Salió ayer de Río Janeiro.

PRIVILEGIO DE PAQUETES

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegio de paquete á los vapores de ultramar "Cape Corvo", "Clearpool", "Faon", "Hydra" y "Counted".

Estos vapores son de matrícula inglesa y han iniciado sus viajes periódicos al Río de la Plata.

EL FARO DEL CERRO

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que el faro del Cerro se encontraba en malas condiciones por haber sufrido algunos desperfectos.

Se ha resuelto que por intermedio de la Oficina de Hidrografía se provea de elementos y se proceda á la inmediata compostura de dicho faro.

HERIDO A BORDO

Ocupado ayer en la descarga del vapor inglés "Batu" recibió un golpe en la pierna izquierda, fracturándosela, el estivador José Almeida.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

BUQUES AVISTADOS

El capitán del vapor alemán "Rhoda" procedente de Hamburgo comunicó á la autoridad marítima haber avistado los siguientes buques durante la navegación:

El 8 de Octubre la barca francesa "H. K. D. J." y el mismo día la fragata argentina "W. M. P. D. (Ostronsa), con rumbo á Buenos Aires.

Con ambos buques se comunicó por señales que no ocurría novedad á bordo.

IL "RE VITTORIO"

Un radiograma enviado por el comandante de este vapor italiano, anuncia que ayer pasó á la altura de Río de Janeiro, en viaje de Génova para el Río de la Plata.

Es esperado en nuestro puerto el sábado.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Octubre 23 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 71.875.
Empréstito de Conversión, 97.80.

LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Noviembre	71.40 0/0
» 4.700	idem idem	71.60 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 9.400	para fin de mes	72.30 "
» 9.400	para fin de Noviembre	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000	para mañana	95.00 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Noviembre	71.40 0/0
» 4.700	idem idem	71.40 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 18.800	idem idem	71.40 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 9.400	idem idem	71.50 "
» 9.400	idem idem	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.40 "
» 4.700	idem idem	71.40 "
» 23.500	idem idem	71.40 "
» 9.400	idem idem	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.50 "
» 4.700	para fin de mes	72.30 "
» 14.100	para fin de Noviembre	71.50 "
» 4.700	idem idem	71.50 "

Banco Popular

400	para fin de mes	140.00 0/0
200	para fin de Noviembre	141.10 "
800	para fin de Diciembre	142.50 "
200	para fin de Diciembre	142.50 "
200	para fin de Noviembre	141.50 "
600	para fin de Noviembre	141.50 "
200	idem idem	141.10 "
200	idem idem	141.00 "
400	para fin de Diciembre	142.50 "
400	para fin de Diciembre	142.50 "
1.000	para fin de Diciembre	142.50 "
200	idem idem	142.30 "
200	idem idem	142.30 "
200	para fin de Noviembre	141.30 "
600	idem idem	141.30 "
400	idem idem	141.40 "
200	idem idem	141.40 "
200	idem idem	141.40 "
200	para fin de Diciembre	142.60 "
200	para fin de Noviembre	141.50 "
200	idem idem	141.50 "
400	idem idem	141.50 "
200	idem idem	141.50 "
600	idem idem	141.50 "
1.200	para fin de Diciembre	142.70 "
1.000	idem idem	142.80 "
200	idem idem	142.80 "
200	idem idem	142.80 "
200	idem idem	143.00 "
200	idem idem	143.00 "
200	para fin de Noviembre	141.80 "
200	para fin de Diciembre	143.00 "
200	para fin de Noviembre	141.80 "
200	idem idem	141.80 "
200	idem idem	141.80 "
200	idem idem	141.80 "
200	idem idem	141.80 "
200	idem idem	143.00 "
200	para fin de Noviembre	141.80 "
200	para fin de Diciembre	143.20 "
200	para fin de Noviembre	141.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 6.000	para mañana	94.70 0/0
» 5.000	idem idem	94.80 "
» 2.000	idem idem	94.80 "
» 5.000	idem idem	94.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	para mañana	95.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 20.000	para fin de mes	96.00 0/0
» 20.000	para fin de Noviembre	96.70 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22		DIA 23	
D. Consolidada	contado.	72.20	contado.	—
	fin mes.	72.5	fin mes.	72.30
	fin N'bre.	71.80	fin N'bre	71.50
E. de Conv'sión	contado.	95.4	contado.	—
	mañana.	95.50	mañana.	—
	fin N'bre.	—	fin N'bre	—
T. Hipote'rios A	contado.	—	mañana.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	contado.	99.50	mañana.	—
F	mañana.	96.50	contado.	—
G	contado.	95.80	mañana.	—
H	fin mes.	—	fin mes.	—
I	contado.	95.2	contado.	95.20
J	mañana.	—	mañana.	—
K	fin N'bre.	96.2	fin N'bre	96.70
L	mañana.	95.—	contado.	95.—
M	contado.	—	mañana.	—
	mañana.	95.—	mañana.	94.70
	fin N'bre	95.70	fin N'bre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	141.—	fin mes.	140.80
	fin N'bre	142.10	fin N'bre	141.80
	fin D'bre	143.30	fin D'bre	143.20
C. A. del H. Hip.	fin mes.	—	fin N'bre	—
	fin N'bre	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Banco Comercial	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 d/vista
Londres	51 11/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.415 á 4.425	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67		5.71
R. Jan'ro	15$000		15$125
B. Aires	1/8 o/o prem.		1/2 o/o prem.
N. York	0.97 á 0.967		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . 8 1/2 á 9 "

Disoluciones de firmas

Palma y Sena —

Disolvióse esta firma local, habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad de Sena, Piqué y Cía., que continuará operando en los mismos ramos.

Ripoll y Cía. —

También declaróse disuelta esta firma de Rivera, que giraba en los ramos de tienda, ropería, mercería y anexos, que cuando su activo y pasivo á cargo de don Gabriel Anolés.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1800 ps. Finca en el Barrio Mauá, con frente á la calle Francisco Bauzá 400 m. 60.0 ps. Finca en la calle Canelones, manzana N.o 167, 106 m.

5100 ps. Finca en la Avenida Garibaldi, c. las Tres Cruces, 391 m. 80 d.

4600 ps. Terreno y edificio en la Aguada, calle Nueva, 8 m. 59 dm. x 19 m. 757 m.

2400 ps. Dos solares en el Barrio Paysandú, calle Monte Caseros, 8.5 m. 40 d. 2951 ps. Solar y edificio, calle Fe, manzana 1262, 221 m.

1180 ps. Solar y mejoras en la manzana 861, de la calle Blandengues, 152 m. 15 dm.

4600 ps. Dos solares en el Pueblo Victoria, manzana 223 y 237, calle Trabajo y calle Seco, 94 d. y 205 m. 15 d. y un solar en la Villa del Cerro, en la calle Grecia, 10 m. 737 d. x 42, 950.

14.709.86 ps. Terreno en la Novísima Ciudad, calle Venezuela, 804 m. 21 m.

6050 ps. Terreno edificado, en la Vieja Ciudad, calle Juan C. Gómez, 179 m. 86 d.

805 ps. Terreno en el Barrio Fraternidad, calle Libertad 350 m.

700 ps. Terreno en la Villa del Cerro, calle Brasil y Centro América, 198 m 3.001 c.

1000 ps. Terreno en el Pueblo Victoria Camino del Cerro, 1814 m. 70 d. 25 c.

5.000 ps. Terreno á inmediaciones de Arroyo Seco, calle San Eugenio 125 m. 27 dm.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 1.800	$ 6	% anual
» 600	» 6 1/2	»
» 3.000	» 6	»
» 7.500	» 6	»
» 1.600	» 8	»
» 400	» 0.65	mensual
» 500	por $ 12.00	mensuales acumulados
» 3 100	»	»
» 700	»	»
» 1.800	»	»
» 18.000		en cuenta cor'te
» 5 000	»	»
» 7.000		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 1.900	$ 10	% anual
» 800	» 10	»
» 700	» 10	»
» 4.000	» 9	»
» 4.695	» 6	»
» 3.000	» 7	»
» 55.000	» 7	»
» 23.500	» 8	»
» 4.700	» 8 1/2	»
» 3 000	» 8	»
» 4.000	» 6	»
» 12.500	» 6	»
» 500	» 9	»
» 500.000	» 6	»
» 3.600	» 9	»
» 2.500	» 8	»
» 1.500	» 8	»

Venta de negocios

Josefa García —

Prometió vender á don Domingo Zarebrano el negocio de su propiedad, que gira en el ramo de bar, situado en la Plaza Libertad N. 30a.

Francisco Petruccelli —

Contrató vender á don Arturo Vila la tienda y mercería «La Americana» calle Salsipuedes N. 36, esquina Orillas del Plata.

Isidro González —

Vendió á don Manuel A. Ocampos la casa de comercio en los ramos de café billar y despacho de bebidas que posee en el pueblo de Rodríguez, 2.a sección del departamento de San José.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario estuvo más firme la tasa del interés. La del descuento particular estuvo algo floja.

En el Stock Exchange estuvieron deprimidas las cotizaciones. El mercado pariense fué casi enteramente responsable de este estado de cosas, por la abundante oferta que produjo en él.

Las cotizaciones de ferrocarriles británicos estuvieron en baja. En la sección ferrocarriles argentinos, las del Central Córdoba volvieron á estar flojas, las del Central Argentino bajaron dos puntos; las del Pacífico acusaron tendencia de baja, por efecto del informe publicado.

Según éste, el dividendo será solamente de 2 por ciento, en lugar de 3 y medio por ciento del año pasado. Se espera que este año será igual al anterior.

Se dedican además, 90.019 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

En la sección de títulos extranjeros, estuvieron en alza los búlgaros, por efecto de los éxitos obtenidos por Bulgaria en el teatro de la guerra. Los turcos y los griegos bajaron un punto y los rusos medio punto.

BOLSAS EXTRANJERAS

Resumen de la semana

En la Bolsa de París

PARIS, 23 — La situación de esta Bolsa experimentó una mejora pronunciada á principios de la semana que termina debido á la intervención de fuertes capitalistas, como igualmente impulsionada por la tendencia sostenida de las bolsas de Londres y San Petersburgo. Las cotizaciones mejoraron nuevamente en vista de estar cubriendo los bajistas y algunos pedidos de compra del extranjero; y grandes cantidades de títulos han pasado á manos de capitalistas fuertes. Más tarde sobrevino un período de inactividad é incertidumbre con motivo del aumento de la tasa del descuento oficial, y cierra la Bolsa con tendencia irregular y agitada renovándose los temores de intervención por parte de Rusia en la cuestión de los Balcanes.

Se dice que las pérdidas durante el pánico reciente han llegado á la suma de siete millones de libras, y se atribuye á la actitud de los banqueros franceses en exigir el pago de empréstitos que habían sido acordados sobre valores industriales que causó el derrumbamiento de las cotizaciones haya llegado á tales proporciones. Se insinúa con este motivo en ciertos círculos un proyecto de exigir de la Bolsa á toda compañía extranjera con solo un número limitado de acciones, en vista de la facilidad de establecer un «corner» en tales valores.

Para los títulos de la renta perpetua el mercado ha fluctuado irregularmente, y á pesar de las compras de estos valores por parte del Banco de Ahorros.

Los títulos internacionales han tenido mercado irregular, pero los argentinos se han mantenido sostenidos. La renta italiana mejoró con motivo de la firma del tratado de paz con Turquía, experimentó después una baja debido á rumores de la emisión de un gran empréstito nuevo pero cierra más firme nuevamente en vista de no haberse confirmado este rumor. Los títulos de la deuda externa española han estado más en demanda con motivo de haberse desmentido los rumores de nuevas demoras en las negociaciones franco-españolas en la cuestión de Marruecos.

Los valores industriales rusos han registrado varias fluctuaciones fuertes debido á la especulación excesiva que habían experimentado últimamente.

En la sección de acciones de ferrocarriles franceses se ha notado mejor tendencia y más demanda debido á mejor tráfico.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 23 — Restablecida la Bolsa de la última crisis se registraron grandes compras á principios de la semana que termina en vista de las repetidas declaraciones de los grandes potencias de obstención de intromisión en la guerra balcánica, quedando asegurado de se consigue que el comercio internacional no será seriamente embarazado.

El estado próspero de las industrias alemanas y la nueva alza en los precios del carbón y del hierro ejercen influencia favorable sobre las operaciones de la Bolsa.

Más tarde volvióse el mercado más trampilo con motivo del aumento de la tasa oficial de descuento por los bancos de Inglaterra y Francia, é impresionado por la tendencia floja de la Bolsa de Viena.

Cierra sin embargo la Bolsa con tendencia firme y activa en vista de juzgarse favorable la situación política extranjera con motivo de la entente celebrada entre Rusia y Austria.

Los fondos alemanes han mejorado en sus cotizaciones, pero los títulos internacionales han fluctuado con irregularidad.

Los bonos argentinos cierran con mercado firme y buena demanda, especialmente para los bonos de 5 por ciento.

Las acciones de empresas metalúrgicas han sido compradas activamente, en especial las de la compañía Phoenix, y cierran con mercado firme.

En los últimos días las acciones de empresas de navegación han estado en demanda.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 23—Cédula Argentina, 96.80.

Consolidada 6 % (2.a serie), 94.
Crédito Argentino, (1905), 93.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 36.80.
Puerto San Nicolás, mes, 71.
Id id, fin Noviembre, 71.70.
Mar del Plata Jockey Club, 163
Muelle Catalinas, mes, 14.
Id id, fin Noviembre, 14.10.
Quebrachales Puerto Sauce, 2.60.
La Bola de Nieve, 131.
Banco de la Provincia, 170.
Banco El Hogar Argentino, 263.50.
Banco Galicia y B. Aires, 124.50

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33
» Río Janeiro	159125

Mercado de tasajo

De los diferentes mercados consumidores del Brasil, se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos:

Río de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.840.000 fardos
Río Grande	360.000 »
Total	2.200.000 fardos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 800 á 900 reis.
Puras mantas: de 860 á 1000 id.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	1.605 fardos
Río Grande	1.326 »
Total	2.931 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	6.105 fardos
Río Grande	2.326 »
Total	8.431 fardos

Mercado firme.

Cabral, Belchior y C.a

Pernambuco, 23 — Existencia:

Río de la Plata	710.900 kilos
Río Grande	35.600 »
Total	746.500 kilos

Precios: de 820 á 960 reis el kilo.

Bahía, 23 — Existencia:

Río de la Plata	1.017.000 kilos
Río Grande	1.242.000 »
Total	2.249.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 800 á 900 reis; puras mantas, de 860 á 1040 id.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización (45 olo de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (termino 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.033.133 11
Entreg. en Agosto	» 652.357 13
Entreg. en Setiembre	» 695.404 11
Entreg. hasta el 22 de Octubre	» 512.202 67
Idem el día 23	» 26.207 83
Total	$ 519.260 47

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	» 358.784 63
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 371.832 20
Entreg. hasta el 22 de Octubre	» 269.519 31
Idem el día 23	» 14.398 83
Total	$ 283.918 14

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 39
Entreg. en Julio	» 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 33
Entreg. en Setiembre	» 81.903 36
Entreg. hasta el 22 de Octubre	» 63.979 89
Idem el día 23	» 3.299 73
Total	$ 67.279 61

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:
24 «Liger», francés, de Burdeos.
24 Frankfurt, alemán, de Bremen.
25 «Vauban», inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 «Savoia», italiano, de Génova.
26 «Ré Vittorio», italiano, de Génova.
27 «Orita», inglés, de Liverpool.
27 «Cap Blanco», alemán, de Hamburgo.
28 «Príncipe di Udine», italiano, de Génova.
29 Columbia, austriaco, de Trieste.
31 «—. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

Lo de la destilería de San José

Continúa la investigación

SAN JOSE, Octubre 23—Activamente se prosiguen las investigaciones iniciadas judicialmente con motivo de la defraudación en el impuesto del alcohol descubierta días pasados en la destilería del señor Juan Pambrosis. Con este motivo se encuentran en esta capital el inspector de la Dirección de Impuestos Internos, señor Santiago Abella, el procurador de la misma oficina, señor Lorenzo García y otros empleados de esa repartición. Por orden del Juez Departamental la policía se incautó ayer de los libros del mencionado establecimiento.—Corresponsal.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120.En.3.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, que se ha prorrogado el plazo para el pago, hasta el 15 de Noviembre venidero, para las propiedades empadronadas hasta el Boulevard Artigas y Villa del Cerro y para las no empadronadas en el resto del departamento.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—La Dirección. 6121-Oct.26.

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31, y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1911-1912.
2.o Fijación de dividendo.
3.o Elección de cuatro miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Braceras, García y Fernández, que terminan su mandato en Noviembre próximo, y del señor López Saralegui, que falleció.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 25 del corriente.—Montevideo, Octubre 13 de 1912.—E. Gard y Sanjuan, secretario. 4921Oct28.

Eduardo J. Palmer

Notable solar, calle Agraciada y Gil, mitad al contado y mitad á un año de plazo

Hermosa posición, donde nadie vende en espera de todos los progresos que surgirán una vez concluidas las grandes obras del Prado, todo rodeado de quintas, con una gran avenida á su frente, perfectamente adoquinada y por ser esquina mirando á Gil, calle ésta también importante, puesto que une á Suárez y Millán con el Paso del Molino.—Area proporcionada y hasta excelente para especular fraccionándola. Metros 737.37 centímetros cuadrados con 11 metros 42 centímetros sobre Avenida Agraciada y 53 metros 49 centímetros sobre la calle Gil.—La venta la efectúo al mejor postor, mitad al contado y mitad á un año de plazo sin cargo de intereses y con hipoteca.—Títulos excelentes dados por el Banco Hipotecario y firmados por don José María Muñoz.—Garantía: 10 olo sobre el contado. 5108-h.n.o.

Eduardo J. Palmer

Al sud, linda casa moderna, buena construcción, bien situada, esmeradamente pintada.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 p. m., calle Santa Lucía núm. 63. Frente balcones de mármol, patios, frisos y zaguanes de id., 7 lindas piezas, 2 patios, cuarto de baños, cocina, w. c., altillo grande, 2 claraboyas corredizas con sus correspondientes toldos, tirantería de hierro, todos los servicios, instalación eléctrica en toda la casa, timbre, vereda, etc.—Esta buena propiedad se encuentra edificada en un solar de 8 mts. 59 centímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo, rodeada de aristocrático vecindario y en condiciones de ser habitada por una familia exigente.—Títulos perfectos.—Garantía de compra: 10 olo, sobre el producto que se obtenga, el cual deberá ser consignado en el acto de caer el martillo.—Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador, ante el escribano que sea de su agrado.—La casa puede visitarse desde el 25 en adelante de 4 á 5. 5109.Oct.27.

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

NEGOCIOS EN LANAS

Continúa la actividad y buena situación del mercado en los negocios de lanas de la nueva zafra.

Todos los lotes que llegan, algunos aún incompletos, se colocan sin dificultad á muy buenos precios notándose por el momento preferencia por las buenas cruzas.

Ayer los consignatarios señores Antonio Alvarez y Cía. vendieron el lote de lanas cruzas del establecimiento del señor Fulgencio Cestao á $ 4.35 los 10 kilos vellón.

Las lanas de Cerro Colorado de la Sucesión Hebert Uriarte con un total de 100.000 kilos aproximadamente entrando cruza y merina, se vendieron también por su consignatario señor Nicolás Durán y Vidal á $ 4.35 los 10 kilos vellón.

Este lote aun no ha llegado en su totalidad, habiéndose hecho la operación de que damos noticia apreciando el artículo por las muestras que hay en plaza.

Fué comprador la barraca de Puig

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux"

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.67 1/2	5.67 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.70	5.70
Id. id. Junio id. id.	5.70	5.70
Id. id. Setiembre id. id.	5.70	5.70
Tendencia del mercado apenas sostenido.		
Hoy se vendieron aproximadamente 60.000 kilos		
Ayer se vendieron aproximadamente 90.000 kilos		
ROUBAIX, 23 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.81 1/2	5.90
Id. id. Marzo id. id.	5.82 1/2	5.90
Id. id. Junio id. id.	5.80	5.82 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 23 — Lana merina del Río de la Plata, 5.a, para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	177	177
Id. id. Abril id. id.	178	178
Tendencia del mercado firme.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 23 — Mercado de trigo, tendencia firme.		
LIVERPOOL, 23 — Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.359 ks. en chelines	7 10 3/8	7 10
Id. id. Marzo id. id.	7 9 1/4	7 8 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.359 ks. en chelines	7 10	7 10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 23 — Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 100 kilos en francos		
— Trigo del Danubio, embarque Octubre Noviembre id. id.	21 7/8	21 3/4
HAMBURGO, 23 — Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en marcos	170	170
BERLIN, 23 — Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	212 1/2	222
Id. id. para Diciembre id. id.	216 1/2	216 1/2
NUEVA YORK, 23 — Trigo colorado, para entrega Diciembre, por 27.215 ks. en centavos oro americano	100 5/8	100 3/4
Tendencia del mercado exportadores comprando.		
CHICAGO, 23 — Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	92 7/8	92 7/8
Id. id. Mayo id. id.	97 3/8	97 1/2
Tendencia del mercado firme.		
WINNIPEG, 23 — Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	91 7/8	90 5/8
Id. id. Diciembre id. id.	87 1/8	86 1/2

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 23 — Mercado de maíz firme y con más demanda. Maíz del Danubio embarque precio por quarter de 224.561 ks. en chelines		
LIVERPOOL, 23 — Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.359 ks. en chelines	5 3 3/4	5 2 3/4
Id. id. entrega Diciembre id. id.	5 2 1/2	5 2 1/2
AMBERES, 23 — Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 100 kilos en francos	14 3/4	14 3/4
HAMBURGO, 23 — Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	114	114
CHICAGO, 23 — Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	53 5/8	53 5/8
Id. id. Mayo id. id.	52 3/4	52 3/4
Tendencia del mercado sostenido con menores entradas de Estados Unidos.		

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 23 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros, á 1 chelin 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 23—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta á $ 8.75. Para pan á ps. 8.50. De Bahía Blanca á ps. 8.50. Maíz á ps. 4.80. Lino á ps. 13.60. Avena á 5.80. Los precios a plazo son: Trigo para Octubre á $ 8.35. Para Febrero á ps. 8.25. Maíz para Octubre á ps. 5.00. Para Noviembre á ps. 4.95. Lino para Octubre á $ 12.85. Para Noviembre á $ 13.00. Para Enero á $ 12.90. Avena para Enero á ps. 5.70. Para Febrero á ps. 5.65.

BUENOS AIRES, 23—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: Trigo candeal 460 bolsas en el Once á $ 14.20. Trigo francés 300 bolsas en el Once á ps. 6.40 y 650 bolsas en Sola á 7.00. Trigo en varias clases 958 bolsas en el Mercado Central de 6.40 á 6.65. Avena 1683 bolsas en el Once de 5.25 á 6.70. Maíz amarillo 3594 bolsas en el Once de 3.50 á 4.20. 3020 bolsas en Sola de 4.00 á 4.10. Centeno 116 bolsas en Sola á 4.50.

FIESTAS DEL TRABAJO

La de Tacuarembó—

La Exposición feria á inaugurarse el domingo próximo en Tacuarembó promete ser uno de los más brillantes torneos ganaderos del año.

Los organizadores de esta fiesta del trabajo no se dan un momento de descanso y han podido ya comprobar que sus esfuerzos se verán coronados del mejor éxito.

Como ya hemos informado á nuestros lectores, ha sido designado delegado oficial en esta exposición el agrónomo Carlos Praderi y de como ha sido recibida en Tacuarembó esa designación da cuenta el siguiente suelto de un colega local:

"El ingeniero agrónomo Cárlos Praderi ha sido designado delegado oficial por el P. E. en la 10.a Exposición Feria Nacional de Tacuarembó á celebrarse en los días finales del corriente mes.

Consideramos muy acertada la designación del gobierno, recaída en el popular é inteligentísimo jóven ingeniero Praderi.

Desde su llegada á la zona de Tacuarembó, para demostrar al país, lo que sería nuestro departamento dentro de pocos años, constituido en zona popular agrícola y ganadero.

Precisamente Tacuarembó, para colocarse en la categoría de un centro agrícola y ganadero, importante para el país, necesitaría la dirección en estos trabajos, de un ingeniero agrónomo, de la competencia del señor Praderi.

Habría que empezar por establecer en el Ejido de la ciudad, una chacra ó granja, modelo, administrada por una familia labradora europea, que sirva de enseñanza para los que existen entre nosotros y que sólo necesitan un empuje competente para que sus labores no se llamen quintas y chacras, sino de hecho y de derecho.

Hay que confesarlo; el cúlido más pobre de los departamentos de la República es el de Tacuarembó. No hay una quinta ó una chacra que merezca tal nombre. Son cuadrados de tierra, cercados y poblados sentablemente con ninguna cultura aprovechable, por lo pronto.

La mayoría parecen tolderías de indios."

La de Mercedes—

Como ya saben los lectores de EL SIGLO el 10 de Noviembre se inaugurará la Exposición Feria anual de Mercedes.

Para este torneo ganadero que será como todas las exposiciones de Mercedes una gran demostración de la vitalidad de nuestra campaña, será designado delegado oficial el agrónomo Roberto Sundberg director de la Defensa Agrícola.

Se han anotado ya para esta exposición los siguientes pedidos de inscripción:

Estancia "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen: 5 toros Durham, puros de pedigree y 1 vaquillona Hereford, puros de pedigree á galpón y premio; 10 toros Durham, 10 id Hereford y 10 vaquillonas de la misma raza, puros por cruza, á corral y premio; 10 carneros Lincoln y 10 Hampshire, puros por cruza, á corral y premio; 10 carneros Lincoln, 10 id Hampshire y 50 vacas Hereford, puros por cruza, á campo y feria.

Estancia "Martín Chico", de don Diego W. Bell: 10 toros Durham, puros por cruza, á corral y premio.

Estancia "Santa Ana" de don Nemesio Fausto Madrid: 10 carneros Lincoln, puros por cruza, á corral, premio y feria.

Estancia "San Luis" de don Juan Carlos Muñoz: 15 vaquillonas Durham, puras por cruza, á corral, premio y feria.

Don Cosme Amondarain, San Salvador: 16 novillos gordos raza Durham y 10 id Hereford, á premio y feria.

En La Palma—

En la importante y estratégica localidad de La Palma, en los límites de Soriano y de Colonia, se celebrará este año, como en años anteriores, una gran feria ganadera, con el concurso de los principales establecimientos de los dos departamentos.

El interesante remate tendrá lugar el 1.o y 2 de Noviembre próximo, en casa del comerciante señor Manuel Castro Conde.

En el Carmen—

La Liga del Trabajo del Carmen comunica al Ministerio de Industrias que habiendo proyectado su 4.a Exposición-feria de Ganadería para celebrarse el 9 de Febrero de 1913, enviará oportunamente el reglamento-programa de la misma, solicitando el subsidio á que se considere acreedora.

DEFENSA AGRICOLA

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES DE ZONA

La Comisión Central de la Defensa Agrícola, llevando á la práctica las disposiciones contenidas en la ley de la materia, ha procedido á la constitución de las comisiones de zona de los departamentos del litoral y del interior.

Tacuarembó—Jefe Político don Alberto Cuñarro, Intendente Municipal don Julio M. Oliver, señores Dictino Martínez, Salvador Echeverry y Pompilio Barrios.

Durazno—Jefe Político don Ricardo Sierra, Intendente Municipal doctor don Rufino Peluto, señores Santana Echeverri, doctor Aníbal Méndez del Marco y Octavio Ramos Suárez.

Florida—Jefe Político coronel don Juan I. Cardozo, Intendente Municipal doctor Ursino Barreiro y señores Carlos Vanelli, Félix Martínez Castro y Manuel Piñera.

San José—Jefe Político coronel Secundino Benítez, Intendente Municipal don Ramón B. Sierra y señores Agustín Estradé, Favio Freire y Justiniano Carbajal.

Colonia—Jefe Político coronel Andrés Vera, Intendente Municipal don Felipe Suárez y señores Bernardo Larraide, Dicko Salerio y Bautista Assandri.

Soriano—Jefe Político don Juan C. Gómez, Intendente Municipal don Manuel Milans y señores Pedro Hors, Carlos Barbat y Fernando Tedesco.

A estas comisiones, como ya hemos anunciado, incumbe, principalmente, concurrir con los inspectores de zona para que haya efectivo el cumplimiento de la ley, y dirigir las campañas que se realicen contra las plagas de la agricultura.

Las comisiones designadas entrarán de inmediato en funciones é iniciarán sus tareas con la presentación del plan de campaña á seguirse en el caso de producirse una invasión de la langosta.

La Comisión Central de la Defensa Agrícola, solo espera la aceptación de las personas designadas para dejar constituidas las restantes comisiones de zona.

Exposición del Prado

Reunión del Comité Ejecutivo

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado, bajo la presidencia del señor Román Freire, con asistencia de los señores Eugenio O'Neill y arquitecto Gómez Ferrer y actuando de secretario el señor Carlos del Castillo.

Se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Contratar con el señor Gallo la pavimentación y alcantarillado del tercer galpón.

—Pasar á informe del arquitecto Gómez Ferrer varias propuestas presentadas para los trabajos de instalación de las cañerías de los jardines y pabellones de la Exposición.

—Autorizar la explotación de una cantera, existente en el terreno de la exposición y utilizar el balastro que de ella se extraiga en los caminos de la misma.

—Pasar á la Asociación Rural del Uruguay, á los efectos de la distribución interior, el proyecto presentado por el arquitecto Gómez Ferrer, para la construcción del pabellón de la administración.

—Impartir las órdenes necesarias para que las obras dispuestas se realicen con la mayor rapidez posible; á fin de que todas las obras queden concluidas á fines de Febrero ó principios de Marzo del año entrante.

Comisión de Estaciones Agronómicas

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Román Freire, con asistencia de los señores, ingeniero Teodoro Alvarez, profesor H. Raquet, Inspector General doctor Backaus y arquitecto Gómez Ferrer y actuando de secretario el señor Carlos del Castillo; se reunió ayer la Comisión de Estaciones Agronómicas.

El Inspector General informó á la Comisión de los resultados de las inspecciones realizadas en la estación de Cerro Largo, informe extenso que llevó gran parte de la sesión.

Se tuvieron en consideración distintos asuntos, relacionados con la instalación de las estaciones de Cerro Largo, Paysandú y Salto; adoptándose las siguientes resoluciones:

—Solicitar del Ministerio la suma de 25.000 pesos, para atender los gastos que originará la instalación de las estaciones.

—Destinar la cantidad de cinco mil pesos para atender los primeros gastos de instalación de la estación de Cerro Largo y girar esa suma á la sucursal del Banco de la República en Melo y á nombre del Director de la estación.

—Autorizar á la Dirección de la estación del Salto para adquirir ocho yeguas al precio de 25 pesos, cada una y para invertir hasta la cantidad de 1600 pesos en la construcción de los baños, corrales y bretes.

—Aplazar la consideración del pedido de compra de animales vacunos para la estación de Cerro Largo, hasta tanto no se tome en consideración el informe producido por la Comisión Técnica compuesta de los señores Alvarez y Raquet, sobre el plan de organización general de las estaciones, presentado por la Inspección.

—Pasar al arquitecto Gómez Ferrer, para que formule los proyectos respectivos, el plan general de las construcciones para la estación de Cerro Largo, presentado por la Inspección.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DE PRECIOS

Muy escasa fué la entrada de ganados de ayer.

Los negocios se mantuvieron firmes á 8 centésimos kilo tanto por los buenos lotes de novillos como por los de vaca, haciéndose algunos más inferiores á 75 milésimos.

Se anuncia que el saladero Tabares iniciará su zafra la semana entrante con 1600 reses adquiridas en el departamento de Soriano y que llegarán en los días lunes y martes próximos, remitidas por los señores Sánchez, Hounié y Labastie.

Es muy posible que otros saladeros inicien también sus compras en esos días, dando actividad al mercado.

Como lotes especiales anotamos ayer los siguientes:

De Soriano—De Sosa y Amondarain—76 novillos Durham y Hereford con peso de 529 kilos á 8 centésimos kilo. $ 42.32.

De Soriano—De J. M. Garmendia — 37 novillos y 26 vacas Hereford con peso de 378 kilos á 8 centésimos kilo. $ 31.64.

De Durazno—De Mateo Fernández—60 novillos Hereford con peso de 457 kilos á 78 milésimos kilo. $ 35.64.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 23

219 RESES VENDIDAS

2 bueyes
173 novillos
32 vacas
2 terneros

Precio maximo de bueyes:
Precio maximo de novillos: $ 42.32
Precio máximo de vacas: $ 31.00
Precio máximo de terneros:

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 76 novillos remitidos por Sosa y Amondarain y vendidos á ps. 42.32 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, 26 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 31 n., 31 v., carne mestiza, para abasto.

Corbelo, Aguirre y Guichón—

De Soriano: 60 novillos remitidos por Mota y Fernández y vendidos sin carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á $ 42.32, 31.
Vacas: á $ 31.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2846 bolsas y 19 fardos lanares, 1304 atados y 192 fardos lanares, 855 cueros vacunos secos, 162 id id salados, 20 cueros potros, 6 atados y 22 cueros varios, 195 atados corderos, 10 atados y 29 cueros becerros, 2846 bolsas trigo, 1.294 maíz, 346 lino, 260 avena, 151 cebada, 220 afrechillo, 820 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 590 bolsas trigo, 75 maíz, 67 avena, 6262 afrecho.

LANAS

Por Estación Central: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 212 bolsas, á Z. y Beramendi 50, á N. Inciarte 182, á Arrosa, Bocking y Doll 168, á N. Durán y Vidal 50, á Greia y Goñi 121, á Luis San Martín 22, á F. Helguera 54, á Pesquera y C.a 110, á V. de Aguerre 250, á L. Casas 20, á H. Goicoechea 222, á F. Darnaud 22, á Storace 31, á M. Brunet 5, á V. Gómez 52, á E. Silvera 17, á Balparda y C.a 22, á A. Bonilla 40, á B. M. Oroño y C.a 16, á S. Sosa 7, á Adolfo R. Garra 8, á Valentín Pereyra 16, á Adolfo R. Garra 8, á L. Forteza 33, á H. Bermúdez 15, á J. Llaguno 30, á Céspedes y Magariños 40, á L. Silvera 17.

En el momento actual, este mercado atraviesa por un período de franca animación para casi todas las clases de este textil, pues de todo el que se ha ofrecido hasta la fecha, solo las muy defectuosas, han quedado sin colocación.

Todos los compradores demuestran muy buen interés, pero poco pueden operar, debido á que hay poca mercadería disponible. Es de lamentar, que no pueda aprovecharse un momento tan halagüeño como el actual, para dar salida á una buena cantidad de frutos que sufren las cargas á llegar á Central, pues existen desde muchos días atrás, infinidad de conocimientos, cuya descarga aún no se ha producido.

Dadas las circunstancias alternativas que prácticamente todos hemos comprobado todos con respecto á los mercados de este textil, y por ser actualmente precios satisfactorios los que se obtienen, sería de desear se procediera con más rapidez en el transporte de los vagones, pues fácil es de comprender los perjuicios que produciría una declinación de precios, sobre la mercadería que deja de venderse, por no estar disponible.

Respecto á los negocios de hoy, se han desarrollado con la misma actividad de los días anteriores, notándose además, que las merinas, se colocaron con la misma facilidad de las cruzas.

En esta clase vienen algunos lotes, realmente excepcionales, por su finura y liviandad y según se nos ha informado se han colocado dos lotes que se dice haberse colocado el límite de ps. 4.40.

A este precio se colocaron algunas partidas pero también, por reunir buenas condiciones sobresalientes, pues consideramos que el precio corriente de las cruzas finas oscila entre ps. 4.30 y ps. 4.35.

En las clases merinas se observa grandes diferencias en las condiciones que se presentan, siendo hasta ahora muy pocas las especiales que han llegado. Alguno que otro se vendió de esta categoría obtuvo hasta ps. 4.25. Sin embargo, y á pesar de haberse pagado este precio opinamos que debe considerarse momentáneamente, precios corrientes para las supras, de ps. 4.15 á ps. 4.20.

Queda el mercado sostenido.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.15 á 4.20
Primeras — Superiores en clase, livianas y limpieza	» 4.05 " 4.10
Buenos corrientes, bien acondicionadas	» 3.85 " 3.90
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.75 " 3.80
Buenas	» 3.60 " 3.70
Regulares	» 3.50 " 3.60
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas	
Buenas	"
Regulares	"
De cordero: Lo limpio y de buena mecha	"
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.80 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.30 á 4.35
Id id, buenas á superiores	" 4.20 " 4.25
Id id medianas buenas	" 4.10 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.75 " 3.85
Id Lincoln	" 3.40 " 3.50
Corderos, limpio y largo	" sin operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado continúa siendo muy halagüeña, pues, el interés subsiste muy pronunciado.

Rigen corrientemente, los precios de nuestra escala:

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 5.95 á 6.05
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id buenos	" 5.80 " 5.85
Id id regulares	" 5.65 " 5.75
Id conjuntos con garrapata	" 5.15 " 5.25
Id becerritos garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con garrapata	" 5.55 " 5.65
Id nonatos al barrer	" 5.85 " 5.95
Id de vientre é inservibles	" 1.75 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.55 " 5.65
Id inferiores á regulares	" 5.25 " 5.35
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.55 " 5.65
Id id regulares, id id id	" 5.25 " 5.35
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.55 " 5.65
Id inferiores á regulares	" 5.10 " 5.20
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.95 " 6.00
Id id anchos	" 4.75 " 4.85
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.10 " 5.20
Id, lotes inferiores á regulares	" 4.70 " 4.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue colocándose con facilidad, todo el artículo ofrecido, de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.00 á 8.10
Vacas de 18 id id id	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.90 " 6.10
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin lajas	"
Id id id regulares	" 1.10 " 1.20
Id id id vientre	" 0.80 " 0.90
	" 0.10

PIELES LANARES

Pocos negocios se han realizado en estas pieles, pues como lo hemos dicho anteriormente, los compradores se preocupan de recibir lo mucho negociado en días pasados. Cotizamos:

Merinos, 3 4 lana arriba según conjunto, kilo	$ 0.290 á 0.300
Id 1 2 y 3 4 lana, según conjunto	" 0.270 " 0.280
Id atrasados	" 0.210 " 0.224
Id mal deshechos	" " 0.050
Id pelados	" " 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" " 0.050
Id borreguitos	" " 0.100
Cruzas, 1 2 y 3 4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.280 " 0.284
Lotes atrasados	" 0.200 " 0.270
Id 1 2 lana arriba, del litoral	" 0.220 " 0.270
Id pelados	" " 0.100
Id id mal deshechos y chicos	" " 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.255 " 0.261
Uruguayana	" 0.255 " 0.261
Id mal deshechos	" " 0.145
Pelados	" " 0.080
Mal deshechos y chicos	" " 0.040

CUEROS DE POTRO

Con firmeza, cotizamos:

Sanos, 10 kilos	$ 3.20
Mal deshechos	" 1.65
Inservibles	" 0.80
Salados, uno	" 1.30
Potrancas	" 0.50
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.45
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.50 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 2.00 " 2.10
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	"

CERDA

Algo más vendible, dentro de estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.40
De vaca	" 3.40

PLUMAS

Se cotiza:

	Kilo
Buena y fresca	$ 4.40 á 4.60
Regular	" 4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á J. G. Mallarini 264 bolsas, á Taranco y C.a 101, á N. Inciarte 80, á R. E. Butler 241, á V. de Aguerre 208, á S. Aguerrebere 127, á E. Storace 68, á H. E. Castellanos 50, á J. Etcheverry 52, á S. Urán 21, á J. D. Barraque 156, á A. Alvarez y C.a 54, á E. Peirano 200, á Balparda y C.a 500, á L. Rubio 35, á Arrosa, Bocking y Doll 478.

Por Estación Bella Vista: á E. Storace 222 bolsas, á S. Urán 131.

Este mercado se mantuvo sin variación, rigiendo los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	"
Superiores id id id	$ 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	$ 3.35 " 3.40
Id id, id regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á V. de Aguerre 220 bolsas, á A. Alvarez 147, á R. E. Butler 228, á N. D. y Vidal 21, á H. E. Castellanos 50, á Arrosa, Bocking y Doll 461, á J. M. Suárez 47, á F. Arrosa 90.

Se ha colocado más corrientemente, á los precios indicados á continuación:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho bueno seco	" 2.25 " 2.30
Id id regular	" 2.00 " 2.10
Común bueno seco	" " 2.15
Id id regulares	" " 2.05

SEMILLA DE LINO

A Arrosa B. y Doll 156 bolsas, á P. Mañé y C.a 210.

He aquí los precios actuales:

Base 4 olo, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.95
Idem para consumo	" nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.50 á 2.00
Id id, según estados	" 1.10 " 1.70
Mezclas nuevas, id id id	" 1.00 " 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.30 " 0.60

Pajas buenas á superiores	" 0.40	" 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25	" 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103.
1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

Armando Tubino
Local Palermo-Dpto. de Florida
2.a FERIA GANADERA
En el comercio de Antonio Pastorino (hijo) y Ca
GRANDES REMATES DE HACIENDAS
2.000 vacunos de cría é invernada.
Los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 1912.
Por inscripciones de haciendas y catálogos, dirigirse al Presidente Manuel Bidagaray, 18 de Julio N.o 835b, Montevideo; Antonio Pastorini (hijo), Palermo; ó al martillero, Florida. 4953-Nov.16.

10.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE EN TACUAREMBÓ LOS DIAS 27, 28 y 29 de Octubre de 1912

Se invita á todos los hacendados á concurrir á este torneo del trabajo. En el programa figuran importancia y numerosos premios. Por reglamentos y formularios, pedidos de local, dirigirse al secretario de la Sociedad de Ganaderos don Pedro D. Pomoll.

[illegible]

¡OJO! ARRENDATARIOS DE CAMPO

Se arrienda en muy buenas condiciones 6.700 hectáreas de campo superior entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó próximo á la estación "Valle Eden". Para datos y tratar, dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención N.o 198, Montevideo.—Montevideo, Octubre 9 de 1912. 4833Oct24.

Feria ganadera en Chamangá

(Dpto. DE FLORES)

El 1.o de Diciembre y días siguientes

EN EL LOCAL BETHENCOURT Y BARCELÓ

En la expresada fecha, se celebrará, prestigiada por un importante grupo de hacendados, la 3er. feria ganadera en Chamangá.
Desde esta fecha queda abierto el registro de anotaciones, las que pueden ser solicitadas al señor Coralio Bethencourt, por vía Sarandí Grande.
Las haciendas que prefieran salir catalogadas, deben enviar su inscripción antes del 20 de Noviembre, fecha en que se cerrarán los catálogos.
Los Martilleros. 4960-Nov.16.

Sociedad Exposición-Feria DE SARANDI DEL YI

6.a Exposición-Feria Nacional DE GANADERIA Y AGRICULTURA

A celebrarse en los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1912

Premios en dinero.
Inscripciones á premio y feria, solo hasta el 30 de Noviembre 1912.
Por reglamentos é informes, á la Secretaría de la Sociedad. 4687-Dbr 8.

SE ARRIENDA

Un campo en el departamento de Paysandú—"Rincón de Bacacuá"—ubicado entre el Río Queguay y los Arroyos Bacacuá Grande y Guayabos [illegible] hectáreas [illegible]

[illegible]

CABAÑA LAS "ISLAS" DE C. MARTINEZ REBAJ É HIJOS

PASO de NAVARRO (RÍO NEGRO) / VIA PORONGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigree [illegible] Toros Durham y "Hereford" de pedigree [illegible] y Mullins, Ibicuí 255 y 257. 790-pte.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 " á dos años de plazo
1/3 " á cuatro id. id.

Con 5 por ciento de interés pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION DEL RESTO DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

13.a sección Judicial, departamento de Soriano

EL DIA... DE FEBRERO DE 1913

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

9.600 Hectáreas

Convenientemente subdivididas en lotes aparentes para ganadería y agricultura.
Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.
Próximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.
CERRITO 215 — MONTEVIDEO
4840-h.n.o.



"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
"Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

AFROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á
STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores, 227—Montevideo
2891-pte.

Victorica y Muiños

500 HECTAREAS DE CAMPO

EN MATAOJITO (6.a sección del Salto)

A 50 kilómetros de la estación Laureles

El 31 de Octubre, á las 2 y 1/2 de la tarde

venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo 500 hectáreas de campo superior situado en la 6.a sección del departamento del Salto, á 50 kilómetros de la Estación Laureles, con buenas aguadas, alambrados de 6 hilos y maderas de ley, siendo sus linderos principales la sucesión Manoyeza, sucesión Francisco Blanco, sucesión Juan de Vargas, Alejandro Nieves, G. B. Pereyra y cuchilla del Rincón y Andrés Mazzini.
El campo es de pasturas excelentes, teniendo reputación entre el vecindario por sus excelentes engordes.
La venta es forzosa, debiendo el comprador consignar en garantía 500 pesos.
Títulos garantidos.
Por más datos, ocurrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata esquina Daymán.

2875-Perm.

Victorica y Muiños

GRANDES FERIAS DE GANADOS

Comunicamos á los cabañeros y hacendados que en los meses de Noviembre y Diciembre, celebraremos los siguientes remates ferias:

Noviembre 10 de 1912—Remate feria en estación Rapelá, departamento del Salto, en casa del señor Telechea.
Para esta feria hay ya inscritos numerosos lotes de ganados.
Noviembre 17 de 1912—Remate feria en la estación Isla Mala.
Noviembre 24 de 1912—Remate feria en la estación Sarandí Grande en la granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro.
Diciembre 1.o—Inauguración del local de ferias de los señores Nuñez Abed Hnos. en la ciudad de Durazno, con el concurso de importantes hacendados de Durazno, Flores y Florida.
Diciembre 22—Gran feria anual de la Liga del Trabajo de Molles en el local Reyles, estación Molles.
En este remate se efectuará también la venta en solares y chacras de 101 hectáreas de terrenos que rodean la estación Molles y en las que se fundará un nuevo pueblo en terrenos del señor Carlos Reyles.
Diciembre 29 de 1912—Gran remate feria de reproductores y haciendas generales en Nico Pérez, con el patrocinio de la Sociedad Rural de la localidad, y en sociedad con el señor Ramón E. Fernández.
Las comisiones de estas ferias deberán [illegible] sus pedidos de local á nuestro escritorio, Orillas del Plata esquina Daymán.—Montevideo.

Victorica y Muiños

PONCE DE LEON Y DUTRA

En venta particular

EN NUESTRO LOCAL.

Avenida General Rondeau 439

TOROS DE PEDIGREE — Durham y Hereford Inscriptos en el H. B. U.

70 CARNEROS LINCOLN

De galpon medio pesebre y campo, procedentes de la República Argentina

3 PADRILLOS CLYDESDALE

IMPORTADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

EXPOSICIONES FERIAS

Recibimos inscripciones para las de:

TACUAREMBO, el 27 de Octubre
ARROYO GRANDE el 3 de Noviembre
MERCEDES, el 12 de Noviembre

TOROS DE CONCORDIA

Venderemos en la Feria de Arroyo Grande un magnífico lote de toros de campo Durham y Hereford.

3711-Feb.15|1913.

ESTACION MANSAVILLAGRA

LOCAL ECHEVERRIGARAY

PRIMER CONCURSO-FERIA GANADERO

A celebrarse el día 10 de Noviembre de 1912

¡Uno de los mejores centros para la venta de reproductores! No se cobran pastoreos.
Cómodos galpones para animales de pesebre. Solicitudes de local se admiten hasta el 25 de Octubre, dirigiéndose los pedidos en Mansavillagra á Juan Echeverrigaray, y en Montevideo al rematador Severino Martínez, Colonia 635b.
4576-Nbre.9.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Feria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.
Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.
El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.
Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.
ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes
4028-nov.3.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes

POR PEDRO VILLEMUR

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE, después de la llegada del tren

1000 NOVILLOS

La feria de campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contado, con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregas de este lado del río.
Comisión, 2 á vendedor, 2 ojo al comprador en haciendas va cuna y lanar.
3 ojo á cada parte en yeguarizos y reproductores.
No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambres:

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y sí baja á la que hagamos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo
AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA
MONTEVIDEO
3472D31.

ELISEO ALVES

OFRECE EN VENTA

600 ovejas Lincoln con 520 corderos) Estancia
100 borregas " " 62 ") "SANTA RITA"

100 CARNEROS LINCOLN) Estancia "San Pedro"
100 BORREGAS ")

Carneros Merinos á campo y galpón

TOROS HEREFORD A CAMPO, PUROS POR CRUZA
Estancias: "LOS MERINOS" y "EL AGUILA"

Dirección: ELISEO ALVES - Paso de los Toros
VICTORICA y MUIÑOS - "Centro Ganadero" - Montevideo
5058-Nov.8.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR COMPLETA LIQUIDACION DE LA

ESTANCIA "LOS ALTOS"

ESTACION LA LATA
Propiedad de "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."

El Martes 26 de Noviembre de 1912

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

3500 vacunos HEREFORD)
6700 lanares LINCOLN) 40 años de
250 yeguarizos SHIRE) mestización

41 toros Hereford de pedigree en servicio
Herramientas, útiles y enseres

Rematador: José L. Laugarou, usando la bandera del martillero departamental Doroteo J. Cardona.

POR MAS INFORMES Y CATALOGOS
WILSON Hnos.
CERRITO N.o 440
MONTEVIDEO
4839-N.26.

PRIMER REMATE-FERIA GANADERO

En la importante zona del Pueblo de Guichón - Depto. de Paysandú

Por Curbelo, Aguirre y Guichón
CON LA BANDERA DE ANTONIO UGARTE

Inaugurando el local del señor José I. Mendiburu

EL 31 DE OCTUBRE de 1912 y días siguientes

3000 Vacunos alta mestización—Reproductores, ganados de cría é invernada y gordos y varios planteles de vaquillonas puras por cruza.
5000 Lanares—Carneros puros Lincoln y Rambouillet, ovejas, borregas y caponados cruzas, nuevas y gordas.
La comisión que patrocina esta importante feria es compuesta por los acreditados hacendados:
Señores: Alfredo Pintos Viana, Juan Hiriart, Pedro C. Fabian, Carlos Martegani, Julián Maresma, Valentín Farinha, Braulio I. Baptista y Vicente Merello (hijo).
NOTA: Debido á la amabilidad del señor Administrador del Ferrocarril Midland, hemos conseguido una importante rebaja de un 50 ojo sobre los pasajes ordinarios para los que concurran á nuestra feria, expendiéndose una serie de boletos de ida y vuelta, válidos desde el día 30 del corriente, al 1.o de Noviembre próximo, en todas las estaciones de esa línea.
OTRA: Por catálogos y otras informaciones, dirigirse á nuestro escritorio calle Agraciada núm. 1005, Paso del Molino.

MONTEVIDEO
Curbelo, Aguirre y Guichón.
4972-Oct.31.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:
Día 23—Juan Masllovel, 29 años, empleado, español, con Luisa Gatto, 29 años, oriental.
Eulogio Epifanio Belgrano, 43 años, comercio, oriental, con Isabel Faig, 29 años, oriental.
Eulogio Yaguseaz, 22 años, pintor, oriental, con Carolina Anchoni, 19 años, oriental.
Pascual de los Campos y Bosselli, 26 años, perito agrónomo, oriental, con Carmen Zoraida Ferreyra, 17 años, oriental.
Alberto Blas Lettiere, 31 años, empleado, oriental, con María Julia Castro, 21 años, oriental.
DEFUNCIONES—Han sido registradas en el día, en la Dirección de Cementerios, las siguientes:
Día 23—Un feto, Sierra 143; Martina Imajenes Iglesias, oriental, 9 meses, Palmar 56; Antonio Amado, oriental, 6 meses, Isla de Flores 140; Natividad Bartolomé de Beascoechea, española, 26 años, casada, H. F. Ferreira; Dominga Ospitaleche de Aguerre, oriental, 32 años, casada, Venezuela 38; Un feto, M. Cervantes 227; Amavelia Souza de Alfaro, oriental, 39 años, casada, H. Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Zacarías Martínez de Castro, oriental, 48 años, casada, H. Vilardebó.

RECLAMOS

INJECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES
MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos o recientes.
Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.
28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.
5111.

Varias noticias

CARNEROS ROMNEY MARSH — Por vapor que debe llegar el 24 del corriente mes procedente de Nueva Zelandia vienen consignados al señor José L. Laugarou 50 hermosos carneros Romney Marsh, los que una vez cumplida la cuarentena de práctica se pondrán en venta en el local "El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.
5073oct27.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de 500.000 "marchamos" para uso de la Aduana de esta capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 25 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 17 de 1912.—La Dirección. 4098Oct25.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal.—Licitación.—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de cuarenta y cinco uniformes de verano para la Banda Municipal, compuestos de blusa de paño azul oscuro, pantalón del mismo color con franja gris perla, y gorra prusiana bordada en plata para los músicos y en oro, y barbijo, para los tres Directores; de treinta y ocho uniformes para Porteros de la Municipalidad, compuestos de saco con botones plateados, pantalón y chaleco de paño azul marino, y gorra con las iniciales que se indicarán; de cinco uniformes para chauffeurs, iguales á los en uso, de paño gris oscuro, compuestos de blusa, pantalón, chaleco y gorra con iniciales; y de treinta y nueve trajes para guardianes, compuestos también de saco, pantalón, chaleco y gorra de paño gris, con las iniciales I. M., todo de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina, hasta el día 26 del corriente mes, á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Ricardo, E. Jannicelli, jefe.
4962-Oct.26.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1909 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón núm. 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo á las 3 y 1/2 p. m., á cuya hora serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, secretario. 5104Nov15.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—LICITACION—Llámase á propuestas para el trabajo de blanqueo y pintura de los cuatro frentes del edificio de la Escuela, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría de la misma, de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el 4 del próximo Noviembre, á las once de la mañana, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—El Secretario Interino. 5096-Nov.4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción con asfalto, de las veredas que rodean al Prado, frente á los caminos Reyes, Castro y Lucas Obes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 31 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección.
5097-Oct.31.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Tercer llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 30 del corriente, á las 3 p. m. día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma.
La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas en caso de no encontrarlas aceptables.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría.
5038Oct30.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de don Antonio Abrinis del comercio de Fray Bentos, en virtud de su mal estado de negocios según se desprende del inventario general que tenemos de manifiesto, hemos acordado concederle una quita de 75 o/o de nuestros respectivos créditos, bajo las bases y condiciones siguientes: 1. El señor Abrinis, pagará el 25 o/o de sus respectivos créditos á sus acreedores en tres cuotas fijas según se determina á continuación; 2. El 7 o/o á los cuatro meses de la homologación de este concordato, siempre que para ello no se obtuvieran las firmas y conformidad de todos los acreedores; 3. El 9 o/o á los ocho meses; 4. El 9 o/o á los doce meses de la precitada fecha; 5. Oportunamente será repuesto por el deudor el sellado correspondiente; 6. El señor Abrinis suscribirá á cada uno de los acreedores vales pagaderos en los plazos estipulados y también sus créditos por don Juan A. Porro como liso llano pagador de este convenio.—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., José T. Rabellino, $ 3.283.37; por Grela y Goñi, M. Grela, $ 21.235.11; Gerónimo Gómez, $ 215.66; por Pedro Compte, José Rohunti, $ 57.65; F. Guzmán, $ 158.32, por Juan M. Mailhos, B. Laventure (hijo), $ 28.59; Ambrosio Giz Gómez y Cía, pesos 90; Francisco Vilaró, $ 813.37; Español Llobet, $ 80.05; Beretta, Fratelli y Gaggini, $ 576; Juan B. Bidegaray, pesos 248.61; Ambrosio Gatti, $ 173.20; Modesto Rodríguez, $ 47.24; Abal H.nos y Cía., $ 178.40; Bartolomé Triay, $151.20; Wattine Bossut y Fils, $ 331.69; Alvarez H.nos, Suárez y Cía., 21.99; E. Wagenknecht y Cía., $ 207.10; Angel Giorello é hijos, $ 60; José Peretti, $ 32.30; por Angel Pozzoli, Diego Mantero, $ 307.88; Noceti, Ratti Crosta, $ 194.35; B. A. Barrere y Cía., $ 70.06; Díaz Requeijo, pesos 65.40; Petillión Galimberti, $ 187.79; Staudt y Cía., $ 23.10; F. D. Faig, $ 20.71; por Juan Pons, Luis Casteran, $ 2.077.25; Moretti, Ruiz y Cía, $ 973.11; por Barbé H.nos, Juan Barbé, $ 40; Ricard y Cía., $ 63.45".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4857Nov1.o.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Emilio Requesens, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5043Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Lorenzo Aladio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5042Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Otelo Isabelino García, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5041Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña María Elizondo de Hita, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5040Oct31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público.
4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario.
4603Nov26.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de doña Rosa Strazzarino de Morandi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5080Nov1.o.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Eladio A. Velasco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5079Nov1.o.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Diego Le Bas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5078Nov1.o.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Domingo Berrogain, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5081Nov1.o.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo quedado disuelta con fecha 17 del corriente la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Heros Tuso y Cía., se avisa al comercio y á toda persona que fuere por cualquier concepto acreedora de la firma nombrada, se sirvan pasar á cobrar sus respectivas cuentas al liquidador de la misma, don Carlos María Sacarelo, en su domicilio, calle 33, núm. 1287.—Octubre 22 de 1912. 5102Nov15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos constituida bajo la razón de Musso y Boero, en el Almacen de Comestibles y bebidas sito en el Camino Suárez número 121 y 123 de esta ciudad, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Boero. A los efectos de la ley de la materia, hacemos esta publicación.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Musso y Boero. 5054Nov30.

Aviso al comercio

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, 21 de Octubre 1912.—Por disposición de la Dirección General de Aduanas, se previene al comercio que en cumplimiento á la resolución superior de fecha 10 del corriente, el importe de la entrada de bultos á los depósitos fiscales, se cobrará á la salida, siendo ambas operaciones de cargo del firmante del permiso. Esta disposición empezará á regir para todo bulto que se introduzca á depósito á partir del 1.o de Noviembre próximo. 5060Nov1.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.
Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.
La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4799-Oct.29.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 108 Semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1912. 4958-Oct.24.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 411 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.
Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.
Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

Zapatos Americanos

Acostumbre Ud. usar zapatos buenos: Los zapatos americanos se han hecho notables por su perfecta hechura, buena forma y fuerte construcción. Esta es la clase de calzado que lo conviene á Ud. comprar si desea zapatos fuertes para el trabajo, porque duran mucho mas que cualquier otra clase, en razón de estar hechos con pieles escogidas y por artesanos inteligentes y experimentados.
Montgomery Ward & Cía. venden el calzado americano mas fuerte y mas bien hecho en este país; y como compran y venden en tan grandes cantidades, esto les proporciona cuotizar precios mucho mas bajos que los que Ud. puede pagar á otros comerciantes de ese ramo, por artículos de inferior clase.
Tenga Ud. presente que nosotros garantizamos dejarlo satisfecho en cada compra; y que si ocurriera un case contrario puede Ud. devolver el artículo ó artículos, é inmediatamente le devolveremos su dinero y además los gastos de transportación que haya Ud. pagado.
Cincuenta mil personas en la America Latina han sabido economizar 20 á 50% en la mayor parte de las cosas que necesitan comprar, ordenandolas á nosotros, así es que Ud. puede hacer lo mismo, no debiendo dejar pasar esta oportunidad.
Nuestro Catálogo Español ilustra y describe estos zapatos y cientos de otros artículos que Ud. necesita diariamente.
Sírvase escribir inmediatamente pidiendo dicho Catálogo á MONTGOMERY WARD & CIA.

MONTGOMERY WARD & CIA.,
Chicago, U. S. A.
4411-juevs. y doms.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.
El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912.—La Secretaría. 4274oct24.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA
EL SABADO 26 DE OCTUBRE 1912
Exposición Féria Nacional en Tacuarembó
—Con Coche-Restaurant

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.44, Canelones 7.13, Santa Lucía 7.36, Florida 8.55, Sarandí 10.8, Durazno 11 p. m., Molles 12.5, Río Negro 12.43, Chamberlain 1.9, Cardoso 1.33, Achar 2.21, Pampa 2.50, Piedra Sola 3.23, Tambores 3.55, Tacuarembó 5, Rivera 8.
Central á Tacuarembó, 1.a clase, $ 8.00; 2.a clase, $ 6.00; Série "B", $ 10.00.
Central á Rivera, 1.a clase, $ 10.00; 2.a clase, $ 8.00; Série "B", $ 15.00.
Río Negro á Rivera, 1.a clase, $ 3.50; 2.a clase, $ 2.80.
Río Negro á Tacuarembó, 1.a clase, pesos 2.50; 2.a clase, $ 2.00.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Rivera el lunes 28 á las 7.10 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 6 de Noviembre.

DE RIVERA A TACUAREMBO
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE 1912
Exposición-Féria Nacional en Tacuarembó
—Con Coche-Restaurant

Salida de Rivera 8 a. m., Paso Ataques 8.40, Tranqueras 9, Laureles 9.40, Paso del Cerro 10.8, Bañado de Rocha 10.28, Tacuarembó 10.55.
Los boletos de Rivera, 1.a clase $ 2.00; 2.a clase, 1.50; Série "B", $ 3.00.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Tacuarembó el mismo día á las 5.30 p. m., y los de la série "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 31 de Octubre.
Menores de 12 años medio pasaje
Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en las estaciones tres días antes de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.
5016Oct19.22.24y25.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS
ZABALA 1435—MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1912, de cinco francos quince centésimos (Frs. 5.15) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse el 31 de Octubre corriente en París, en el Banco de Roma, Rue Choiseule número 15; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala número 1435.
NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón número 2 de las acciones definitivas de la Sociedad. 5037-Nov.7.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION "Mensajerias Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.
El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local.—Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falca, director-gerente. 4894Nov15.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.
Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.
La Comisión Liquidadora.
Montevideo, Setiembre 26 de 1912.
4581oct25.

Examen de ingreso

A LA UNIVERSIDAD PARA MUJERES

Se avisa á las interesadas que los exámenes de ingreso á la Universidad para Mujeres, se iniciarán en la sede de la institución, calle Soriano N.o 179 el lunes 28 del corriente Octubre, á las 8 y 30 a. m.—La Secretaría. 5015Oct24.

Antonio D. y Manuel Lussich
Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.
Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos
Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2345-p

INTENDENCIA MUNICIPAL

Administración General de Cementerios

AVISO

Se hace saber al público que los adornos que se lleven á los Cementerios, para ser colocados sobre las sepulturas, no pueden ser introducidos á ellos en cajas ó envoltorios.
Se le previene así mismo que los objetos de algún valor y que por su índole deban permanecer por largo tiempo sobre las fosas, nichos ó sepulcros, deben ser llevados con anterioridad al día 1.o de Noviembre, á fin de que las Inspecciones puedan ordenar que el personal dependiente de las mismas efectúe su colocación.
Se hace saber también que se hará cumplir estrictamente la disposición que prohibe el fijar cuadros ó otros objetos que á juicio de las inspecciones no deban ser colocados.
Se previene á las familias que la limpieza de sepulcros debe hacerse con anterioridad al 1.o de Noviembre, para evitar así las molestias que esa tarea ocasiona al público.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—La Administración. 5084Nov1.o.



NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR
75, rue du Théatre, 75 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.
5114.

El medio mejor para hacer una cosa cualquiera es uno solo

LA perfección de esta registradora está reconocida por todas y cada una de las naciones del mundo. 212 clases diferentes de negocios admiten la superioridad de este sistema sobre todos los demás sistemas, para:

Anotar las ventas - - -
Comprobar las pérdidas
Proteger las ganancias -
Velar por la honradez de principales y empleados - - - - - - -
Garantizar á los clientes honradez en el trato -

Para llevar cuenta del dinero ó de las anotaciones el único medio

ES ESTE

Importe de su Compra — CONTADO — 120 45

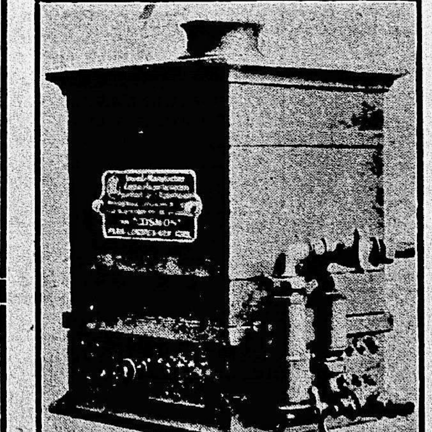
Se fabrican en más de 500 tamaños y modelos diferentes y las diferencias de cada modelo obedecen á las condiciones especiales de cada clase de negocio.
Desde el negocio más pequeño, hasta la institución más grande pueden emplear con las mayores ventajas una registradora «National».
Quien quiera que usted sea, cualquier cosa que usted haga, en cualquier parte que usted se halle, si maneja usted dinero ó tiene que hacer anotaciones, escriba investigando acerca de la clase y tamaño de la registradora «National» más adaptable á la clase particular de negocio que usted tiene.

COATES y Cia. - Sarandi 386



Las PILDORAS de CÁSCARA MIDY
curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faub. St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.
5112.

El calentador de agua "COSMOS"



DESDE el AÑO 1909 que EMPEZAMOS A COLOCARLOS

Estamos próximos al 1913 y vemos que siguen funcionando admirablemente bien : : : :

NO DAMOS LUGAR A DUDAS

La persona que se interese se le dará el nombre y domicilio de los que lo poseen

CIOFFI y REVETRIA Hnos.
URUGUAY Y ARAPEY
4949-Abril10.d.p.m.

Secretaria del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 1912.

En cumplimiento del artículo 22 de la ley de presupuesto general de gastos para 1912-1913, se avisa á los interesados, que los créditos de los ejercicios 1890-1891, á 1900-1901, reconocidos con posterioridad al llamado anterior, de 13 de Enero de 1910 y que hubieran estado en trámite administrativo ó judicial antes de esa fecha, deben presentarse para anotar sus créditos, dentro del plazo de seis meses,—vencido el cual, la Honorable Asamblea General determinará la forma y la época de pago correspondientes, para los créditos que se presenten dentro del plazo fijado, que vencerá el 19 de Marzo de 1913.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 4255dic24.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.




Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE.

EL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, San José 9.0.

El expreso de regreso saldrá de San José á las 8.55 p. m., de Santa Lucía 9.45 y de Canelones á las 10.7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía 1.00 y 0.70, á San José 1.50 y 1.00.

CENTRAL A SANTA ROSA Y SAN RAMON

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912—IDA Y VUELTA EN EL DIA

Fiestas patronales en Santa Rosa.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Sauce 7.35, Santa Rosa 8.0, Cazot 8.11, San Ramón 8.43 a. m.

El expreso de regreso saldrá de San Ramón á las 8.0 p. m. y de Santa Rosa á las 8.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa 1.00 y 0.70, serie B 2.00; á San Ramón 1.50, 1.00, 2.50.

CENTRAL A MINAS

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, Minas 10.40.

El expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, Administrador General.
4961-Oct.17-19-20-24.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo)

1351-d.p.m.-pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 490.000

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en [illegible]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

[illegible]

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1 000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.

[illegible]

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

[illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

[illegible]

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 27 de Octubre.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre de Buenos Aires.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 25 de Octubre.	Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, el día 30 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 20 de Noviembre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 30 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Noviembre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el 16 de Noviembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 19 de Noviembre.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 1.o de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1933p.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

DANUBE	Octubre 19	VAUBAN	Noviembre 2
ASTURIAS	Octubre 26	ARAGON	Noviembre 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Noviembre 3	OROPESA	Diciembre 1
ORTEGA (*)	Noviembre 16	ORITA (*)	Diciembre 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA	Octubre 27	ORONSA	Noviembre 24
ORAVIA	Noviembre 9	ORCOMA (*)	Diciembre 7

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios, — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO. 1933pte.

BEBED AGUA SALUS

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre",

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Noviembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 27 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo. El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

A CUALQUIER PRECIO

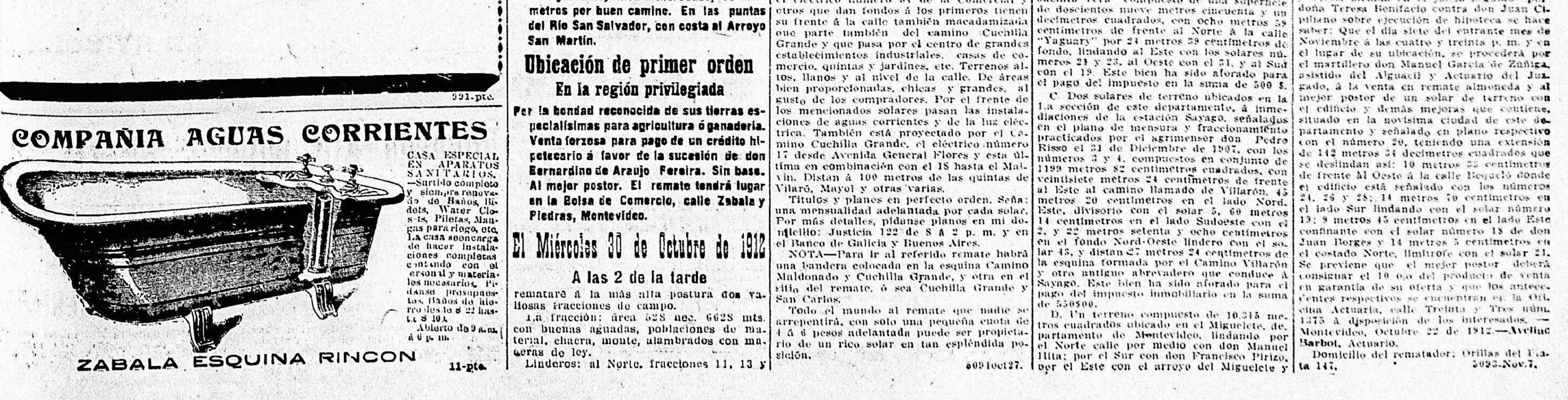
A cualquier precio, vendemos máquinas de escribir "Remington", "Ideal", "Wellington", "Empire", Franklin", usadas. Están en venta en nuestra casa.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 - MONTEVIDEO

991-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 10?. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON 11-pte.

QUINA-MIGONE

¿Quereis una prueba de la indiscutible superioridad y virtudes de la verdadera agua QUININA-MIGONE?

Exigid a nuestro peluquero que se use para vuestro cabello y barba y después de pocas veces estaréis convencidos y contentos.

Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

[illegible]

COMPAÑIA SALUS

A VISO A LOS ACCIONISTAS

[illegible]

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1210-d.p.m.-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MOBILIARIO

1 piano perpendicular Neumann, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, comedor, cortinados, alfombras, cuadros al oleo, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Yaguarón número 215 entre Cerro Largo y Orillas del Plata pertenecientes al señor don Joaquín García, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por orden de dicho señor.

1 magnífico piano perpendicular Neumann, amueblados completos estilo Luis XV para sala, escritorio, dormitorio, comedor, consolas, espejos, cuadros al oleo, cortinados, muebles y objetos de fantasía, cómoda escritorio con caja de hierro, jardinera, plantas finas, juego porcelana Limoges para la mesa y menaje de mesa finos para el comedor.

Guarda ropas, roperos con espejos, útiles de cocina y despensa, y demás que estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 12 a. m. 5065.Oct.24.

José B. Gomensoro

HOY

Yerba mate, por avería, en el muelle Maciel

EL JUEVES 24 de Octubre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA:

"La Azala" 23 2, ¼ 4, 8 8 barricas yerba mate, desembarcadas del vapor "Dalmatia", procedente de Antonina.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo. A recibirse en el muelle.

Seña: 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o. 5071.Oct.24.

José B. Gomensoro

DE 10 SOLARES

Con frentes á la calle de los Molinos y á otras.-Al lado de la quinta del doctor Rodríguez Larreta, próximas al Prado y al Camino Castro, preciosa altura, gran panorama, con tranvía eléctrico próximo. - Venta en los mismos.

EL DOMINGO 27 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

Estos preciosos terrenos: hay 6 juntos que forman un total para una quinta ó recreo, terreno llano y alto, miden cada uno 400 metros más ó menos y los otros cuatro miden 300 metros.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 5068.Oct.27.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, artefactos para luz eléctrica, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega, al día siguiente.

5033.Oct.25.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Fereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable. Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 1290 mts., excelentes aguadas, buenos montes, mangas, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318.22. 4514.Oct.30.

José B. Gomensoro

La casa baja, Avenida 18 de Julio núm. 828 entre Arenal Grande y Defensa, posición importante, venta en la misma.

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa con todas las comodidades para familia, muy bien situada en la altura de esta importante avenida, tiene: 6 piezas, cuarto alto, cocina, letrina, aljibe y dos patios.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 17m 8 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 5070.Nov.1.o

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Minas número 304 entre Durazno é Isla de Flores, muy bien situada, con tranvía á su puerta, venta en la misma.

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, patio, caño maestro, empedrado, veredas y arrimos pagos.

El terreno mide 6m 5 de frente al Oeste, por 22m 55 de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 5069.Nov.1.o

Horacio Trápani

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle y Cía.

"Seccion Remates"

En el PASO DEL MOLINO

Sobre la calle NUEVO PARAISO (ex quinta Farini). A 60 metros de la Avenida Agraciada.

UN HERMOSO CHALET

EL JUEVES 24 DE OCTUBRE, á las 5 p. m.

en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, un pequeño chalet de estilo moderno, con tirantería de hierro, compuesto de hall, cuatro amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño con lavatorio y w. c., cuarto de altos y w. c. de servicio. Tiene aguas corrientes. El terreno tiene árboles frutales y de sombra.

Area superficial: 159 metros 15.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Títulos á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Francés.

Escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Por más datos, etc., ocurrir á la "Sección Remates", 25 de Mayo 423.

5053.Oct. 24

Deolindo F. Tirelli

En Maroñas—Venta liberal—Al mejor postor y en pequeñas mensualidades de $ 4 y 6, sin interés, 35 espléndidos solares por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 3 y media de la tarde procederé á la venta de estos incomparables solares, sitos en el Pueblo Flor de Maroñas. Ubicación recomendable, localidad sorprendente, de inmenso porvenir, ideal, nada mejor, oportunidad única, pintoresca y comercial. Unos con frente á la calle San Carlos macadamizada que nace del macadam de la Cuchilla Grande, hasta el macadam de Maldonado, por donde pasa el eléctrico número 54 de la Comercial y otros que dan fondos á los primeros tienen su frente á la calle también macadamizada que parte también del camino Cuchilla Grande y que pasa por el centro de grandes establecimientos industriales, casas de comercio, quintas y jardines, etc. Terrenos altos, llanos y al nivel de la calle. De áreas bien proporcionadas, chicas y grandes, al gusto de los compradores. Por el frente de los mencionados solares pasan las instalaciones de aguas corrientes y de la luz eléctrica. También está proyectado por el Camino Cuchilla Grande, el eléctrico número 17 desde Avenida General Flores y esta última en combinación con el 18 hasta el Malvín. Distan á 100 metros de las quintas de Vilaró, Mayol y otras varias.

Títulos y planos en perfecto orden. Seña: una mensualidad adelantada por cada solar. Por más detalles, pídanse planos en mi domicilio: Justicia 122 de 8 á 2 p. m. y en el Banco de Galicia y Buenos Aires.

NOTA—Para ir al referido remate habrá una bandera colocada en la esquina Camino Maldonado y Cuchilla Grande, y otra en el sitio del remate, ó sea Cuchilla Grande y San Carlos.

Todo el mundo al remate que nadie se arrepentirá, con solo una pequeña cuota de 4 á 6 pesos adelantada puede ser propietario de un rico solar en tan espléndida posición.

5091oct27.

Carlos D. Durán

Del mobiliario extranjero que adorna la casa-quinta Camino de Capurro número 94, entre Agraciada y Uruguayana, á pocos metros de la citada Avenida, por cambio de domicilio.

El Domingo 27 del corriente mes de Octubre

A la 1 1|2 de la tarde

venderé en remate público á la más alta oferta y sin retirar lote de los sanos y buenos muebles referidos, que consisten en un lindo juego de sala Maple, alfombrado en [illegible], cuadros, macetas, escritorio de señora, cuadros, aparato de gas, juego de vestíbulo de mimbre, percha, pianola.

Un escritorio americano, bibliotecas, butacas marroquí, caja de fierro, sillas [illegible] etc.

Un buen juego comedor nogal, bambú, compuesto de un gran aparador, [illegible], mesa, sillas, sofá tapizado marroquí, 1 hermoso etagère estilo inglés, con [illegible], alfombrado, aparato de gas, [illegible], cubiertos, etc.

Un precioso juego tallado, estilo inglés, [illegible] de Maple, compuesto de [illegible], tocador, mesa de noche, cama de [illegible], cuadros, etc.

Un juego de nogal para matrimonio, varios juegos de dormitorios para una persona, macetas, plantas y porción de otros artículos.

La entrega se efectuará una vez concluido el remate.

La casa estará en exhibición el sábado de noche y la mañana del día del remate.

Detalles más completos, en los carteles.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

Calle Orillas del Plata 816

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

EL SABADO 26 de Octubre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, cómoda y moderna casa, compuesta de sala, escritorio, comedor, 4 amplios dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, cuarto para servicio, 2 grandes patios con claraboya, 2 aljibes, piletas, sótanos, instalación eléctrica, tirantería de hierro, etc., etc.

A las 2 1|2 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado, calle Zabala número 1327, los siguientes bienes: 1 terreno con mejoras en el Barrio Jacinto Vera, entre Salsipuedes y Cufré.

2.o 2 solares en el Camino Villalón, próximo al Camino Mendoza.

3.o Un terreno en [illegible] al camino Mendoza.

4.o Varios terrenos [illegible]

[illegible]

M. García de Zúñiga

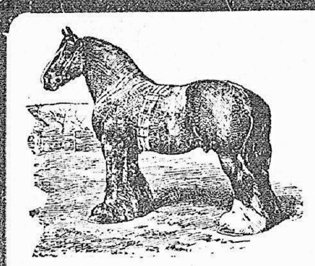
JUDICIAL

Al mejor postor — De la lujosa casa de altos calle Yaguaron números 121a y 123, entre Pozos del Rey y Nueva York—Produce 90 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 y 30 p. m. en la misma propiedad. Finca construida á todo costo: los bajos están ocupados por la casa de comercio de Montetoso y Cía., y los altos por familia.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Cariaga con Juan Pietra cobro de pesos", se hace saber al público que el día 27 de Octubre á las 4 y 1|2 en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate almoneda al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en él edificada y demás mejoras que contiene ubicada en la Aguada de esta ciudad, calle Yaguarón núms. ciento veintiuno A y ciento veintitres, conteniendo el terreno de una extensión superficial [illegible]

[illegible]



30 Potros y Yeguas

Raza CLYDESDALE

Para tiro pesado

De la afamada marca

DOS LLAVES

PROCEDENTES DE LA

Estancia San Pedro

Se rematarán el viernes 1.o de Noviembre, á las 2 de la tarde, en los CORRALES DE CAZALA, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica. — Magnífica ocasión para adquirir buenos animales de trabajo para arrastrar cargas pesadas. — Los estancieros también deben aprovechar esta oportunidad para comprar un plantel especial de yeguas de alta mestización.

Rematador: **Enrique Estévez.** -- Consignatarios: **Wilson Hnos.**

Calle CERRITO, 440. -- Montevideo

5107.Nov.1.

Juan Carlos Carve

Por orden de la Caja Obrera

En mensualidades de 15 y 20 pesos

17 SOLARES VALIOSOS 17

En el Reducto!
En su mejor altura!

Calle VILARDEBO esquina MARSELLA

A 50 metros de la calle Reducto y de los eléctricos de la Comercial. Inmediatos á la Estación Reducto. Frente á la gran Fábrica Mantone Hnos., Fósforos Victoria y otras. Con caño maestro y empedrado inmediatos. Altura espléndida, posición brillantísima, muy central y de verdadero porvenir. Visítenla hoy mismo y no falten al remate.

Al mejor postor, sin base alguna

EL DOMINGO 27 de Octubre, á las 4 p. m. Trenes gratis de Uruguay y Florida. Pidan planos: calle 33 núm. 1425.

5095oct27.

Emilio A. Masini

100 puertas Varias y ventanas, casillas desarmadas, tabiques, maderas, tirantes, chapas fierro liso y canaleta.

EL DOMINGO 27, á las ocho de la mañana, remataré al mejor postor y por lotes, gran cantidad de puertas vidrieras, de tablero, servicios, etc., maderas, 3.000 tablas de piso casi nuevas, tabiques para casillas, tablones albañil, tirantillos, tirantes, 1... metros baldosas de mármol en buen estado, baldosas coloradas.

NOTA—El remate se efectuará en el Paso del Molino, calle Nuevo Paraíso, esquina de Farini.

5059-Oct.27.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Bluthner", máquinas de coser, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., una caja de música, libros, bicicletas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 28, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 29 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 112235, 113452, 113645, 115522, 115660, 116252, 116862, 117407, 117442, 117444, 117460, 117473, 117505, 117512, 117515, 117517, 117518, 117521, 117535, 117542, 117546, 117575, 117578, 117579, 117590, 117591, 117594, 117609, 117611, 117614, 117629, 117630, 117641, 117642, 117643, 117644, 117650, 117669, 117680, 117700, 117747, 117748, 117758, 117780, 117788, 117802, 117832, 117870, 117871, 117873, 117875, 117879, 117885, 117886, 117900, 117922, 117951, 117958, 117968, 117977, 118010, 118012, 118013, 118034, 118052, 118060, 118069, 118099, 118103, 118109, 118170, 118195, 118246, 118251, 118286, 118287, 118289, 118303, 118311, 118354, 118360, 118387, 118400, 118436, 118446, 118462, 118463, 118466, 118484, 118493, 118507, 118534, 118554, 118563, 118586, 118598, 118605, 118616, 118618, 118620, 118624, 118632, 118638, 118652, 118657, 118662, 118663, 118673, 118674, 118680, 118683, 118690, 118705, 118709, 118717, 118731, 118738, 118741, 118744, 118747, 118748, 118753, 118766, 118767, 118769, 118783, 118784, 118794, 118797, 118800, 118801, 118802, 118842, 118845, 118863, 118869, 118870, 118874, 118876, 118887, 118893, 118900, 118906, 118910, 118911, 118912, 118913, 118922, 118932, 118933, 118934, 118938, 118947, 118958, 118963, 118966, 118968, 118973, 118975, 118979, 118981, 118985, 118986, 118989, 118990, 118992, 118994, 119001, 119007, 119008, 119032, 119039, 119041, 119048, 119061, 119082, 119090, 119097, 119103, 119105, 119108, 119116, 119118, 119121, 119122, 119123, 119124, 119129, 119133, 119159, 119160. De muebles: 16301, 16515, 16536, 16539, 16542, 16545, 16557, 16559, 16571, 16576, 16580, 16582, 16583, 16584, 16586, 16591, 16597, 16599, 16600, 16613, 16615, 16617, 16633, 16635, 16636, 16639, 16641, 16643, 16645, 16652, 16657, 16658, 16659, 16660, 16673, 16675, 16679, 16685, 16693, 16694, 16695, 16698, 16699, 16702, 16704, 16706, 16708, 16711, 16712, 16713, 16714, 16715, 16716, 16717, 16718, 16720, 16721, 16722, 16723, 16724, 16725, 16726, 16727, 16734, 16738, 16743, 16751.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4995-Oct.29.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

El domingo 27 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Remate suspendido el domingo ppdo.

2 espléndidos SOLARES

En el centro de la Ciudad

Area de cada lote: 315 mts. 57,54, con 9 mts. 9.3 de frente á la

Calle Mercedes entre Minas y Magallanes

Lindando con el palacete del Dr. Obiol

El día y hora indicados venderemos los solares arriba descriptos, al contado y al mejor postor.

Area de cada lote 315 m. 57 d. 54 c. ó sean 9 m. 93 de frente por 31 m. 78 de fondo.

Títulos perfectísimos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, calle Misiones 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el que dará como seña el 5 o|o del precio de venta.

5066.Oct.27.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 4 de Noviembre á las 4 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada: 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—**Andrés R. Chipito**, actuario.

4991-N.4.

M. Casás

Judicial

El 8 de Noviembre á las 4 p. m.

Y EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De la propiedad con edificación moderna, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo de agua potable y un galpón, situada en la calle Nueva Palmira número 85b, entre las de Arenal Grande y República.

A 300 metros del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina!

¡A 200 metros de las grandes avenidas proyectadas!

¡Ojo especuladores!

El indicado día, remataré esta propiedad, con arreglo al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Manuel Casás, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designada con el número 15, manzana E., en el plano levantado por el Agrimensor don Evaristo Martínez Calderón, en Abril de 1888 y compuesta de una extensión superficial de 442 metros 20 decímetros, teniendo once metros de frente al Norte, á la calle Nueva Palmira, donde la puerta del edificio está señalada con el número 85b, por 40 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número catorce; por el Este, limita con el resto de la misma manzana y por el Oeste, con el solar número 16; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de 7.422 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos legales: que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José García Mallarini contra don Vicente Borsani, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5077-Nov.8.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 1|2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal.—Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrua, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

1973.Nbr.14.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVÍSIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre":—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 p. m.

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.

4947 Nov. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Casa-quinta en Villa Colón!!

Sobre la Avenida Lezica y el eléctrico

Denominada "Villa Las Lilas"

73 mets. 87 cts. de frente á Lezica, por **85 mets. 90 cts.** de fondo, que por ser esquina son frentes á la calle Eucaliptus.

¡A plazos! 1/2 al contado y 1/2 en dos cuotas iguales, p uno á dos años de plazos, con interés del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 p. m.

venderé esta linda casa-quinta, construcción estilo suizo, de 2 pisos con 10 piezas, cocheras, etc., con entrada independiente sobre la calle lateral, jardines, arbolado frutal, pozo y molino medianero con la quinta lindera del doctor A. Cardozo, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o de su oferta al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 1364.

4986-Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡Al lado de la Plaza Libertad

Y frente á los palacios Golorons y Susena!!

¡¡3 valiosos solares!!

:UNO ESQUINA:

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación. Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.

La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.

Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o.

Planos é informes: Misiones 1364.

4802-Oct.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

¡17-SOLARES QUINTITAS-17!

En su mayor altura y más brillante ubicación

Frentes á la Avenida Lezica y el Tranvía eléctrico y á las calles Guanahany, Guttemberg y Pearody, entre la Plaza pública y el Colegio Pío y rodeadas de las quintas de Romero, Monteverde, Remigio Castellanos, Sufferm Arteaga y otras.

En mensualidades de $ 8, 10 y 15!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 27 de Octubre á las 3 1|2 p. m.

venderé estas 17 lindas quintitas, ubicadas 6 de ellas, en la manzana núm. 1, sobre la Avenida Lezica y calle Guanahany y los restantes en la manzana núm. 5, sobre las calles Guttemberg y Pearody.

Garantía al afirmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis: De Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones núm. 2.1.

4916-Oct.27.

José L. Laugarou

El viernes 25 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación Por repartición de herederos

DE 2 HERMOSOS SOLARES DE TERRENO

que forman parte de la manzana ocupada actualmente por el cuartel de infantería N.o 6.

Al lado de la Plaza Artola

MAGNIFICA POSICION

Es ya del dominio público que dentro de muy poco tiempo el Gobierno abandonará ese local para trasladar el cuartel á otro sitio más retirado.

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

Produce de alquiler cada solar $ 36 al mes

Solar N.o 18 situado en la calle Minas entre Colonia y Mercedes, compuesto de un área superficial de 188 metros 18 decímetros y 82 centímetros, con un frente de 11 metros 11 centímetros al Oeste y 31 metros 77 centímetros de fondo.

Solar N.o 6 situado en la calle Magallanes entre Colonia y Mercedes con un área superficial de 308 metros 93 decímetros 57 centímetros y con un frente al Este de 10 metros 737 milímetros y 28 metros 99 centímetros de fondo.

Nota: La vereda, empedrado y caño maestros todo pago. Garantía por cada solar $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito núm. 359.

5012-Oct.25.

José L. Laugarou

El Lunes 28 de Octubre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

DETALLE

6 carneros Rambouillet puros, de la Cabaña Pereira y Ocampo, Buenos Aires.

12 carneros Lincoln de 2 dientes, lana y buen cuerno, de 1 2 galpón.

1 yunta de yeguas de tiro, 1 volanta americana de 6 personas y 1 juego arreos de 2 caballos.

Un padrillo Ruso, oscuro, especial para carro fúnebre, marca Tidiman.

Un caballo colorado malacara, de la marca del señor Manuel Artagaveytia, tira solo y es de andar.

Una volanta americana.

Un juego arreos para 1 caballo.

Un juego arreos para 2 caballos.

1 breack de campaña para 6 personas.

1 caballo de tiro solo y en yunta y arreos.

1 lote de mulas y caballos de tiro y de andar.

NOTA—La Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado, en oro sellado.

5072-Oct.28.

José L. Laugarou

El Miércoles 30 de Octubre

A las 2 de la tarde

De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del doctor Héctor M. Garzon, por cambio de domicilio.

En la calle Juncal número 1425 antes 107.

DETALLE

Sala—1 rico juego nogal y oro, tapizado en satiné de seda (importado de París), compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banqueta, 2 sillitas y 2 banquitos, 1 rica consola con luna biselada (costó todo aquí, $ 1.000).

Otro juego de 9 piezas, tapizado en seda, con sus fundas correspondientes, 1 alfombra enteriza, rica vitrina francesa, sillitas, mármoles de arte, terracotas, 2 ricos cortinados de seda salmón, barrotes de bronce, estores blancos bordados, ricos cuadros, espejos, columnas, mayólicas, etc.

Salita—1 juego laqué forrado en moaré, de seda (7 piezas) con fundas, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesita, alfombra, carpeta, jardinera, cuadros, terracotas, gran jardinera, vitrina de nogal (importada por la casa Maveroff, de Florencia), etagére, sillas, adornos, escritorio de señora, aparatos de luz eléctrica, etc.

Dormitorio—Gran juego comprado en la casa Devotto, todo de nogal, con incrustaciones estilo Luis XV, compuesto de 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, gran ropero de tres cuerpos, psiché y lavatorio doble piedra, mármoles de color y lunas biseladas, cajita de hierro, para alhajas (costó $ 950), alfombra, cuadros, rico juego lavatorio de metal, sillitas fantasía, aparatos de luz eléctrica, adornos de fantasía, etc.

Dormitorio de señorita—1 rico juego estilo inglés, compuesto de ropero con espejo, 1 lavatorio, cómoda toilette, mesa de luz, cama de bronce de 1 plaza, mesita de nogal, biblioteca-escritorio de roble, banqueta, sillones, sillas, alfombra, visillos, aparatos de luz eléctrica, juego lavatorio, adornos, etc.

Cuartos de vestir—Gran guardarropa pino de tea, 2 roperos chicos, percha, sillones, sillas, etc.

Comedor—Gran juego (comprado en la casa Caviglia), compuesto de aparador con lunas biseladas, reparticiones de cristal, gran trinchante, cristalera, mesa coliza, 12 sillas forradas en cuero, gran reloj, buen sofá de cuero, alfombras, macetas, pedestales, cuadros, mármoles color, lunas biseladas.

Escritorio—Gran escritorio ministro (importado de Norte América), roble, sillón de roble (giratorio), 2 grandes bibliotecas de roble, 1 biblioteca roble sistema americano, 4 sillas fantasía, gobelinos, cuadros, mesitas, aparatos de luz eléctrica, etc.

Hall—Juego de mimbre, compuesto de sofá, 4 sillones y 1 mesa, juego de nogal compuesto de 2 sillones y 4 sillas, percha de vestíbulo, columnas de nogal, cuadros, columnas, jardineras, macetas, etc.

Patio—Un juego americano de nogal de 4 piezas, mesa, cuadros, perchas, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el martes 29, de 8 1|2 á 11 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Próximamente, catálogos.

4978-Oct.30.

Eduardo Albanell

Solar en la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí—Al mejor postor

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta oferta el solar indicado con 7 m. 73 de frente al Oeste por 42 m. 95 de fondo, tiene edificio á ambos costados y con poco dinero se edifica. De gran porvenir por su proximidad á la futura Rambla, á cien metros de la Escuela de Artes.

Títulos garantidos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

4980-Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A las 2 1|2 p. m.

En Colón! Parque Giot!

¡27 SOLARES!

¡EN EL PARQUE GIOT!

Con viñedos en plena producción

Sobre la Carretera á Las Piedras

Y á cincuenta metros de la

AVENIDA LEZICA

UBICACION HERMOSA

A pagar con cuotas de

$ 4, 5, 8 y 10 por mes

Eléctrico gratis: saldrán de Uruguay y Florida á la 1 y 1|2 en punto.

AL GRAN PARQUE GIOT

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos á condiciones excepcionales.

4939.Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 27 de OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

En pleno Parque Urbano Boulevard Artigas Avenida Samayúa

Aire, luz y agua

NADA DE MAYOR PORVENIR

Perspectivas encantadoras

SOBRE LA

PLAYA RAMIREZ

40 SOLARES

Ubicación única, por su belleza y posición

Grandes facilidades de pago

EN 70 MENSUALIDADES

SIN INTERES

Posesión inmediata

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4938-Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.o remate liquidación en el

Barrio Juan Miguel Martínez

DE INMENSO PORVENIR

Y GRAN BELLEZA PANORÁMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores

EN SU CONTINUACION

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á

LA AVICOLA

Con calles oficiales y á

CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4940Nov10.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 449 (antes 38)

EL VIERNES 25 de Octubre, á la 1 1|3 en punto.

5118-Oct.25.